PRÓRROGA No. 02 Y MODIFICACIÓN No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 116-3-25, cuyo objeto es el ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2".***

PRÓRROGA: HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), INCLUSIVE.

MODIFICACIÓN: MODIFICAR PARCIALMENTE EL ANEXO No. 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Entre los suscritos a saber: el señor teniente coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.320.539 de Chiquinquirá, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., encargado de la Dirección General del **FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**, nombrado en encargo mediante Resolución No. 0210 del 05 de marzo de 2026 *"Por la cual se acepta la renuncia, se termina una comisión permanente en la Administración Pública, y se hace un encargo en el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional"* y Acta de posesión No. 0083-26 del 09 de marzo de 2026; con plenas facultades para suscribir la presente modificación estatal de acuerdo a lo consagrado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el numeral 8 del artículo 3 del Decreto 2125 de 2008 y el Decreto 1082 de 2015; en adelante **ENTIDAD CONTRATANTE** por una parte; y por la otra, la empresa CONSORCIO ROTATORIO PONAL, identificado con el NIT 902.002.640-5, representada legalmente por el señor **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.370.591 de Rivera Huila, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente prórroga No. 02 y modificación No. 01 al Contrato de Obra **No. 116-3-25**, el cual se regirá por las siguientes consideraciones: **1)** Que, el 07 de noviembre de 2025, se suscribió transaccionalmente en SECOP II, entre las partes, el CONTRATO DE OBRA **No. 116-3-25**, cuyo objeto consiste en la "***MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2***", por valor total **DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)** valor que incluye el impuesto al valor agregado (IVA) del diecinueve por ciento (19%) sobre la utilidad, administración, imprevistos, el impuesto "estampilla pro Universidad Nacional de Colombia y otras universidades estatales de Colombia" conforme con la Ley 1697 de 2013, impuesto de timbre, así como los respectivos aportes al FIC y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos que implique la debida ejecución del contrato. **2)** Que, de conformidad con la CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN del Contrato de Obra No. 116-3-25, se pactó su plazo de ejecución inicial hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio del contrato, una vez verificados los requisitos de ejecución. **3)** Que, de conformidad con lo establecido en el **parágrafo primero** de la cláusula **VIGÉSIMA – SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** se designó como supervisor, al Coordinador del Grupo de Infraestructura del FORPO o quien haga sus veces, es decir, la arquitecta **JANET IVETH GONZÁLEZ ORTIZ** funcionaria del Grupo Infraestructura, conforme al oficio radicado No. 00515 FORPO-ADCON-302-10-29. **4)** Que, el 29/12/2025, se suscribió transaccionalmente en SECOP II, entre las partes, la prórroga No. 01 al CONTRATO DE OBRA No. 116-3-25, estipulando un nuevo plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2026, conforme a las consideraciones expuestas en dicho documento. **5)** Que, mediante comunicado CTO-116-3-25-35 de fecha 24 de marzo de 2026, el señor **FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR** en su calidad de representante legal del CONSORCIO ROTATORIO PONAL, solicita viabilidad a la supervisión para realizar prórroga y modificación al contrato de obra No. 116-3-25, conforme con los siguientes argumentos: *(...) "En relación con el Contrato No. 116-3-25, suscrito entre CONSORCIO ROTATORIO PONAL y FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, con fecha de inicio del 24 de noviembre de 2025, el cual tiene por objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"; por valor de Dos mil veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos con diecisiete centavos ($2.020.455.757,17) M/CTE; me permito solicitar lo siguiente: Teniendo en cuenta la ejecución que ha tenido el contrato a la fecha, a las obligaciones contractuales como contratista, me dirijo a usted como supervisión del contrato, con el objetivo de solicitar las gestiones necesarias y concepto favorable para suscribir PRORROGA del Contrato No. 116-3-25. Durante el desarrollo de la visita técnica inicial realizada a la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), se logró identificar el alcance general del proyecto, evidenciándose el deterioro de diversas instalaciones objeto de intervención. Posteriormente, en el desarrollo del balance inicial de obra, se identificaron actividades no previstas inicialmente en el contrato, las cuales resultan necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. De igual manera,*

se evidenció la existencia de mayores cantidades de obra y nuevas actividades que requieren ser definidas, analizadas y revisadas por parte de la Entidad. El Consorcio, en conjunto con la supervisión, ha identificado y puesto en conocimiento nuevas actividades indispensables para garantizar la continuidad y el desarrollo normal de la obra, las cuales requieren aprobación para su inicio. Además, dichas actividades demandan un tiempo adicional al inicialmente previsto para su ejecución. La falta de inicio de estas nuevas actividades ha generado retrasos en el inicio de otras actividades contempladas en el contrato al hacer parte integral de la ruta crítica del proyecto. En este sentido, a través de la elaboración de este documento, se contempla la solicitud de inclusión de ítems no previsto, para su verificación y aprobación:

ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE					
ID	***Ref. Inst. DILOF***	***Descripcion***	***Und***	***Justificacion Tecnica***	***Observacion***
NP 01	*A3-4.04.*	*Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).*	*ML*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos de la entidad, se hace necesaria la reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT para redes expuestas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo Resolución 40117 de 2024 en el artículo 3.17.6.6 (literal f) se prohíbe explícitamente instalar tuberías no metálicas livianas expuestas o en cielos falsos. Esta intervención responde al deterioro, obsolescencia o inadecuada instalación de las redes existentes, las cuales no aseguran un desempeño óptimo ni cumplen con los estándares técnicos exigidos.* *La implementación de tubería EMT y sus respectivos accesorios permite brindar una mayor protección mecánica al cableado, mejorar la organización de las redes y facilitar labores de mantenimiento futuro. Asimismo, esta solución asegura una instalación segura, estética y duradera, acorde con las exigencias del proyecto, garantizando la continuidad operativa de los sistemas eléctricos y reduciendo riesgos asociados a fallas o exposiciones indebidas.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 02	*A3-4.11.*	*Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de iluminación establecidos por la entidad y las condiciones de los espacios a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de lámparas tipo herméticas de sobreponer con tecnología LED de dos tubos. Esta solución está orientada a garantizar niveles adecuados de iluminación en áreas donde se requiere protección adicional contra polvo, humedad u otros agentes externos.* *La implementación de este tipo de luminarias no solo mejora la eficiencia energética del sistema, sino que también incrementa la vida útil de los equipos y reduce los costos de mantenimiento. Adicionalmente, su diseño hermético proporciona mayor seguridad y confiabilidad en la operación, asegurando un desempeño óptimo en condiciones exigentes y contribuyendo a la uniformidad estética y funcional de las áreas intervenidas.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 03	*A3-4.27.*	*Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones identificadas en sitio y los requerimientos técnicos establecidos por la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o suministro e instalación de salidas eléctricas en tubería EMT, con el fin de garantizar la correcta distribución de los puntos eléctricos y el adecuado funcionamiento de los equipos asociados. Esta actividad responde a la necesidad de optimizar, reubicar o reemplazar salidas existentes que presentan deterioro, obsolescencia o que no cumplen con las condiciones técnicas requeridas.* *La utilización de tubería EMT permite proporcionar una mayor protección mecánica al cableado, mejorar la organización de las redes y asegurar una instalación*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

				segura y conforme a la normativa vigente Resolución 40117 de 2024 en el artículo 3.17.6.6 (literal f) se prohíbe explícitamente instalar tuberías no metálicas livianas expuestas o en cielos falsos. Asimismo, esta intervención contribuye a la confiabilidad del sistema eléctrico, facilita las labores de mantenimiento y asegura un acabado ordenado y duradero en las áreas intervenidas, acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.	
NP 04	*A3-6.21.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos funcionales definidos por la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de soportes para mesón en bloque de concreto de 60 cm x 90 cm x 10 cm, en los casos que se requiera. Esta actividad responde al deterioro, insuficiencia estructural o inexistencia de los soportes actuales, los cuales no garantizan la adecuada estabilidad ni la capacidad de carga requerida para los mesones instalados o proyectados.* *La implementación de soportes en concreto permite asegurar una base sólida, resistente y duradera, capaz de soportar las cargas de uso continuo y condiciones propias de las áreas intervenidas. Asimismo, esta solución contribuye a la estabilidad general del sistema, mejora la seguridad en su utilización y garantiza un adecuado desempeño funcional, cumpliendo con los estándares técnicos y de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 05	*A3-6.22.*	*Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo*	*ML*	*De acuerdo con las condiciones estructurales evidenciadas en sitio y los requerimientos establecidos por la entidad, se hace necesaria la reposición e instalación de vigas de confinamiento y amarre de muro de sección 0,15 x 0,25 m, incluyendo su respectivo refuerzo. Esta intervención responde a la presencia de elementos deteriorados, inexistentes o que no cumplen con las condiciones estructurales requeridas, lo cual puede comprometer la estabilidad y el adecuado comportamiento de los muros.* *La ejecución de estas vigas permite mejorar el confinamiento y la rigidez del sistema constructivo, garantizando una adecuada transferencia de cargas y un mejor desempeño ante solicitaciones estructurales. Asimismo, esta solución contribuye a la seguridad, estabilidad y durabilidad de la edificación, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, y proporcionando un soporte adecuado para los elementos constructivos asociados.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 06	*A3-6.23.*	*Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo*	*M3*	*De acuerdo con las condiciones estructurales evidenciadas en sitio y los requerimientos establecidos por la entidad, se hace necesaria la reposición e instalación de columnas de sección regular en concreto de 3.500 PSI, incluyendo su respectivo refuerzo. Esta actividad responde al deterioro, insuficiencia o ausencia de elementos estructurales existentes, los cuales no garantizan la adecuada capacidad portante ni el correcto comportamiento estructural de la edificación.* *La implementación de estas columnas permite restituir y mejorar la capacidad de soporte de cargas verticales y laterales, asegurando la estabilidad y seguridad de la estructura. Asimismo, el uso de concreto de 3.500 PSI y refuerzo adecuado garantiza resistencia, durabilidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, contribuyendo al óptimo*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

				desempeño estructural y a la integridad de los elementos constructivos asociados.	
NP 07	*A3-8.18.*	*Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de piso tipo duropiso de 33.8 x 33.8 cm o equivalente. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar superficies existentes que presentan desgaste, deterioro o que no cumplen con las condiciones funcionales y estéticas requeridas para el adecuado uso de los espacios.* *La implementación de este tipo de piso permite garantizar alta resistencia al tráfico, fácil mantenimiento y durabilidad, características esenciales para las áreas intervenidas. Asimismo, contribuye a la uniformidad estética del proyecto, proporcionando un acabado continuo, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad, asegurando así un óptimo desempeño y mayor vida útil del sistema de piso instalado.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 08	*A3-8.30.*	*Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a calidad de acabados y funcionalidad de los espacios, se hace necesario el suministro e instalación de piso en porcelanato, con color por definir en obra, con el fin de garantizar una adecuada integración estética con los demás elementos constructivos y lineamientos de diseño establecidos durante la ejecución del proyecto.* *La utilización de porcelanato permite obtener superficies de alta resistencia al desgaste, baja absorción de humedad y fácil mantenimiento, lo que lo convierte en una solución idónea para áreas de uso continuo. Asimismo, la definición del color en obra brinda flexibilidad para lograr una armonización adecuada con las condiciones reales del entorno intervenido, asegurando un acabado final uniforme, durable y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 09	*A3-12.04.*	*Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I*	*M3*	*De acuerdo con los requerimientos constructivos y las condiciones evidenciadas en obra, se hace necesario el suministro e instalación de concreto corriente con grava común de 3.000 PSI, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de elementos estructurales y no estructurales que requieren una resistencia acorde a las especificaciones del proyecto. Esta actividad responde a la necesidad de reposición, refuerzo o conformación de elementos que aseguren la estabilidad y funcionalidad de las áreas intervenidas.* *La utilización de concreto de 3.000 PSI permite obtener una adecuada capacidad de resistencia mecánica, durabilidad y comportamiento frente a las condiciones de servicio. Asimismo, esta solución garantiza el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, asegurando un desempeño óptimo, una correcta integración con los demás elementos constructivos y la calidad final exigida por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 10.	*A3-12.24*	*Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en los muros intervenidos y los requerimientos de la entidad en cuanto a protección y acabado, se hace necesario el suministro e instalación de pañete impermeabilizado en proporción 1:4, con el fin de corregir irregularidades superficiales y mejorar el comportamiento frente a la humedad. Esta actividad responde a la presencia de deterioros, fisuras o filtraciones que afectan la durabilidad y apariencia de los elementos.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta*

				La aplicación de este tipo de pañete permite generar una superficie uniforme, con mayor resistencia a la penetración de agua y adecuada adherencia para acabados posteriores. Asimismo, contribuye a la protección de los muros, prolonga su vida útil y asegura un acabado funcional y estético, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.	*ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 11	*A3-12.36.*	*Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos estructurales y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de malla electrosoldada con separación de 15 x 15 cm, con el fin de garantizar un adecuado refuerzo en elementos de concreto y mejorar su comportamiento mecánico. Esta actividad responde a la necesidad de controlar fisuración, distribuir cargas de manera uniforme y asegurar la integridad de los elementos construidos o rehabilitados.* *La implementación de malla electrosoldada permite optimizar la resistencia a esfuerzos de tracción, mejorar la adherencia con el concreto y facilitar los procesos constructivos. Asimismo, contribuye a la durabilidad y estabilidad de las estructuras, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, y garantizando un desempeño adecuado en las condiciones de servicio previstas.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 12	*NP 12*	*Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado*	*KG*	*De acuerdo con los requerimientos estructurales del proyecto y las condiciones evidenciadas en obra, se hace necesario el suministro e instalación de acero de refuerzo, incluyendo su respectivo figurado, con el fin de garantizar el adecuado desempeño de los elementos en concreto reforzado. Esta actividad responde a la necesidad de conformar o reforzar elementos estructurales que aseguren la correcta transferencia de cargas y el cumplimiento de las especificaciones de diseño.* *La utilización de acero de refuerzo debidamente figurado permite mejorar la resistencia a esfuerzos de tracción, controlar la fisuración y asegurar la estabilidad de los elementos constructivos. Asimismo, esta solución garantiza una adecuada integración con el concreto, optimiza los procesos constructivos y cumple con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, contribuyendo a la durabilidad, seguridad y calidad del proyecto.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 13	*NP 13*	*Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a acabados y condiciones de salubridad en las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de enchape en pared en material cerámico, con color por definir en obra, con el fin de garantizar superficies adecuadas para su uso, mantenimiento y limpieza. Esta actividad responde a la necesidad de mejorar o reponer acabados existentes que presentan deterioro o que no cumplen con las condiciones funcionales requeridas.* *La implementación de enchape cerámico permite obtener superficies resistentes a la humedad, de fácil limpieza y alta durabilidad, características esenciales para espacios como baños y zonas húmedas. Asimismo, la definición del color en obra permite lograr una adecuada armonización con los demás elementos del proyecto, asegurando un acabado uniforme, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 14	*NP 14*	*Suministro e instalación de llave terminal gricol,*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en*

		incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.		*suministro e instalación de llaves terminales tipo Gricol, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los puntos hidráulicos y el control eficiente del suministro de agua en las áreas intervenidas. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar elementos existentes en estado de deterioro, obsolescencia o mal funcionamiento, los cuales pueden generar fugas, desperdicio de agua o deficiencias en la prestación del servicio.* *La instalación de estos dispositivos permite asegurar condiciones óptimas de operación, mejorando la eficiencia hidráulica y contribuyendo al ahorro del recurso hídrico. Asimismo, el suministro de elementos de calidad certificada y su correcta instalación garantizan la durabilidad del sistema, reducen la necesidad de mantenimientos correctivos y cumplen con los estándares técnicos y normativos exigidos para este tipo de instalaciones.*	*el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 15	*A3-11.21.*	*Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de evacuación de aguas lluvias en las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de canal metálica en lámina galvanizada calibre 22, incluyendo aplicación de anticorrosivo, pintura y anclajes, con desarrollo de hasta 1,00 m. Esta actividad responde a la necesidad de garantizar la correcta conducción y drenaje de aguas pluviales, evitando filtraciones, acumulaciones o afectaciones a la estructura y acabados circundantes.* *La implementación de esta canal metálica permite asegurar durabilidad, resistencia a la corrosión y buen desempeño frente a las condiciones climáticas, al tiempo que facilita el mantenimiento del sistema. Asimismo, su correcta instalación con anclajes y acabado protegido contribuye a un funcionamiento seguro, eficiente y estético, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 16	*A3-1.12.*	*Desmonte Placas Macizas*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el desmonte de placas macizas existentes, con el fin de permitir la ejecución de nuevas intervenciones, adecuaciones o reposiciones estructurales y arquitectónicas. Esta actividad responde a la presencia de elementos en estado de deterioro, que han cumplido su vida útil o que no se ajustan a las nuevas condiciones de diseño y funcionalidad requeridas por la entidad.* *El desmonte controlado de estas placas permite garantizar la seguridad durante el proceso constructivo, evitando afectaciones a los elementos adyacentes y facilitando la correcta ejecución de las nuevas obras. Asimismo, esta intervención contribuye a la optimización de los espacios, asegurando que las nuevas soluciones constructivas se desarrollen sobre condiciones adecuadas, cumpliendo con los estándares técnicos y de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 17	*A3-2.07.*	*Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos del proyecto y las condiciones evidenciadas en sitio, se hace necesario el suministro e instalación de cubierta arquitectónica en lámina galvanizada tipo teja trapezoidal calibre 26 o superior, con el fin de garantizar una adecuada protección de las áreas intervenidas frente a agentes climáticos. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar cubiertas existentes que presentan deterioro, filtraciones*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando*

				o que no cumplen con las condiciones técnicas y funcionales requeridas por la entidad. *La implementación de este tipo de cubierta permite contar con un sistema resistente, liviano y de fácil instalación, con alta durabilidad y buen comportamiento frente a la corrosión. Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones de impermeabilidad, evacuación de aguas lluvias y confort al interior de los espacios, asegurando un acabado funcional y estético acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.* *Adiconalmmente, esta cubierta ofrece las misma e inclusive superiores en calidad y garantia de la cubierta contractual a un costo inferior. Asimismo, permite una separacion mas amplia entre apoyos adaptandose a las condiciones en sitio.*	*constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 18	*A3-2.08.*	*Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos constructivos del sistema de cubierta y las condiciones de las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de caballete fijo en lámina galvanizada y prepintada, con el fin de garantizar el adecuado sellado en la cumbrera y la correcta terminación del sistema de cubierta. Esta actividad responde a la necesidad de evitar filtraciones de agua y proteger los puntos de encuentro entre los faldones de la cubierta frente a la acción de agentes climáticos.* *La implementación de este elemento permite mejorar la impermeabilidad, durabilidad y comportamiento general de la cubierta, al tiempo que asegura una adecuada evacuación de aguas lluvias. Asimismo, su acabado prepintado contribuye a la uniformidad estética del conjunto, proporcionando una solución resistente, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 19	*A3-4.15.*	*Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de iluminación definidos por la entidad y las condiciones de los espacios a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de lámparas tipo panel LED de 60 x 60 cm, 48W, luz blanca, con el fin de garantizar niveles adecuados de iluminación y confort visual en las áreas intervenidas. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar sistemas de iluminación existentes que presentan bajo rendimiento, alto consumo energético o condiciones inadecuadas de operación.* *La implementación de este tipo de luminarias permite mejorar la eficiencia energética, optimizar la distribución de la luz y reducir costos de mantenimiento, gracias a su larga vida útil. Asimismo, su diseño moderno y de fácil integración contribuye a la uniformidad estética de los espacios, asegurando un ambiente funcional, confortable y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 20	*A3-4.30.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de seguridad eléctrica establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de tomas dobles tipo GFCI, con el fin de garantizar la protección de los usuarios y de los equipos frente a posibles fallas por corrientes de fuga, especialmente en zonas húmedas o de alto riesgo.* *Esta actividad responde al deterioro, obsolescencia o inexistencia de dispositivos de protección adecuados en*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el*

				las instalaciones actuales. La implementación de tomas GFCI permite la desconexión automática del circuito ante variaciones anómalas de corriente, reduciendo significativamente el riesgo de choques eléctricos. Asimismo, esta solución contribuye al cumplimiento de la normativa vigente, mejora la confiabilidad del sistema eléctrico y asegura condiciones óptimas de seguridad y funcionamiento acordes con los estándares de calidad exigidos por la entidad.	*cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 21	*A3-4.40.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos eléctricos de la entidad y las condiciones evidenciadas en sitio, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero trifásico con puerta, con capacidad total para 24 circuitos, con el fin de garantizar una adecuada distribución, protección y control de las cargas eléctricas en las áreas intervenidas. Esta actividad responde al deterioro, obsolescencia o insuficiencia de los tableros existentes, los cuales no cumplen con las condiciones técnicas ni de seguridad requeridas.* *La implementación de este tipo de tablero permite organizar de manera eficiente los circuitos eléctricos, facilitar las labores de operación y mantenimiento, y mejorar la seguridad mediante la correcta instalación de dispositivos de protección. Asimismo, esta solución asegura el cumplimiento de la normativa vigente, incrementa la confiabilidad del sistema eléctrico y garantiza un funcionamiento seguro, ordenado y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 22	*A3-4.45.*	*Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de eficiencia energética y automatización definidos por la entidad, se hace necesaria la reposición e instalación de sensores de movimiento infrarrojo de 180° o 360°, con el fin de optimizar el control de los sistemas de iluminación en las áreas intervenidas. Esta actividad responde al deterioro, obsolescencia o inexistencia de dispositivos que permitan una operación eficiente y automatizada.* *La implementación de estos sensores permite el encendido y apagado automático de la iluminación en función de la presencia de usuarios, contribuyendo a la reducción del consumo energético y al uso racional de los recursos. Asimismo, mejora las condiciones de confort y funcionalidad de los espacios, incrementa la vida útil de las luminarias y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad y eficiencia exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 23	*A3-4.49.*	*Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de iluminación establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de panel LED redondo de 12W, con el fin de garantizar niveles adecuados de iluminación y mejorar el confort visual en los espacios intervenidos. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar o complementar sistemas de iluminación existentes que presentan bajo rendimiento o alto consumo energético.* *La implementación de este tipo de luminarias permite optimizar el consumo de energía, reducir costos de mantenimiento y contar con equipos de mayor vida útil. Asimismo, su diseño compacto y moderno facilita su integración en diferentes ambientes, contribuyendo a la uniformidad estética y asegurando un desempeño eficiente y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

NP 24	*A3-8.31.*	*Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de guardaescoba en cerámica, con el fin de proteger la unión entre muros y pisos, evitando el deterioro por impactos, humedad y acumulación de suciedad. Esta actividad responde a la necesidad de complementar los acabados de piso, garantizando mayor durabilidad y facilidad de mantenimiento en los espacios.* *La implementación de guardaescoba en cerámica permite contar con un elemento resistente, de fácil limpieza y alta durabilidad, que contribuye a la conservación de los muros y mejora las condiciones higiénicas de las áreas. Asimismo, proporciona un acabado continuo y estético, asegurando la uniformidad del proyecto y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 25	*NP 25*	*Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos de la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o tratamiento para la impermeabilización de muros afectados por humedades, incluyendo la aplicación de aditivos especializados tipo Sika Impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado. Esta actividad responde a la presencia de patologías asociadas a la humedad, tales como filtraciones, capilaridad, desprendimiento de acabados y afectación de los elementos constructivos.* *La implementación de este tratamiento integral permite controlar y mitigar la penetración de humedad, mejorar las condiciones de adherencia de los acabados y proteger la estructura frente al deterioro progresivo. Asimismo, contribuye a la recuperación de las condiciones funcionales y estéticas de los muros, incrementa su durabilidad y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad, salubridad y desempeño exigidos por la entidad.*	
NP 26	*A3-12.26.*	*Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado establecidos por la entidad y las condiciones de los muros intervenidos, se hace necesario el suministro e instalación de pañete liso en proporción 1:4, con el fin de corregir irregularidades superficiales y garantizar una base adecuada para la aplicación de acabados finales. Esta actividad responde a la presencia de superficies deterioradas, con desniveles o deficiencias que afectan tanto la estética como la funcionalidad de los espacios.* *La aplicación de este tipo de pañete permite obtener superficies uniformes, con buena adherencia y resistencia, facilitando la correcta instalación de pinturas u otros recubrimientos. Asimismo, contribuye a mejorar la presentación de los espacios, asegura la durabilidad de los acabados y cumple con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 27	*A3-12.34.*	*Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de las áreas exteriores a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de andén en concreto de 3.000 PSI, con espesor de 0.10 m y acabado escobiado, con el fin de garantizar superficies adecuadas para el tránsito peatonal. Esta actividad responde a la necesidad de construir o reponer zonas de circulación que presentan deterioro, desniveles o condiciones inadecuadas de uso.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el*

				La implementación de este tipo de andén permite contar con una superficie resistente, durable y de bajo mantenimiento, capaz de soportar las condiciones de uso y exposición a la intemperie. Asimismo, el acabado escobiado proporciona propiedades antideslizantes, mejorando la seguridad de los usuarios. Esta solución contribuye a la funcionalidad, accesibilidad y estética de las áreas intervenidas, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.	*cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 28	*A3-14.09.*	*Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de seguridad establecidos por la entidad y las condiciones evidenciadas en sitio, se hace necesario el suministro, cambio e instalación de cerradura de sobreponer tipo Inafer C-1000 o equivalente, con el fin de garantizar el adecuado control de acceso y la protección de los espacios intervenidos. Esta actividad responde al deterioro, mal funcionamiento o inexistencia de sistemas de cierre que no cumplen con las condiciones de seguridad requeridas.* *La implementación de este tipo de cerradura permite mejorar la confiabilidad en el aseguramiento de puertas, brindando mayor resistencia y durabilidad frente al uso continuo. Asimismo, contribuye a la seguridad de los bienes y usuarios, facilita la operación de los accesos y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 29	*NP 29*	*Suministro e instalacion de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado y condiciones de salubridad establecidos por la entidad, se hace necesario el suministro e instalación de mediacaña en granito pulido, con el fin de garantizar un adecuado remate entre superficies horizontales y verticales, especialmente en zonas húmedas o de alto tránsito. Esta actividad responde a la necesidad de mejorar las condiciones de limpieza, evitar acumulación de suciedad y prevenir filtraciones en los puntos de encuentro.* *La implementación de mediacaña en granito pulido permite contar con un elemento de alta resistencia, durabilidad y fácil mantenimiento, que contribuye a la protección de los encuentros constructivos. Asimismo, mejora las condiciones higiénicas de los espacios, proporciona un acabado estético uniforme y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 30	*NP 30*	*Suministro e instalación de division para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a funcionalidad, estética y aprovechamiento de los espacios, se hace necesario el suministro e instalación de divisiones para baño en vidrio templado de 8 mm transparente, con sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior y tubo de 1". Esta actividad responde a la necesidad de sectorizar adecuadamente las áreas húmedas, garantizando confort y privacidad en su uso.* *La implementación de este tipo de división permite optimizar el espacio disponible, facilitar la limpieza y mejorar la durabilidad frente a la humedad y el uso continuo. Asimismo, el vidrio templado proporciona seguridad y resistencia, mientras que los accesorios en acero inoxidable aseguran un adecuado comportamiento frente a la corrosión. Esta solución contribuye a un acabado moderno, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia cotizaciones del mercado en la zona para la elaboración del Análisis de Precio Unitario (APU), las cuales sirvieron como insumo para la estructuración del presupuesto correspondiente. Estas cotizaciones permiten garantizar que los valores considerados se ajustan a las condiciones reales del mercado local. Se deja constancia que se anexan los respectivos soportes de cotización y la especificación técnica correspondiente.*

NP 31	*A3-7.07.*	*Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena.*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos de acabado establecidos por la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena, con el fin de recuperar las condiciones de protección y presentación de las superficies metálicas intervenidas. Esta actividad responde al deterioro del recubrimiento existente, presencia de corrosión o pérdida de adherencia, lo cual afecta tanto la durabilidad como la estética de los elementos.* *La aplicación de esmalte adecuado permite generar una capa protectora que mejora la resistencia frente a agentes ambientales, previene procesos de oxidación y prolonga la vida útil de la lámina. Asimismo, esta intervención contribuye a la uniformidad estética del proyecto, proporcionando acabados resistentes, limpios y acordes con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 32	*A3-11.09*	*Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a seguridad, durabilidad y control de accesos, se hace necesario el suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled calibre 16, con el fin de garantizar un adecuado cerramiento en las áreas intervenidas. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar o instalar elementos que ofrezcan mayor resistencia frente al uso continuo y posibles condiciones de impacto o manipulación.* *La implementación de este tipo de puerta permite contar con un elemento de alta rigidez y resistencia mecánica, asegurando mayor vida útil y confiabilidad en su funcionamiento. Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, facilita el control de acceso y proporciona un acabado funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 33	*NP 33*	*Suministro e instalacion de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 0.70 × 0.62 cm, Incluye trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el suministro e instalación de lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, junto con su respectiva trampa de grasa, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el manejo, limpieza y disposición de residuos en áreas destinadas a preparación de alimentos. Esta actividad responde a la necesidad de dotar o reemplazar elementos que no cumplen con las condiciones de salubridad, funcionalidad o resistencia requeridas para este tipo de espacios.* *La implementación de un lava-ollas en material inoxidable asegura alta durabilidad, resistencia a la corrosión y facilidad de limpieza, cumpliendo con los estándares higiénico-sanitarios exigidos. Asimismo, la incorporación de una trampa de grasa permite la retención de residuos grasos, evitando la obstrucción de las redes de alcantarillado y contribuyendo al adecuado funcionamiento del sistema sanitario.* *El correcto suministro e instalación de estos elementos, incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarias, garantiza la operatividad del sistema hidráulico y sanitario, optimizando el desempeño de las áreas intervenidas y asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	

NP 34	*NP 34*	*Suministro e instalacion de Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diametro en lamina galvanizada y extractor de 17 pulgadas, voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de las áreas destinadas para preparación de alimentos, se hace necesario el suministro e instalación de campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18, con medidas de 1.20 x 1.00 m, incluyendo trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diámetro en lámina galvanizada y extractor de 17 pulgadas (AC 115V, 50/60 Hz, 0,8 A, caudal de 1.80 m^3/seg), con el fin de garantizar la adecuada extracción de vapores, humos y grasas generados durante la operación.* *Esta actividad responde a la necesidad de mejorar las condiciones de ventilación, salubridad y seguridad en los espacios intervenidos. La implementación de este sistema permite evacuar eficientemente los contaminantes del ambiente, evitar la acumulación de grasa en superficies y equipos, y mantener condiciones óptimas de trabajo. Asimismo, el uso de materiales como acero inoxidable y lámina galvanizada garantiza durabilidad, resistencia a la corrosión y facilidad de mantenimiento, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 35	*NP 35*	*Suministro e instalacion de Extractor de pared metalico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de ventilación de las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de extractor de pared metálico de 17", voltaje AC 115V, 50/60 Hz, 0,8 Amperios y caudal de 1.80 m^3/seg., con el fin de garantizar la adecuada extracción de vapores, humos y calor generados durante la operación. Esta actividad responde a la necesidad de mantener condiciones óptimas de salubridad, confort y seguridad en los espacios intervenidos.* *La implementación de este extractor permite evacuar eficientemente los contaminantes del ambiente, mejorar la calidad del aire y prevenir la acumulación de grasa o humedad en superficies y equipos. Asimismo, su fabricación en metal asegura resistencia, durabilidad y facilidad de mantenimiento, contribuyendo al cumplimiento de las especificaciones técnicas y estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 36	*NP 36*	*Suministro e instalacion de Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el suministro e instalación de mesón en acero inoxidable calibre 18, con doble poceta, estructura de soporte y sistema de manejo de aguas residuales, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades de preparación, lavado y manipulación de alimentos. Esta actividad responde a la necesidad de dotar o reemplazar elementos que no cumplen con los estándares de funcionalidad, resistencia y salubridad exigidos para este tipo de espacios.* *El mesón fabricado en acero inoxidable ofrece alta resistencia mecánica, durabilidad y facilidad de limpieza, lo que permite mantener condiciones higiénico-sanitarias óptimas. La incorporación de dos pocetas mejora la eficiencia operativa al permitir la separación de procesos, mientras que el borde antideslizante contribuye a la contención de líquidos, evitando derrames y posibles afectaciones a las áreas adyacentes. Asimismo, el entrepaño y las patas estructurales garantizan estabilidad y funcionalidad en el uso continuo del elemento.*	

				La inclusión de la trampa de grasa en acero inoxidable permite la retención de residuos grasos, protegiendo las redes sanitarias de obstrucciones y asegurando el correcto funcionamiento del sistema de drenaje. El suministro e instalación integral, incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarias, garantiza la adecuada operación del conjunto, cumpliendo con la normatividad vigente y los estándares técnicos y de calidad exigidos por la entidad.	
NP 37	*NP 37*	*Construccion de carcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vertices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construccion.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones del sistema de drenaje en las áreas intervenidas, se hace necesaria la construcción de cárcamo de 0,75 × 0,45 m, incluyendo media caña en granito pulido, win para vértices e interior, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Esta actividad responde a la necesidad de garantizar la adecuada captación y conducción de aguas residuales, asegurando el correcto funcionamiento del sistema hidráulico y evitando obstrucciones o acumulaciones.* *La implementación de este cárcamo permite contar con un elemento resistente, durable y funcional, que asegura la correcta integración con la infraestructura existente. Asimismo, la media caña en granito pulido y el win para vértices e interior facilitan la limpieza, previenen la acumulación de residuos y contribuyen a mantener condiciones higiénicas y de mantenimiento óptimas, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 38	*NP 38*	*Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)*	*GLB*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario realizar el control de plaga tipo comején, mediante la ejecución de fumigaciones correctivas, con el fin de mitigar y erradicar la presencia de agentes xilófagos que afectan elementos en madera y otros materiales susceptibles. Esta actividad responde a la identificación de focos de infestación que comprometen la integridad de componentes constructivos, mobiliario y acabados, generando riesgos para la estabilidad y durabilidad de las estructuras intervenidas.* *La ejecución de dos fumigaciones, una al inicio y otra al finalizar el proyecto, permite realizar un tratamiento integral, asegurando la eliminación de la plaga existente y la prevención de su reaparición durante y después de las intervenciones. Este procedimiento contribuye a proteger las áreas intervenidas, evitando daños progresivos y garantizando condiciones adecuadas para la ejecución y conservación de las obras.* *El suministro de productos especializados y la aplicación mediante técnicas adecuadas, incluyendo todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, garantizan la efectividad del tratamiento, el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental y sanitaria, y la seguridad del personal y usuarios de las instalaciones. Asimismo, esta actividad asegura la durabilidad de los elementos constructivos y el adecuado desempeño de las áreas intervenidas conforme a los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 39	*NP 39*	*Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje,*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario realizar el desmonte controlado de la cubierta en asbesto cemento existente, clasificada como residuo peligroso, con el fin de permitir la ejecución de nuevas intervenciones y*	

		transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.		*garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y protección ambiental. Esta actividad responde a la presencia de materiales que han cumplido su vida útil, presentan deterioro o representan un riesgo para la salud debido a la posible liberación de fibras de asbesto.* *El proceso de desmonte se ejecuta bajo procedimientos técnicos controlados, orientados a minimizar la generación y dispersión de material particulado, protegiendo tanto al personal operativo como a los usuarios y al entorno. En este sentido, se implementan medidas de bioseguridad, uso de elementos de protección personal y técnicas de retiro seguro conforme a la normativa aplicable.* *Dado su carácter de residuo peligroso, el material resultante es objeto de manejo especializado, incluyendo su adecuado embalaje, rotulación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final en un sitio autorizado en la ciudad de Barranquilla, cumpliendo con la normatividad ambiental y sanitaria vigente para este tipo de residuos.* *Esta intervención permite mitigar riesgos asociados a la exposición al asbesto, asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y generar condiciones óptimas para la ejecución de nuevas soluciones constructivas, en concordancia con los estándares técnicos, ambientales y de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 40	*NP 40*	*Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.*	*M2*	*Se hace necesario instalar rejillas para sifones de piso tipo anticucaracha con el fin de evitar la salida y propagación de insectos provenientes de las redes de alcantarillado a través de los desagües. En muchas ocasiones, los sifones convencionales no constituyen una barrera completamente efectiva contra la presencia de plagas, especialmente cuando se presentan variaciones en el nivel del sello hidráulico, lo que puede facilitar el paso de insectos hacia las áreas internas de la edificación.* *La implementación de este tipo de rejilla permite complementar el sistema de drenaje sanitario mediante un mecanismo físico que restringe el paso de insectos sin afectar el adecuado flujo de evacuación de las aguas. De esta manera, se contribuye al mejoramiento de las condiciones higiénico–sanitarias de los espacios, a la prevención de focos de contaminación y a la protección de las áreas intervenidas frente a la proliferación de plagas, garantizando además mayor funcionalidad y seguridad en los sifones de piso instalados.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 41	*A3-1.16.*	*Desmonte Cubierta en cualquier material*		*La presente actividad se requiere debido a que el canal galvanizado ubicado en el área de baños de los alojamientos No. 1 y No. 2 se encuentra actualmente en mal estado, presentando filtraciones y procesos avanzados de oxidación, lo que afecta su adecuado funcionamiento para la conducción de aguas lluvias. Por lo anterior, se hace necesaria su reposición.* *Para la ejecución de esta actividad es indispensable realizar el desmonte de la cubierta del alojamiento, debido a que los soportes del canal hacen parte integral del conjunto de la estructura metálica de la cubierta, lo cual dificulta su retiro y reemplazo mediante un procedimiento convencional.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

				Adicionalmente, la cubierta existente en el área de baños de los alojamientos presenta deterioro significativo, evidenciado por la presencia de oxidación, abolladuras y perforaciones, condiciones que comprometen su funcionalidad y hermeticidad. En consecuencia, también se hace necesario realizar su reposición.	
NP 42	*A3-4.03.*	*Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).*	*ML*	*Para la instalación de los nuevos puntos eléctricos (tomacorrientes e interruptores) se requiere la reposición de la red eléctrica en muros y pisos hasta su conexión con los respectivos tableros eléctricos. Esta necesidad surge debido a que, durante el proceso de intervención, al retirar el alistado de piso y en algunos sectores de los muros, se evidenció que parte de la canalización existente se encontraba en condiciones deterioradas y no cumplía con la normatividad técnica vigente, lo que obligó a su retiro y posterior reposición para garantizar una instalación segura y conforme a la reglamentación aplicable.* *Es importante precisar que esta cantidad únicamente se reconocerá para aquellas longitudes de red que superen las consideradas dentro del alcance estándar establecido para cada punto eléctrico. De esta manera, solo se medirá y pagará la longitud adicional requerida desde el punto eléctrico hasta su conexión efectiva con el tablero correspondiente.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

*En consecuencia, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento del objeto contractual, la calidad técnica de las intervenciones y la adecuada administración de los recursos públicos se hace necesaria la ampliación del plazo contractual. La prórroga solicitada permitirá ajustar la programación de obra a las condiciones reales de ejecución, una vez se cuente con la totalidad de los frentes de trabajo debidamente habilitados y se definan formalmente las actividades no previstas y las mayores cantidades de obra requeridas para la correcta terminación del proyecto. Lo anterior teniendo en cuenta el numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, como supervisor; quien es el encargado de vigilar el desarrollo, ejecución y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, y hará cumplir las disposiciones internas y demás normas legales, de acuerdo con las especificaciones del contrato y el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos durante la ejecución del contrato. Es de resaltar que la suscripción de la prórroga es viable jurídicamente con fundamento en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 y a reiteradas consideraciones de la corte: "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.". La ley permite la adición a un contrato estatal de obra y dicha modificación es posible siempre y cuando no exista variación del objeto del contrato; el cual podrá adicionarse en tiempo y hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado, en cuyo caso se debe contar con el presupuesto y los precios de los ítems no previstos deben ser acordados previamente y autorizados por la autoridad competente como se puede determinar en los artículos 53 y siguientes de la Ley 80 de 1993 que estipulan que no se requiere la celebración de un contrato adicional en los contratos de obra por precios unitarios cuando lo que varía no es el objeto del contrato, sino la estimación inicial de las cantidades de obra y, como consecuencia del aumento en las mismas, el valor final del contrato aumenta por ello debe ejecutarse el contrato hasta su culminación y la Administración debe realizar el manejo presupuestal requerido para atender sus propias obligaciones derivadas de la forma de contratación adoptada para proceder con el pago oportuno al contratista mientras este en ejecución la obra. La ley permite la suscripción de las prórrogas y adiciones hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado; por lo que deberá ser la entidad quien apruebe dicha modificación en pro de la culminación idónea del objeto contractual; máxime cuando existe un argumento técnico que soporta dicha necesidad de modificación. Todo lo anterior con el objetivo de garantizar la estabilidad y seguridad de la obra contratada, con el único fin de que el propósito por el cual fue necesario realizar el proceso de licitación, es decir el objeto del contrato, sea cumplido. Así las cosas, de acuerdo con lo anteriormente mencionado solicito respetuosamente se suscriba la Modificación al Contrato N° 116-3-25 así: **PRORROGA**: 122 Días (Desde el 31 de mayo de 2026 hasta 30 de septiembre de 2026). Sin otro en particular, quedamos a la espera de la respuesta gestión pertinente como supervisor, dando el concepto favorable y soportando la necesidad de suscribir de la prórroga antes mencionada para garantizar el cabal cumplimiento del contrato, propósito general de todas las partes" (…) sic.* Respecto de la comunicación del Contratista, la Administración precisa que, la solicita de prórroga comprende el periodo, desde el 1º de junio de 2026, hasta el 30 de septiembre de 2026, inclusive. **6)** Que, el día 25 de marzo de 2026, se reunieron en las instalaciones del Fondo Rotatorio de la Policía, las siguientes personas: Arquitecta LILIANA ALARCON TORRES – Supervisora de contrato No. 116-3-2025, Ingeniero Civil ANTHONY PINO ARIAS - Apoyo a la supervisión del contrato No. 116-3-2025 y el señor Ingeniero Civil RODRIGO ROJAS CORTEZ – Coordinador de Proyectos No.

116-3-2025 contratista de obra, como reposa en el Acta de Comité de Obra No. 10, con el fin Verificación de soportes técnicos y documentación adjunta a cada APU y Revisión técnica y económica de los Análisis de Precios Unitarios (APU) de ítems no previstos presentados por el Contratista de Obra – Consorcio Rotatorio Ponal, discriminados por frente de intervención y Revisión de Planos." *(...) sic.* 7) Que, mediante oficio No. 057- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 de 06 de mayo de 2026, la señora arquitecta **JANET IVETH GONZÁLEZ ORTIZ** funcionaria del Grupo Infraestructura, en su calidad de supervisora del CONTRATO DE OBRA No. 116-3-25, solicita viabilidad al señor teniente coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES** Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E), realizar una prórroga y modificación al contrato previamente señalado, conforme con los siguientes argumentos: *"(...) En atención al oficio No CTO-116-3-25-35 de fecha del 24 de marzo de 2026, remitido mediante correo electrónico el día 25 de marzo de 2026, mediante el cual el señor FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR, Representante Legal del CONSORCIO ROTATORIO PONAL identificado con NIT No. 902.002.640-5, solicita prorroga y modificación al contrato de la referencia, así: "(...) me permito solicitar lo siguiente: Teniendo en cuenta la ejecución que ha tenido el contrato a la fecha, a las obligaciones contractuales como contratista, me dirijo a usted como supervisión del contrato, con el objetivo de solicitar las gestiones necesarias y concepto favorable para suscribir PRORROGA del Contrato No. 116-3-25. Durante el desarrollo de la visita técnica inicial realizada a la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), se logró identificar el alcance general del proyecto, evidenciándose el deterioro de diversas instalaciones objeto de intervención. Posteriormente, en el desarrollo del balance inicial de obra, se identificaron actividades no previstas inicialmente en el contrato, las cuales resultan necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. De igual manera, se evidenció la existencia de mayores cantidades de obra y nuevas actividades que requieren ser definidas, analizadas y revisadas por parte de la Entidad. El Consorcio, en conjunto con la supervisión, ha identificado y puesto en conocimiento nuevas actividades indispensables para garantizar la continuidad y el desarrollo normal de la obra, las cuales requieren aprobación para su inicio. Además, dichas actividades demandan un tiempo adicional al inicialmente previsto para su ejecución. La falta de inicio de estas nuevas actividades ha generado retrasos en el inicio de otras actividades contempladas en el contrato al hacer parte integral de la ruta crítica del proyecto. En este sentido, a través de la elaboración de este documento, se contempla la solicitud de inclusión de ítems no previsto, para su verificación y aprobación: (...)". (...) En consecuencia, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento del objeto contractual, la calidad técnica de las intervenciones y la adecuada administración de los recursos públicos se hace necesaria la* ***ampliación del plazo contractual****. La prórroga solicitada permitirá ajustar la programación de obra a las condiciones reales de ejecución, una vez se cuente con la totalidad de los frentes de trabajo debidamente habilitados y se definan formalmente las actividades no previstas y las mayores cantidades de obra requeridas para la correcta terminación del proyecto. Lo anterior teniendo en cuenta el numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, como supervisor; quien es el encargado de vigilar el desarrollo, ejecución y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, y hará cumplir las disposiciones internas y demás normas legales, de acuerdo con las especificaciones del contrato y el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos durante la ejecución del contrato. Es de resaltar que la suscripción de la prórroga es viable jurídicamente con fundamento en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 y a reiteradas consideraciones de la corte: "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración." La ley permite la adición a un contrato estatal de obra y dicha modificación es posible siempre y cuando no exista variación del objeto del contrato; el cual podrá adicionarse en tiempo y hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado, en cuyo caso se debe contar con el presupuesto y los precios de los ítems no previstos deben ser acordados previamente y autorizados por la autoridad competente como se puede determinar en los artículos 53 y siguientes de la Ley 80 de 1993 que estipulan que no se requiere la celebración de un contrato adicional en los contratos de obra por precios unitarios cuando lo que varía no es el objeto del contrato, sino la estimación inicial de las cantidades de obra y, como consecuencia del aumento en las mismas, el valor final del contrato aumenta por ello debe ejecutarse el contrato hasta su culminación y la Administración debe realizar el manejo presupuestal requerido para atender sus propias obligaciones derivadas de la forma de contratación adoptada para proceder con el pago oportuno al contratista mientras este en ejecución la obra. La ley permite la suscripción de las prórrogas y adiciones hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado; por lo que deberá ser la entidad quien apruebe dicha modificación en pro de la culminación idónea del objeto contractual; máxime cuando existe un argumento técnico que soporta dicha necesidad de modificación. Todo lo anterior con el objetivo de garantizar la estabilidad y seguridad de la obra contratada, con el único fin de que el propósito por el cual fue necesario realizar el proceso de licitación, es decir el objeto del contrato, sea cumplido. Así las cosas, de acuerdo con lo anteriormente mencionado solicito respetuosamente se suscriba la Modificación al Contrato N° 116-3-25 así: PRORROGA: 122 Días (Desde el 31 de mayo de 2026 hasta 30 de septiembre de 2026) (...)". Hecho que se corroboró mediante visita técnica del 11 y 12 de febrero del presente año, en las instalaciones, por parte de la supervisión en acompañamiento de personal designado de la escuela incluyendo la Arquitecta Sandra Martínez Arias quien fue designada con las funciones de interventoría de acuerdo con los acuerdos previos entre el Fondo Rotatorio de la policía y la Dirección de Educación Policial. De dicha diligencia se anexan copias de actas de reunión. Así mismo, en cumplimiento convenio interadministrativo No.00009 en el cual establece en la cláusula cuarta – compromisos de la Policía Nacional - Dirección de Educación Policial, en su* ***numeral 10****, dispone el deber de: "Asesorar al Fondo Rotatorio de la Policía en los aspectos técnicos relacionados con los procesos de adquisición de bienes y servicios, así como en la elaboración de los estudios previos y el Acompañamiento técnico durante las actuaciones contractuales requeridas para la ejecución de los recursos del convenio", se solicitó por parte de la suscrita como supervisora de la misma la viabilidad y/o concepto al respecto, por lo tanto el 21 de abril del 2026, se realizan 2 mesas de trabajo, como consta en acta anexa, de la cual se procede a citar aspectos relevantes: "En uso de la palabra y en*

*representación de la ESRAN, el Mayor Tavares tomó la vocería para referirse a la propuesta presentada por FORPO, la cual contempla un total de **42 ítems de actividades** objeto de análisis en el marco del contrato de obra en ejecución. Al respecto, manifestó que, de los 42 ítems propuestos, **29 corresponden a actividades contempladas en el Instructivo DILOF 2026**, documento que, si bien no hace parte explícita del objeto contractual, se encuentra incorporado por referencia en el contrato, lo cual, en los términos del **artículo 28 de la Ley 80 de 1993**, permite interpretar que dichas actividades se entienden incluidas dentro de las obligaciones pactadas, al ser coherentes con la naturaleza y finalidad del contrato. Respecto a los **13 ítems restantes**, el Mayor Tavares señaló que estos no encuentran respaldo ni en el texto contractual ni en el Instructivo DILOF 2026, razón por la cual constituyen actividades de nueva creación no previstas al momento de la celebración del contrato. Entre estas se enumeraron: refuerzo de acero (NP 12), enchape de pared cerámica, instalación de llaves, impermeabilización de muros y manejo de humedades, mantenimiento de instalaciones, media caña, divisiones de baños, instalación de lavamanos en acero inoxidable, extractor de campana, extractor de pared, mesón de fábrica, construcción de cárcamo, fumigación y desmonte controlado de cubierta de asbesto. Frente a esta situación, precisó que el equipo técnico de la ESRAN, liderado por la arquitecta **Sandra Martínez**, realizó verificación en terreno de la totalidad de las actividades referidas, concluyendo que estas son **técnicamente pertinentes y necesarias** para garantizar la correcta ejecución de las obras requeridas en la escuela. Este hallazgo cobra relevancia jurídica a la luz del **artículo 4 de la Ley 80 de 1993**, que establece como deber de las entidades estatales adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y económicas existentes al momento de su celebración, así como del **artículo 14**, que faculta a las partes para pactar modificaciones cuando las circunstancias sobrevinientes así lo exijan en aras de la correcta ejecución del objeto contractual. En cuanto al aspecto presupuestal, el Mayor Tavares informó que el valor contractual se mantiene en **$2.020.455.757,17 COP**, y que, atendiendo las recomendaciones de la RAM, los valores asociados a los ítems no previstos deberán corresponder a **precios de mercado debidamente justificados y soportados**. Asimismo, indicó que la incorporación formal de dichos ítems deberá ser gestionada por la **supervisora del contrato de obra de FORPO**, a través del mecanismo de adición o modificación contractual que corresponda conforme a lo dispuesto en el **artículo 40 de la Ley 80 de 1993**, el cual permite a las partes modificar el contrato de mutuo acuerdo cuando las condiciones de ejecución así lo requieran, siempre que no se alteren el objeto y las condiciones esenciales del mismo. Finalmente, el Mayor Tavares concluyó que la ESRAN respalda técnica e institucionalmente la inclusión de las actividades no previstas identificadas, bajo la condición de que su valoración se ajuste a precios de mercado y que el trámite de formalización se adelante mediante los procedimientos contractuales y administrativos establecidos para tal efecto". Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia que rigen la contratación estatal, así como la necesidad de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada funcionalidad de las obras ejecutadas, de manera respetuosa se eleva solicitud al señor Director de la Entidad para que, en el marco de sus competencias, evalúe la viabilidad de realizar la modificación del contrato de la referencia, mediante la inclusión de los siguientes ítems de obra. Lo anterior, con fundamento en el análisis técnico efectuado en ejercicio de las funciones de supervisión, cuya justificación, necesidad y alcance se encuentran soportados en la tabla que se presenta a continuación:*

ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE					
ID	**Ref. Inst. DILOF**	**Descripción**	**Und**	**Justificación Técnica**	**Observación**
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos de la entidad, se hace necesaria la reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT para redes expuestas, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo Resolución 40117 de 2024 en el artículo 3.17.6.6 (literal f) se prohíbe explícitamente instalar tuberías no metálicas livianas expuestas o en cielos falsos. Esta intervención responde al deterioro, obsolescencia o inadecuada instalación de las redes existentes, las cuales no aseguran un desempeño óptimo ni cumplen con los estándares técnicos exigidos. La implementación de tubería EMT y sus respectivos accesorios permite brindar una mayor protección mecánica al cableado, mejorar la organización de las redes y facilitar labores de mantenimiento futuro. Asimismo, esta solución asegura una instalación segura, estética y duradera, acorde con las exigencias del proyecto, garantizando la continuidad operativa de los sistemas eléctricos y reduciendo riesgos asociados a fallas o exposiciones indebidas.	Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN	De acuerdo con los requerimientos de iluminación establecidos por la entidad y las condiciones de los espacios a intervenir, se hace necesario el suministro e	Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo

				instalación de lámparas tipo herméticas de sobreponer con tecnología LED de dos tubos. Esta solución está orientada a garantizar niveles adecuados de iluminación en áreas donde se requiere protección adicional contra polvo, humedad u otros agentes externos. *La implementación de este tipo de luminarias no solo mejora la eficiencia energética del sistema, sino que también incrementa la vida útil de los equipos y reduce los costos de mantenimiento. Adicionalmente, su diseño hermético proporciona mayor seguridad y confiabilidad en la operación, asegurando un desempeño óptimo en condiciones exigentes y contribuyendo a la uniformidad estética y funcional de las áreas intervenidas.*	*en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 03	*A3-4.27.*	*Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones identificadas en sitio y los requerimientos técnicos establecidos por la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o suministro e instalación de salidas eléctricas en tubería EMT, con el fin de garantizar la correcta distribución de los puntos eléctricos y el adecuado funcionamiento de los equipos asociados. Esta actividad responde a la necesidad de optimizar, reubicar o reemplazar salidas existentes que presentan deterioro, obsolescencia o que no cumplen con las condiciones técnicas requeridas.* *La utilización de tubería EMT permite proporcionar una mayor protección mecánica al cableado, mejorar la organización de las redes y asegurar una instalación segura y conforme a la normativa vigente Resolución 40117 de 2024 en el artículo 3.17.6.6 (literal f) se prohíbe explícitamente instalar tuberías no metálicas livianas expuestas o en cielos falsos. Asimismo, esta intervención contribuye a la confiabilidad del sistema eléctrico, facilita las labores de mantenimiento y asegura un acabado ordenado y duradero en las áreas intervenidas, acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 04	*A3-6.21.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos funcionales definidos por la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de soportes para mesón en bloque de concreto de 60 cm x 90 cm x 10 cm, en los casos que se requiera. Esta actividad responde al deterioro, insuficiencia estructural o inexistencia de los soportes actuales, los cuales no garantizan la adecuada estabilidad ni la capacidad de carga requerida para los mesones instalados o proyectados.* *La implementación de soportes en concreto permite asegurar una base sólida, resistente y duradera, capaz de soportar las cargas de uso continuo y condiciones propias de las áreas intervenidas. Asimismo, esta solución contribuye a la estabilidad general del sistema, mejora la seguridad en su utilización y garantiza un adecuado desempeño funcional, cumpliendo con los estándares técnicos y de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 05	*A3-6.22.*	*Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo*	*ML*	*De acuerdo con las condiciones estructurales evidenciadas en sitio y los requerimientos establecidos por la entidad, se hace necesaria la reposición e instalación de vigas de confinamiento y amarre de muro de sección 0,15 x 0,25 m, incluyendo su respectivo refuerzo. Esta intervención responde a la presencia de elementos deteriorados, inexistentes o que no cumplen con las condiciones estructurales requeridas, lo cual puede comprometer la estabilidad y el adecuado comportamiento de los muros.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa*

				La ejecución de estas vigas permite mejorar el confinamiento y la rigidez del sistema constructivo, garantizando una adecuada transferencia de cargas y un mejor desempeño ante solicitaciones estructurales. Asimismo, esta solución contribuye a la seguridad, estabilidad y durabilidad de la edificación, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, y proporcionando un soporte adecuado para los elementos constructivos asociados.	*copia del AUP y especificación técnica.*
NP 06	*A3-6.23.*	*Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo*	*M3*	*De acuerdo con las condiciones estructurales evidenciadas en sitio y los requerimientos establecidos por la entidad, se hace necesaria la reposición e instalación de columnas de sección regular en concreto de 3.500 PSI, incluyendo su respectivo refuerzo. Esta actividad responde al deterioro, insuficiencia o ausencia de elementos estructurales existentes, los cuales no garantizan la adecuada capacidad portante ni el correcto comportamiento estructural de la edificación.* *La implementación de estas columnas permite restituir y mejorar la capacidad de soporte de cargas verticales y laterales, asegurando la estabilidad y seguridad de la estructura. Asimismo, el uso de concreto de 3.500 PSI y refuerzo adecuado garantiza resistencia, durabilidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, contribuyendo al óptimo desempeño estructural y a la integridad de los elementos constructivos asociados.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 07	*A3-8.18.*	*Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de piso tipo duropiso de 33.8 x 33.8 cm o equivalente. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar superficies existentes que presentan desgaste, deterioro o que no cumplen con las condiciones funcionales y estéticas requeridas para el adecuado uso de los espacios.* *La implementación de este tipo de piso permite garantizar alta resistencia al tráfico, fácil mantenimiento y durabilidad, características esenciales para las áreas intervenidas. Asimismo, contribuye a la uniformidad estética del proyecto, proporcionando un acabado continuo, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad, asegurando así un óptimo desempeño y mayor vida útil del sistema de piso instalado.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 08	*A3-8.30.*	*Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a calidad de acabados y funcionalidad de los espacios, se hace necesario el suministro e instalación de piso en porcelanato, con color por definir en obra, con el fin de garantizar una adecuada integración estética con los demás elementos constructivos y lineamientos de diseño establecidos durante la ejecución del proyecto.* *La utilización de porcelanato permite obtener superficies de alta resistencia al desgaste, baja absorción de humedad y fácil mantenimiento, lo que lo convierte en una solución idónea para áreas de uso continuo. Asimismo, la definición del color en obra brinda flexibilidad para lograr una armonización adecuada con las condiciones reales del entorno intervenido, asegurando un acabado final uniforme, durable y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 09	*A3-12.04.*	*Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I*	*M3*	*De acuerdo con los requerimientos constructivos y las condiciones evidenciadas en obra, se hace necesario el suministro e instalación de concreto corriente con grava*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo*

				común de 3.000 PSI, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de elementos estructurales y no estructurales que requieren una resistencia acorde a las especificaciones del proyecto. Esta actividad responde a la necesidad de reposición, refuerzo o conformación de elementos que aseguren la estabilidad y funcionalidad de las áreas intervenidas. *La utilización de concreto de 3.000 PSI permite obtener una adecuada capacidad de resistencia mecánica, durabilidad y comportamiento frente a las condiciones de servicio. Asimismo, esta solución garantiza el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, asegurando un desempeño óptimo, una correcta integración con los demás elementos constructivos y la calidad final exigida por la entidad.*	*en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 10.	*A3-12.24*	*Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en los muros intervenidos y los requerimientos de la entidad en cuanto a protección y acabado, se hace necesario el suministro e instalación de pañete impermeabilizado en proporción 1:4, con el fin de corregir irregularidades superficiales y mejorar el comportamiento frente a la humedad. Esta actividad responde a la presencia de deterioros, fisuras o filtraciones que afectan la durabilidad y apariencia de los elementos.* *La aplicación de este tipo de pañete permite generar una superficie uniforme, con mayor resistencia a la penetración de agua y adecuada adherencia para acabados posteriores. Asimismo, contribuye a la protección de los muros, prolonga su vida útil y asegura un acabado funcional y estético, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 11	*A3-12.36.*	*Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos estructurales y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de malla electrosoldada con separación de 15 x 15 cm, con el fin de garantizar un adecuado refuerzo en elementos de concreto y mejorar su comportamiento mecánico. Esta actividad responde a la necesidad de controlar fisuración, distribuir cargas de manera uniforme y asegurar la integridad de los elementos construidos o rehabilitados.* *La implementación de malla electrosoldada permite optimizar la resistencia a esfuerzos de tracción, mejorar la adherencia con el concreto y facilitar los procesos constructivos. Asimismo, contribuye a la durabilidad y estabilidad de las estructuras, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas vigentes, y garantizando un desempeño adecuado en las condiciones de servicio previstas.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 12	*NP 12*	*Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado*	*KG*	*De acuerdo con los requerimientos estructurales del proyecto y las condiciones evidenciadas en obra, se hace necesario el suministro e instalación de acero de refuerzo, incluyendo su respectivo figurado, con el fin de garantizar el adecuado desempeño de los elementos en concreto reforzado. Esta actividad responde a la necesidad de conformar o reforzar elementos estructurales que aseguren la correcta transferencia de cargas y el cumplimiento de las especificaciones de diseño.* *La utilización de acero de refuerzo debidamente figurado permite mejorar la resistencia a esfuerzos de tracción, controlar la fisuración y asegurar la estabilidad de los elementos constructivos. Asimismo, esta solución*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

				garantiza una adecuada integración con el concreto, optimiza los procesos constructivos y cumple con las especificaciones técnicas y normativas vigentes, contribuyendo a la durabilidad, seguridad y calidad del proyecto.	
NP 13	*NP 13*	*Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a acabados y condiciones de salubridad en las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de enchape en pared en material cerámico, con color por definir en obra, con el fin de garantizar superficies adecuadas para su uso, mantenimiento y limpieza. Esta actividad responde a la necesidad de mejorar o reponer acabados existentes que presentan deterioro o que no cumplen con las condiciones funcionales requeridas.* *La implementación de enchape cerámico permite obtener superficies resistentes a la humedad, de fácil limpieza y alta durabilidad, características esenciales para espacios como baños y zonas húmedas. Asimismo, la definición del color en obra permite lograr una adecuada armonización con los demás elementos del proyecto, asegurando un acabado uniforme, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 14	*NP 14*	*Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el suministro e instalación de llaves terminales tipo Gricol, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los puntos hidráulicos y el control eficiente del suministro de agua en las áreas intervenidas. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar elementos existentes en estado de deterioro, obsolescencia o mal funcionamiento, los cuales pueden generar fugas, desperdicio de agua o deficiencias en la prestación del servicio.* *La instalación de estos dispositivos permite asegurar condiciones óptimas de operación, mejorando la eficiencia hidráulica y contribuyendo al ahorro del recurso hídrico. Asimismo, el suministro de elementos de calidad certificada y su correcta instalación garantizan la durabilidad del sistema, reducen la necesidad de mantenimientos correctivos y cumplen con los estándares técnicos y normativos exigidos para este tipo de instalaciones.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 15	*A3-11.21.*	*Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de evacuación de aguas lluvias en las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de canal metálica en lámina galvanizada calibre 22, incluyendo aplicación de anticorrosivo, pintura y anclajes, con desarrollo de hasta 1,00 m. Esta actividad responde a la necesidad de garantizar la correcta conducción y drenaje de aguas pluviales, evitando filtraciones, acumulaciones o afectaciones a la estructura y acabados circundantes.* *La implementación de esta canal metálica permite asegurar durabilidad, resistencia a la corrosión y buen desempeño frente a las condiciones climáticas, al tiempo que facilita el mantenimiento del sistema. Asimismo, su correcta instalación con anclajes y acabado protegido contribuye a un funcionamiento seguro, eficiente y estético, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 16	*A3-1.12.*	*Desmonte Placas Macizas*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el desmonte de placas macizas existentes, con el fin de*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo*

				permitir la ejecución de nuevas intervenciones, adecuaciones o reposiciones estructurales y arquitectónicas. Esta actividad responde a la presencia de elementos en estado de deterioro, que han cumplido su vida útil o que no se ajustan a las nuevas condiciones de diseño y funcionalidad requeridas por la entidad. *El desmonte controlado de estas placas permite garantizar la seguridad durante el proceso constructivo, evitando afectaciones a los elementos adyacentes y facilitando la correcta ejecución de las nuevas obras. Asimismo, esta intervención contribuye a la optimización de los espacios, asegurando que las nuevas soluciones constructivas se desarrollen sobre condiciones adecuadas, cumpliendo con los estándares técnicos y de calidad exigidos por la entidad.*	*en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 17	*A3-2.07.*	*Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos del proyecto y las condiciones evidenciadas en sitio, se hace necesario el suministro e instalación de cubierta arquitectónica en lámina galvanizada tipo teja trapezoidal calibre 26 o superior, con el fin de garantizar una adecuada protección de las áreas intervenidas frente a agentes climáticos. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar cubiertas existentes que presentan deterioro, filtraciones o que no cumplen con las condiciones técnicas y funcionales requeridas por la entidad.* *La implementación de este tipo de cubierta permite contar con un sistema resistente, liviano y de fácil instalación, con alta durabilidad y buen comportamiento frente a la corrosión. Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones de impermeabilidad, evacuación de aguas lluvias y confort al interior de los espacios, asegurando un acabado funcional y estético acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.* *Adicionalmente, está cubierta ofrece las misma e inclusive superiores en calidad y garantía de la cubierta contractual a un costo inferior. Asimismo, permite una separación más amplia entre apoyos adaptándose a las condiciones en sitio.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 18	*A3-2.08.*	*Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos constructivos del sistema de cubierta y las condiciones de las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de caballete fijo en lámina galvanizada y prepintada, con el fin de garantizar el adecuado sellado en la cumbrera y la correcta terminación del sistema de cubierta. Esta actividad responde a la necesidad de evitar filtraciones de agua y proteger los puntos de encuentro entre los faldones de la cubierta frente a la acción de agentes climáticos.* *La implementación de este elemento permite mejorar la impermeabilidad, durabilidad y comportamiento general de la cubierta, al tiempo que asegura una adecuada evacuación de aguas lluvias. Asimismo, su acabado prepintado contribuye a la uniformidad estética del conjunto, proporcionando una solución resistente, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 19	*A3-4.15.*	*Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos constructivos del sistema de cubierta y las condiciones del proyecto, se hace necesario el suministro e instalación de caballete fijo en lámina galvanizada y prepintada, con el fin de garantizar el adecuado remate en la cumbrera y asegurar la continuidad del sistema de cubierta. Esta actividad*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la*

				responde a la necesidad de proteger los puntos de encuentro entre faldones, evitando filtraciones y posibles afectaciones por agentes climáticos. *La implementación de este elemento permite mejorar la impermeabilidad, durabilidad y comportamiento general de la cubierta, al tiempo que proporciona un acabado estético uniforme y acorde con los materiales instalados. Asimismo, contribuye a la correcta evacuación de aguas lluvias y al sellado adecuado de la cubierta, cumpliendo con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 20	*A3-4.30.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de seguridad eléctrica establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de tomas dobles tipo GFCI, con el fin de garantizar la protección de los usuarios y de los equipos frente a posibles fallas por corrientes de fuga, especialmente en zonas húmedas o de alto riesgo.* *Esta actividad responde al deterioro, obsolescencia o inexistencia de dispositivos de protección adecuados en las instalaciones actuales. La implementación de tomas GFCI permite la desconexión automática del circuito ante variaciones anómalas de corriente, reduciendo significativamente el riesgo de choques eléctricos. Asimismo, esta solución contribuye al cumplimiento de la normativa vigente, mejora la confiabilidad del sistema eléctrico y asegura condiciones óptimas de seguridad y funcionamiento acordes con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 21	*A3-4.40.*	*Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos eléctricos de la entidad y las condiciones evidenciadas en sitio, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero trifásico con puerta, con capacidad total para 24 circuitos, con el fin de garantizar una adecuada distribución, protección y control de las cargas eléctricas en las áreas intervenidas. Esta actividad responde al deterioro, obsolescencia o insuficiencia de los tableros existentes, los cuales no cumplen con las condiciones técnicas ni de seguridad requeridas.* *La implementación de este tipo de tablero permite organizar de manera eficiente los circuitos eléctricos, facilitar las labores de operación y mantenimiento, y mejorar la seguridad mediante la correcta instalación de dispositivos de protección. Asimismo, esta solución asegura el cumplimiento de la normativa vigente, incrementa la confiabilidad del sistema eléctrico y garantiza un funcionamiento seguro, ordenado y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU* *determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 22	*A3-4.45.*	*Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de eficiencia energética y automatización definidos por la entidad, se hace necesaria la reposición e instalación de sensores de movimiento infrarrojo de 180° o 360°, con el fin de optimizar el control de los sistemas de iluminación en las áreas intervenidas. Esta actividad responde al deterioro, obsolescencia o inexistencia de dispositivos que permitan una operación eficiente y automatizada.* *La implementación de estos sensores permite el encendido y apagado automático de la iluminación en función de la presencia de usuarios, contribuyendo a la reducción del consumo energético y al uso racional de los recursos. Asimismo, mejora las condiciones de confort y funcionalidad de los espacios, incrementa la vida útil de las luminarias y asegura el cumplimiento de los estándares de*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

NP 23	*A3-4.49.*	*Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de iluminación establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de panel LED redondo de 12W, con el fin de garantizar niveles adecuados de iluminación y mejorar el confort visual en los espacios intervenidos. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar o complementar sistemas de iluminación existentes que presentan bajo rendimiento o alto consumo energético.* *La implementación de este tipo de luminarias permite optimizar el consumo de energía, reducir costos de mantenimiento y contar con equipos de mayor vida útil. Asimismo, su diseño compacto y moderno facilita su integración en diferentes ambientes, contribuyendo a la uniformidad estética y asegurando un desempeño eficiente y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 24	*A3-8.31.*	*Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado establecidos por la entidad y las condiciones de las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de guardaescoba en cerámica, con el fin de proteger la unión entre muros y pisos, evitando el deterioro por impactos, humedad y acumulación de suciedad. Esta actividad responde a la necesidad de complementar los acabados de piso, garantizando mayor durabilidad y facilidad de mantenimiento en los espacios.* *La implementación de guardaescoba en cerámica permite contar con un elemento resistente, de fácil limpieza y alta durabilidad, que contribuye a la conservación de los muros y mejora las condiciones higiénicas de las áreas.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 25	*NP 25*	*Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos de la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o tratamiento para la impermeabilización de muros afectados por humedades, incluyendo la aplicación de aditivos especializados tipo Sika Impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado. Esta actividad responde a la presencia de patologías asociadas a la humedad, tales como filtraciones, capilaridad, desprendimiento de acabados y afectación de los elementos constructivos.* *La implementación de este tratamiento integral permite controlar y mitigar la penetración de humedad, mejorar las condiciones de adherencia de los acabados y proteger la estructura frente al deterioro progresivo. Asimismo, contribuye a la recuperación de las condiciones funcionales y estéticas de los muros, incrementa su durabilidad y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad, salubridad y desempeño exigidos por la entidad.*	
NP 26	*A3-12.26.*	*Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado establecidos por la entidad y las condiciones de los muros intervenidos, se hace necesario el suministro e instalación de pañete liso en proporción 1:4, con el fin de corregir irregularidades superficiales y garantizar una base adecuada para la aplicación de acabados finales. Esta actividad responde a la presencia de superficies deterioradas, con desniveles o deficiencias que afectan tanto la estética como la funcionalidad de los espacios.* *La aplicación de este tipo de pañete permite obtener superficies uniformes, con buena adherencia y resistencia, facilitando la correcta instalación de pinturas u otros recubrimientos. Asimismo, contribuye a mejorar la presentación de los espacios, asegura la durabilidad de los acabados y cumple con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el* *cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

NP 27	*A3-12.34.*	*Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de las áreas exteriores a intervenir, se hace necesario el suministro e instalación de andén en concreto de 3.000 PSI, con espesor de 0.10 m y acabado escobiado, con el fin de garantizar superficies adecuadas para el tránsito peatonal. Esta actividad responde a la necesidad de construir o reponer zonas de circulación que presentan deterioro, desniveles o condiciones inadecuadas de uso.* *La implementación de este tipo de andén permite contar con una superficie resistente, durable y de bajo mantenimiento, capaz de soportar las condiciones de uso y exposición a la intemperie. Asimismo, el acabado escobiado proporciona propiedades antideslizantes, mejorando la seguridad de los usuarios. Esta solución contribuye a la funcionalidad, accesibilidad y estética de las áreas intervenidas, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 28	*A3-14.09.*	*Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de seguridad establecidos por la entidad y las condiciones evidenciadas en sitio, se hace necesario el suministro, cambio e instalación de cerradura de sobreponer tipo Inafer C-1000 o equivalente, con el fin de garantizar el adecuado control de acceso y la protección de los espacios intervenidos. Esta actividad responde al deterioro, mal funcionamiento o inexistencia de sistemas de cierre que no cumplen con las condiciones de seguridad requeridas.* *La implementación de este tipo de cerradura permite mejorar la confiabilidad en el aseguramiento de puertas, brindando mayor resistencia y durabilidad frente al uso continuo. Asimismo, contribuye a la seguridad de los bienes y usuarios, facilita la operación de los accesos y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 29	*NP 29*	*Suministro e instalación de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*ML*	*De acuerdo con los requerimientos de acabado y condiciones de salubridad establecidos por la entidad, se hace necesario el suministro e instalación de mediacaña en granito pulido, con el fin de garantizar un adecuado remate entre superficies horizontales y verticales, especialmente en zonas húmedas o de alto tránsito. Esta actividad responde a la necesidad de mejorar las condiciones de limpieza, evitar acumulación de suciedad y prevenir filtraciones en los puntos de encuentro.* *La implementación de mediacaña en granito pulido permite contar con un elemento de alta resistencia, durabilidad y fácil mantenimiento, que contribuye a la protección de los encuentros constructivos. Asimismo, mejora las condiciones higiénicas de los espacios, proporciona un acabado estético uniforme y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 30	*NP 30*	*Suministro e instalación de división para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a funcionalidad, estética y aprovechamiento de los espacios, se hace necesario el suministro e instalación de divisiones para baño en vidrio templado de 8 mm transparente, con sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior y tubo de 1". Esta actividad responde a la necesidad de sectorizar adecuadamente las áreas húmedas, garantizando confort y privacidad en su uso.* *La implementación de este tipo de división permite optimizar el espacio disponible, facilitar la limpieza y mejorar la durabilidad frente a la humedad y el uso continuo. Asimismo, el vidrio templado proporciona seguridad y resistencia, mientras que los accesorios en*	*Se toma como referencia cotizaciones del mercado en la zona para la elaboración del Análisis de Precio Unitario (APU), las cuales sirvieron como insumo para la estructuración del presupuesto correspondiente. Estas cotizaciones permiten garantizar que los valores considerados se ajustan a las condiciones reales del mercado local. Se deja constancia que se anexan los respectivos*

				acero inoxidable aseguran un adecuado comportamiento frente a la corrosión. Esta solución contribuye a un acabado moderno, funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.	*soportes de cotización y la especificación técnica correspondiente.*
NP 31	*A3-7.07*	*Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena.*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos de acabado establecidos por la entidad, se hace necesario el mantenimiento y/o reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena, con el fin de recuperar las condiciones de protección y presentación de las superficies metálicas intervenidas. Esta actividad responde al deterioro del recubrimiento existente, presencia de corrosión o pérdida de adherencia, lo cual afecta tanto la durabilidad como la estética de los elementos.* *La aplicación de esmalte adecuado permite generar una capa protectora que mejora la resistencia frente a agentes ambientales, previene procesos de oxidación y prolonga la vida útil de la lámina. Asimismo, esta intervención contribuye a la uniformidad estética del proyecto, proporcionando acabados resistentes, limpios y acordes con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 32	*A3-11.09*	*Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16*	*M2*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad en cuanto a seguridad, durabilidad y control de accesos, se hace necesario el suministro e instalación de puerta en lámina cold* *rolled calibre 16, con el fin de garantizar un adecuado cerramiento en las áreas intervenidas. Esta actividad responde a la necesidad de reemplazar o instalar elementos que ofrezcan mayor resistencia frente al uso continuo y posibles condiciones de impacto o manipulación.* *La implementación de este tipo de puerta permite contar con un elemento de alta rigidez y resistencia mecánica, asegurando mayor vida útil y confiabilidad en su funcionamiento. Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, facilita el control de acceso y proporciona un acabado funcional y acorde con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF* *teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 33	*NP 33*	*Suministro e instalación de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 0.70 × 0.62 cm, Incluye trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el suministro e instalación de lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, junto con su respectiva trampa de grasa, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el manejo, limpieza y disposición de residuos en áreas destinadas a preparación de alimentos. Esta actividad responde a la necesidad de dotar o reemplazar elementos que no cumplen con las condiciones de salubridad, funcionalidad o resistencia requeridas para este tipo de espacios.* *La implementación de un lava-ollas en material inoxidable asegura alta durabilidad, resistencia a la corrosión y facilidad de limpieza, cumpliendo con los estándares higiénico-sanitarios exigidos. Asimismo, la incorporación de una trampa de grasa permite la retención de residuos grasos, evitando la obstrucción de las redes de alcantarillado y contribuyendo al adecuado funcionamiento del sistema sanitario.* *El correcto suministro e instalación de estos elementos, incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarias, garantiza la operatividad del sistema hidráulico y sanitario, optimizando el desempeño de las áreas intervenidas y asegurando el cumplimiento de la*	

				normatividad vigente y los estándares de calidad exigidos por la entidad.	
NP 34	*NP 34*	*Suministro e instalación de Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diámetro en lámina galvanizada y extractor de 17 pulgadas, voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de las áreas destinadas para preparación de alimentos, se hace necesario el suministro e instalación de campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18, con medidas de 1.20 x 1.00 m, incluyendo trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diámetro en lámina galvanizada y extractor de 17 pulgadas (AC 115V, 50/60 Hz, 0,8 A, caudal de 1.80 m^3/seg), con el fin de garantizar la adecuada extracción de vapores, humos y grasas generados durante la operación.* *Esta actividad responde a la necesidad de mejorar las condiciones de ventilación, salubridad y seguridad en los espacios intervenidos. La implementación de este sistema permite evacuar eficientemente los contaminantes del ambiente, evitar la acumulación de grasa en superficies y equipos, y mantener condiciones óptimas de trabajo. Asimismo, el uso de materiales como acero inoxidable y lámina galvanizada garantiza durabilidad, resistencia a la corrosión y facilidad de mantenimiento, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 35	*NP 35*	*Suministro e instalación de Extractor de pared metálico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones de ventilación de las áreas intervenidas, se hace necesario el suministro e instalación de extractor de pared metálico de 17", voltaje AC 115V, 50/60 Hz, 0,8 Amperios y caudal de 1.80 m^3/seg., con el fin de garantizar la adecuada extracción de vapores, humos y calor generados durante la operación. Esta actividad responde a la necesidad de mantener condiciones óptimas de salubridad, confort y seguridad en los espacios intervenidos.* *La implementación de este extractor permite evacuar eficientemente los contaminantes del ambiente, mejorar la calidad del aire y prevenir la acumulación de grasa o humedad en superficies y equipos. Asimismo, su fabricación en metal asegura resistencia, durabilidad y facilidad de mantenimiento, contribuyendo al cumplimiento de las especificaciones técnicas y estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 36	*NP 36*	*Suministro e instalación de Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.*	*UN*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario el suministro e instalación de mesón en acero inoxidable calibre 18, con doble poceta, estructura de soporte y sistema de manejo de aguas residuales, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades de preparación, lavado y manipulación de alimentos. Esta actividad responde a la necesidad de dotar o reemplazar elementos que no cumplen con los estándares de funcionalidad, resistencia y salubridad exigidos para este tipo de espacios. El mesón fabricado en acero inoxidable ofrece alta resistencia mecánica, durabilidad y facilidad de limpieza, lo que permite mantener condiciones higiénico-sanitarias óptimas. La incorporación de dos pocetas mejora la eficiencia operativa al permitir la separación de procesos, mientras que el borde antideslizante contribuye a la contención de líquidos, evitando derrames y posibles afectaciones a las áreas adyacentes. Asimismo, el entrepaño y las patas estructurales garantizan estabilidad y funcionalidad en el uso continuo del elemento.*	

				La inclusión de la trampa de grasa en acero inoxidable permite la retención de residuos grasos, protegiendo las redes sanitarias de obstrucciones y asegurando el correcto funcionamiento del sistema de drenaje. El suministro e instalación integral, incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarias, garantiza la adecuada operación del conjunto, cumpliendo con la normatividad vigente y los estándares técnicos y de calidad exigidos por la entidad.	
NP 37	*NP 37*	*Construcción de cárcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vértices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construcción.*	*UN*	*De acuerdo con los requerimientos de la entidad y las condiciones del sistema de drenaje en las áreas intervenidas, se hace necesaria la construcción de cárcamo de 0,75 × 0,45 m, incluyendo media caña en granito pulido, win para vértices e interior, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Esta actividad responde a la necesidad de garantizar la adecuada captación y conducción de aguas residuales, asegurando el correcto funcionamiento del sistema hidráulico y evitando obstrucciones o acumulaciones.* *La implementación de este cárcamo permite contar con un elemento resistente, durable y funcional, que asegura la correcta integración con la infraestructura existente. Asimismo, la media caña en granito pulido y el win para vértices e interior facilitan la limpieza, previenen la acumulación de residuos y contribuyen a mantener condiciones higiénicas y de mantenimiento óptimas, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 38	*NP 38*	*Control de plaga tipo comején, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución)*	*GLB*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario realizar el control de plaga tipo comején, mediante la ejecución de fumigaciones correctivas, con el fin de mitigar y erradicar la presencia de agentes xilófagos que afectan elementos en madera y otros materiales susceptibles. Esta actividad responde a la identificación de focos de infestación que comprometen la integridad de componentes constructivos, mobiliario y acabados, generando riesgos para la estabilidad y durabilidad de las estructuras intervenidas. La ejecución de dos fumigaciones, una al inicio y otra al finalizar el proyecto, permite realizar un tratamiento integral, asegurando la eliminación de la plaga existente y la prevención de su reaparición durante y después de las intervenciones. Este procedimiento contribuye a proteger las áreas intervenidas, evitando daños progresivos y garantizando condiciones adecuadas para la ejecución y conservación de las obras.* *El suministro de productos especializados y la aplicación mediante técnicas adecuadas, incluyendo todos los elementos necesarios para su correcta ejecución, garantizan la efectividad del tratamiento, el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental y sanitaria, y la seguridad del personal y usuarios de las instalaciones. Asimismo, esta actividad asegura la durabilidad de los elementos constructivos y el adecuado desempeño de las áreas intervenidas conforme a los estándares de calidad exigidos por la entidad.*	
NP 39	*NP 39*	*Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje, transporte y disposición final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.*	*M2*	*De acuerdo con las condiciones evidenciadas en sitio y los requerimientos del proyecto, se hace necesario realizar el desmonte controlado de la cubierta en asbesto cemento existente, clasificada como residuo peligroso, con el fin de permitir la ejecución de nuevas intervenciones y garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y protección ambiental. Esta actividad responde a la presencia de materiales que han cumplido su vida útil, presentan deterioro o representan un riesgo para la salud*	

				debido a la posible liberación de fibras de asbesto. El proceso de desmonte se ejecuta bajo procedimientos técnicos controlados, orientados a minimizar la generación y dispersión de material particulado, protegiendo tanto al personal operativo como a los usuarios y al entorno. En este sentido, se implementan medidas de bioseguridad, uso de elementos de protección personal y técnicas de retiro seguro conforme a la normativa aplicable. Dado su carácter de residuo peligroso, el material resultante es objeto de manejo especializado, incluyendo su adecuado embalaje, rotulación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final en un sitio autorizado en la ciudad de Barranquilla, cumpliendo con la normatividad ambiental y sanitaria vigente para este tipo de residuos. Esta intervención permite mitigar riesgos asociados a la exposición al asbesto, asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y generar condiciones óptimas para la ejecución de nuevas soluciones constructivas, en concordancia con los estándares técnicos, ambientales y de calidad exigidos por la entidad.	
NP 40	*A3-9.31*	*Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.*	*M2*	*Se hace necesario instalar rejillas para sifones de piso tipo anticucaracha con el fin de evitar la salida y propagación de insectos provenientes de las redes de alcantarillado a través de los desagües. En muchas ocasiones, los sifones convencionales no constituyen una barrera completamente efectiva contra la presencia de plagas, especialmente cuando se presentan variaciones en el nivel del sello hidráulico, lo que puede facilitar el paso de insectos hacia las áreas internas de la edificación.* *La implementación de este tipo de rejilla permite complementar el sistema de drenaje sanitario mediante un mecanismo físico que restringe el paso de insectos sin afectar el adecuado flujo de evacuación de las aguas. De esta manera, se contribuye al mejoramiento de las condiciones higiénico–sanitarias de los espacios, a la prevención de focos de contaminación y a la protección de las áreas intervenidas frente a la proliferación de plagas, garantizando además mayor funcionalidad y seguridad en los sifones de piso instalados.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 41	*A3-1.16*	*Desmonte Cubierta en cualquier material*	*M2*	*La presente actividad se requiere debido a que el canal galvanizado ubicado en el área de baños de los alojamientos No. 1 y No. 2 se encuentra actualmente en mal estado, presentando filtraciones y procesos avanzados de oxidación, lo que afecta su adecuado funcionamiento para la conducción de aguas lluvias. Por lo anterior, se hace necesaria su reposición.* *Para la ejecución de esta actividad es indispensable realizar el desmonte de la cubierta del alojamiento, debido a que los soportes del canal hacen parte integral del conjunto de la estructura metálica de la cubierta, lo cual dificulta su retiro y reemplazo mediante un procedimiento convencional.* *Adicionalmente, la cubierta existente en el área de baños de los alojamientos presenta deterioro significativo, evidenciado por la presencia de oxidación, abolladuras y perforaciones, condiciones que comprometen su funcionalidad y hermeticidad. En consecuencia, también se hace necesario realizar su reposición.*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*
NP 42	*A3-4.03.*	*Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en*	*ML*	*Para la instalación de los nuevos puntos eléctricos (tomacorrientes e interruptores) se requiere la reposición de la red eléctrica en muros y pisos hasta su conexión con los respectivos tableros eléctricos. Esta necesidad surge debido a que, durante el proceso de intervención, al retirar el alistado de piso y en algunos sectores de los muros, se*	*Se toma como referencia el valor del APU determinado en el instructivo DILOF teniendo en cuenta que la elaboración de presupuesto se realizó con el mismo sirvió insumo para la*

		óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).		*evidenció que parte de la canalización existente se encontraba en condiciones deterioradas y no cumplía con la normatividad técnica vigente, lo que obligó a su retiro y posterior reposición para garantizar una instalación segura y conforme a la reglamentación aplicable.* *Es importante precisar que esta cantidad únicamente se reconocerá para aquellas longitudes de red que superen las consideradas dentro del alcance estándar establecido para cada punto eléctrico. De esta manera, solo se medirá y pagará la longitud adicional requerida desde el punto eléctrico hasta su conexión efectiva con el tablero correspondiente.*	*elaboración del presupuesto oficial dejando constancia que presenta ajusta en el APU por el cambio de vigencia se anexa copia del AUP y especificación técnica.*

En consideración a los aspectos técnicos y contractuales previamente expuestos, y una vez analizada la necesidad de incorporar las actividades complementarias requeridas para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, de manera respetuosa se pone a consideración la presente solicitud de modificación contractual, la cual contempla la inclusión de ítems no previstos inicialmente, necesarios para garantizar la funcionalidad integral de las obras y la satisfacción de la necesidad institucional que dio origen al contrato. Es importante precisar que la presente modificación no representa erogación adicional ni afecta el valor inicialmente pactado, toda vez que los ítems propuestos serán ejecutados con cargo a los recursos disponibles dentro del presupuesto contractual vigente, manteniéndose incólumes las condiciones financieras originalmente establecidas entre las partes. De igual manera, y con el fin de asegurar la ejecución técnica, ordenada y oportuna tanto de las actividades inicialmente contratadas como de aquellas cuya incorporación se propone, respetuosamente se somete a consideración la ampliación del plazo contractual hasta el día 30 de septiembre de 2026, término que se considera técnicamente razonable y necesario para culminar de manera integral las actividades requeridas, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, oportunidad y funcionalidad previstos contractualmente. Lo anterior encuentra sustento en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, las cuales facultan a las entidades estatales para adelantar las modificaciones contractuales a que haya lugar, siempre que estas se encuentren debidamente motivadas, orientadas al cumplimiento del objeto contractual y en armonía con los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia administrativa. En ese sentido, y en ejercicio de las funciones de supervisión asignadas, se considera que la presente solicitud resulta ***técnicamente procedente, contractualmente conveniente y jurídicamente viable****, al responder a necesidades evidenciadas durante la ejecución contractual y orientadas exclusivamente al cumplimiento integral del objeto contratado (...)". Sic.* **8)** Que, mediante nota marginal del despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía, remitió a la Oficina Asesora Jurídica la presente solicitud de prórroga y modificación, indicando lo siguiente: "*Emitir concepto de acuerdo con la solicitud del supervisor*". **9)** Que, conforme lo anterior, el señor intendente jefe CRISTIAN CAMILO AGUIRRE LAVERDE, jefe (e) de la Oficina Asesora Jurídica emitió concepto jurídico mediante oficio RAD. Nro. 0364 - FORPO – OJURI – 302-10-20 del 19/05/2026, respecto de la presente modificación, indicando lo siguiente: *"(...) En atención a la solicitud presentada por la Supervisión del Contrato de Obra No. 116-3-2025, mediante radicado No. 057-FORPO-INFRAESTRUCTURA-302-10-29, relacionada con la viabilidad jurídica de la modificación contractual tendiente a incorporar ítems no previstos y ampliar el plazo de ejecución del referido negocio jurídico, esta Oficina Asesora Jurídica se permite emitir el siguiente pronunciamiento. 1. Información del contrato*

DATOS	*DESCRIPCIÓN*
CONTRATO	*Contrato de Obra No. 116-3-2025*
OBJETO	*"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2".*
CONTRATISTA	*CONSORCIO ROTATORIO PONAL*
REPRESENTANTE LEGAL	*FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR*

2.Solicitud de modificación suscrita por la supervisión: Que, en relación con el contenido del documento allegado por parte de la supervisión del contrato antes citado, en el marco de las competencias conferidas en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", expreso que: "En atención al oficio No CTO-116-3-25-35 de fecha del 24 de marzo de 2026, remitido mediante correo electrónico el día 25 de marzo de 2026, mediante el cual el señor FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR, Representante Legal del CONSORCIO ROTATORIO PONAL identificado con NIT No. 902.002.640-5, solicita prorroga y modificación al contrato de la referencia, así: "(...) me permito solicitar lo siguiente: Teniendo en cuenta la ejecución que ha tenido el contrato a la fecha, a las obligaciones contractuales como contratista, me dirijo a usted como supervisión del contrato, con el objetivo de solicitar las gestiones necesarias y concepto favorable para suscribir PRORROGA del Contrato No. 116-3-25. Durante el desarrollo de la visita técnica inicial realizada a la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), se logró identificar el alcance general del proyecto, evidenciándose el deterioro de diversas instalaciones objeto de intervención. Posteriormente, en el desarrollo del balance inicial de obra, se identificaron actividades no previstas inicialmente en el contrato, las cuales

resultan necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual. De igual manera, se evidenció la existencia de mayores cantidades de obra y nuevas actividades que requieren ser definidas, analizadas y revisadas por parte de la Entidad. El Consorcio, en conjunto con la supervisión, ha identificado y puesto en conocimiento nuevas actividades indispensables para garantizar la continuidad y el desarrollo normal de la obra, las cuales requieren aprobación para su inicio. Además, dichas actividades demandan un tiempo adicional al inicialmente previsto para su ejecución. La falta de inicio de estas nuevas actividades ha generado retrasos en el inicio de otras actividades contempladas en el contrato al hacer parte integral de la ruta crítica del proyecto. En este sentido, a través de la elaboración de este documento, se contempla la solicitud de inclusión de ítems no previsto, para su verificación y aprobación: (...)"(...) En consecuencia, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento del objeto contractual, la calidad técnica de las intervenciones y la adecuada administración de los recursos públicos se hace necesaria la ampliación del plazo contractual. La prórroga solicitada permitirá ajustar la programación de obra a las condiciones reales de ejecución, una vez se cuente con la totalidad de los frentes de trabajo debidamente habilitados y se definan formalmente las actividades no previstas y las mayores cantidades de obra requeridas para la correcta terminación del proyecto. Lo anterior teniendo en cuenta el numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, como supervisor; quien es el encargado de vigilar el desarrollo, ejecución y cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, y hará cumplir las disposiciones internas y demás normas legales, de acuerdo con las especificaciones del contrato y el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos durante la ejecución del contrato. Es de resaltar que la suscripción de la prórroga es viable jurídicamente con fundamento en el artículo 40 de la ley 80 de 1993 y a reiteradas consideraciones de la corte: "Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración." La ley permite la adición a un contrato estatal de obra y dicha modificación es posible siempre y cuando no exista variación del objeto del contrato; el cual podrá adicionarse en tiempo y hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado, en cuyo caso se debe contar con el presupuesto y los precios de los ítems no previstos deben ser acordados previamente y autorizados por la autoridad competente como se puede determinar en los artículos 53 y siguientes de la Ley 80 de 1993 que estipulan que no se requiere la celebración de un contrato adicional en los contratos de obra por precios unitarios cuando lo que varía no es el objeto del contrato, sino la estimación inicial de las cantidades de obra y, como consecuencia del aumento en las mismas, el valor final del contrato aumenta por ello debe ejecutarse el contrato hasta su culminación y la Administración debe realizar el manejo presupuestal requerido para atender sus propias obligaciones derivadas de la forma de contratación adoptada para proceder con el pago oportuno al contratista mientras este en ejecución la obra. La ley permite la suscripción de las prórrogas y adiciones hasta en un 50 por ciento del valor inicialmente acordado; por lo que deberá ser la entidad quien apruebe dicha modificación en pro de la culminación idónea del objeto contractual; máxime cuando existe un argumento técnico que soporta dicha necesidad de modificación. Todo lo anterior con el objetivo de garantizar la estabilidad y seguridad de la obra contratada, con el único fin de que el propósito por el cual fue necesario realizar el proceso de licitación, es decir el objeto del contrato, sea cumplido. Así las cosas, de acuerdo con lo anteriormente mencionado solicito respetuosamente se suscriba la Modificación al Contrato N° 116-3-25 así: PRORROGA: 122 Días (Desde el 31 de mayo de 2026 hasta 30 de septiembre de 2026) (...)". Hecho que se corroboró mediante visita técnica del 11 y 12 de febrero del presente año, en las instalaciones, por parte de la supervisión en acompañamiento de personal designado de la escuela incluyendo la Arquitecta Sandra Martínez Arias quien fue designada con las funciones de interventoría de acuerdo con los acuerdos previos entre el Fondo Rotatorio de la policía y la Dirección de Educación Policial. De dicha diligencia se anexan copias de actas de reunión. Así mismo, en cumplimiento convenio interadministrativo No.00009 en el cual establece en la cláusula cuarta – compromisos de la Policía Nacional - Dirección de Educación Policial, en su numeral 10, dispone el deber de: "Asesorar al Fondo Rotatorio de la Policía en los aspectos técnicos relacionados con los procesos de adquisición de bienes y servicios, así como en la elaboración de los estudios previos y el Acompañamiento técnico durante las actuaciones contractuales requeridas para la ejecución de los recursos del convenio", se solicitó por parte de la suscrita como supervisora de la misma la viabilidad y/o concepto al respecto, por lo tanto el 21 de abril del 2026, se realizan 2 mesas de trabajo, como consta en acta anexa, de la cual se procede a citar aspectos relevantes: "En uso de la palabra y en representación de la ESRAN, el Mayor Tavares tomó la vocería para referirse a la propuesta presentada por FORPO, la cual contempla un total de 42 ítems de actividades objeto de análisis en el marco del contrato de obra en ejecución. Al respecto, manifestó que, de los 42 ítems propuestos, 29 corresponden a actividades contempladas en el Instructivo DILOF 2026, documento que, si bien no hace parte explícita del objeto contractual, se encuentra incorporado por referencia en el contrato, lo cual, en los términos del artículo 28 de la Ley 80 de 1993, permite interpretar que dichas actividades se entienden incluidas dentro de las obligaciones pactadas, al ser coherentes con la naturaleza y finalidad del contrato. Respecto a los 13 ítems restantes, el Mayor Tavares señaló que estos no encuentran respaldo ni en el texto contractual ni en el Instructivo DILOF 2026, razón por la cual constituyen actividades de nueva creación no previstas al momento de la celebración del contrato. Entre estas se enumeraron: refuerzo de acero (NP 12), enchape de pared cerámica, instalación de llaves, impermeabilización de muros y manejo de humedades, mantenimiento de instalaciones, media caña, divisiones de baños, instalación de lavamanos en acero inoxidable, extractor de campana, extractor de pared, mesón de fábrica, construcción de cárcamo, fumigación y desmonte controlado de cubierta de asbesto. Frente a esta situación, precisó que el equipo técnico de la ESRAN, liderado por la arquitecta Sandra Martínez, realizó verificación en terreno de la totalidad de las actividades referidas, concluyendo que estas son técnicamente pertinentes y necesarias para garantizar la correcta ejecución de las obras requeridas en la escuela. Este hallazgo cobra relevancia jurídica a la luz del artículo 4 de la Ley 80 de 1993, que establece como deber de las entidades estatales adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas y económicas existentes al momento de su celebración, así como del artículo 14, que faculta a las partes para pactar modificaciones cuando las circunstancias sobrevinientes así lo exijan en aras de la correcta ejecución del objeto

*contractual. En cuanto al aspecto presupuestal, el Mayor Tavares informó que el valor contractual se mantiene en $2.020.455.757,17 COP, y que, atendiendo las recomendaciones de la RAM, los valores asociados a los ítems no previstos deberán corresponder a precios de mercado debidamente justificados y soportados. Asimismo, indicó que la incorporación formal de dichos ítems deberá ser gestionada por la supervisora del contrato de obra de FORPO, a través del mecanismo de adición o modificación contractual que corresponda conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual permite a las partes modificar el contrato de mutuo acuerdo cuando las condiciones de ejecución así lo requieran, siempre que no se alteren el objeto y las condiciones esenciales del mismo. Finalmente, el Mayor Tavares concluyó que la ESRAN respalda técnica e institucionalmente la inclusión de las actividades no previstas identificadas, bajo la condición de que su valoración se ajuste a precios de mercado y que el trámite de formalización se adelante mediante los procedimientos contractuales y administrativos establecidos para tal efecto". Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia que rigen la contratación estatal, así como la necesidad de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada funcionalidad de las obras ejecutadas, de manera respetuosa se eleva solicitud al señor Director de la Entidad para que, en el marco de sus competencias, evalúe la viabilidad de realizar la modificación del contrato de la referencia, mediante la inclusión de los siguientes ítems de obra. Lo anterior, con fundamento en el análisis técnico efectuado en ejercicio de las funciones de supervisión, cuya justificación, necesidad y alcance se encuentran soportados en la tabla que se presenta a continuación (...)". En consideración a los aspectos técnicos y contractuales previamente expuestos, y una vez analizada la necesidad de incorporar las actividades complementarias requeridas para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, de manera respetuosa se pone a consideración la presente solicitud de modificación contractual, la cual contempla la inclusión de ítems no previstos inicialmente, necesarios para garantizar la funcionalidad integral de las obras y la satisfacción de la necesidad institucional que dio origen al contrato. Es importante precisar que la presente modificación no representa erogación adicional ni afecta el valor inicialmente pactado, toda vez que los ítems propuestos serán ejecutados con cargo a los recursos disponibles dentro del presupuesto contractual vigente, manteniéndose incólumes las condiciones financieras originalmente establecidas entre las partes. De igual manera, y con el fin de asegurar la ejecución técnica, ordenada y oportuna tanto de las actividades inicialmente contratadas como de aquellas cuya incorporación se propone, respetuosamente se somete a consideración la ampliación del plazo contractual hasta el día 30 de septiembre de 2026, término que se considera técnicamente razonable y necesario para culminar de manera integral las actividades requeridas, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, oportunidad y funcionalidad previstos contractualmente. Lo anterior encuentra sustento en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, las cuales facultan a las entidades estatales para adelantar las modificaciones contractuales a que haya lugar, siempre que estas se encuentren debidamente motivadas, orientadas al cumplimiento del objeto contractual y en armonía con los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia administrativa. En ese sentido, y en ejercicio de las funciones de supervisión asignadas, se considera que la presente solicitud resulta técnicamente procedente, contractualmente conveniente y jurídicamente viable, al responder a necesidades evidenciadas durante la ejecución contractual y orientadas exclusivamente al cumplimiento integral del objeto contratado". 3. **Caso concreto:** De conformidad con la documentación allegada, se evidencia que la modificación pretendida tiene como finalidad incorporar actividades necesarias para garantizar la ejecución integral de las obras inicialmente contratadas, las cuales fueron identificadas durante el desarrollo de la ejecución contractual y corresponden a situaciones técnicas advertidas con posterioridad al inicio de la obra. Así mismo, se observa que la modificación pretendida no comporta alteración sustancial del objeto contractual inicialmente pactado, toda vez que las actividades propuestas mantienen conexidad directa con las obligaciones principales derivadas del contrato y se encuentran orientadas a garantizar la funcionalidad integral de las instalaciones objeto de intervención. No obstante, tratándose de la incorporación de cuarenta y dos (42) ítems no previstos dentro de un contrato de obra ejecutado bajo la modalidad de precios unitarios, esta Oficina considera necesario señalar que la viabilidad jurídica de la modificación pretendida exige un estricto rigor técnico que permita acreditar suficientemente la necesidad objetiva de cada actividad incorporada. En ese sentido, deberán existir soportes técnicos individualizados respecto de cada ítem propuesto, incluyendo memorias técnicas, análisis de necesidad, registros fotográficos, actas de visita, planos actualizados, memorias de cálculo, análisis de ruta crítica y demás documentos que permitan acreditar la necesidad real de las actividades cuya incorporación se pretende. De igual manera, los análisis de precios unitarios (APU) correspondientes a los ítems no previstos deberán encontrarse debidamente estructurados y soportados mediante estudios de mercado, cotizaciones y criterios técnicos verificables que permitan demostrar la razonabilidad económica de los valores propuestos y la adecuada protección de los recursos públicos, así mismo, la ampliación del plazo deberá encontrarse sustentada técnicamente mediante cronograma actualizado, análisis de programación de obra y afectación de ruta crítica, permitiendo demostrar que el término solicitado resulta estrictamente necesario para garantizar la culminación integral de las actividades objeto del contrato. 4. **Concepto de la oficina asesora jurídica:** Con fundamento en lo anterior, esta Oficina Asesora Jurídica considera jurídicamente viable la Modificación No. 1 y Prórroga No. 2 al Contrato No. 116-3-2025, siempre que previamente se acrediten integralmente los soportes técnicos, económicos, presupuestales y documentales que justifiquen la incorporación de los ítems no previstos y la ampliación del plazo contractual solicitado. Lo anterior, teniendo en cuenta que la modificación propuesta no altera el objeto contractual inicialmente pactado, se encuentra soportada en una necesidad institucional vigente y persigue garantizar la adecuada ejecución de las obras inicialmente contratadas. Así mismo, se evidencia que la solicitud se encuentra asociada a circunstancias advertidas durante la ejecución contractual y que la finalidad perseguida corresponde a garantizar el cumplimiento integral del objeto contratado. (...)" sic.* **10)** Que, mediante nota interna del despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía, autoriza la prórroga y modificación, indicando lo siguiente: "*De acuerdo con el concepto emitido por Ojurí adelantar tramite correspondiente y proyectar modificatorio de acuerdo con sus competencias*". **11)** Que, mediante correo electrónico de fecha 27/05/2026 suscrito por el señor Ingeniero Civil ANTHONY PINO ARIAS - Apoyo a la supervisión del contrato No. 116-3-2025 remite información con la cual soporta el trámite de la solicitud de prórroga y

modificación, documento que se adjunta. 12) Que, es importante precisar que la presente prórroga No. 02 y modificación No. 01 al contrato de obra No. 116-3-25 se encuentra tramitada por el Grupo de Convenios y Contratos – ADCON y la Subdirección Operativa SUBOP, única y exclusivamente en sus aspectos contractuales, bajo el entendido que la validación correspondiente a los técnicos y financieros es de competencia exclusiva del supervisor del contrato, y el aval corresponde a la ordenación del Gasto; lo anterior acorde a lo establecido en el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía adoptado mediante Resolución 00011 de 2024 y en aplicación de las instrucciones vigentes para el trámite de modificaciones contractuales. 13) Que, la supervisión del contrato, en coordinación con el equipo técnico de apoyo y la interventoría designada, realizó la respectiva verificación en terreno, así como la revisión técnica y económica de los Análisis de Precios Unitarios (APU) para los ítems no previstos, contrastándolos contra los precios y condiciones reales del mercado, los cuales fueron debidamente aprobados, conciliados y formalizados por las partes mediante el Acta de Comité de Obra No. 10 y los correspondientes anexos que forman parte integral de la presente modificación. 14) Que, la presente modificación No. 1 al contrato de obra No. 116-3-25 se realiza bajo la modalidad de precios unitarios mediante un balance de compensación de mayores, menores e iguales cantidades de obra e inclusión de ítems no previstos, operando estrictamente con cargo a los recursos disponibles en el contrato, razón por la cual no comporta una adición presupuestal ni erogación adicional alguna para la entidad. 15) Que, por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, que consta la viabilidad del supervisor y la aceptación de las partes contractuales, y en cumplimiento de los fines estatales descritos en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 y con el propósito de dar continuidad y eficiencia a las actividades encomendadas, las partes, en observancia del principio de buena fe contractual y en ejercicio de la autonomía de la voluntad, consagrado en las normas de contratación administrativa, civiles y comerciales, en concordancia con el inciso No. 2 del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, según el cual *"Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales"*, acuerdan suscribir la presente prórroga No. 02 y modificación No. 01, al contrato de obra No. 116-3-25, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA – PRÓRROGA**: modificar parcialmente la cláusula sexta - "PLAZO DE EJECUCIÓN" al **CONTRATO DE OBRA No. 116-3-25**, en el sentido de extender el plazo de ejecución hasta el día **treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026). SEGUNDA – MODIFICACIÓN:** modificar parcialmente el Anexo No. 2 – Especificaciones Técnicas del contrato de obra No. 116-3-25, de acuerdo con el balance de compensación de mayores, menores e iguales cantidades de obra, y la incorporación de ítems no previstos con sus respectivos Análisis de Precios Unitarios -APU aprobados por la supervisión del contrato de obra. Asimismo, a los costos directos de estas actividades se les aplicarán los porcentajes de A.I.U. establecidos por el contratista en su oferta económica inicial adjudicada. Estos documentos hacen parte integral del presente modificatorio, conforme a lo establecido en los Anexos No. 01, 02 y 03, sin que lo anterior dé lugar a erogación adicional alguna ni a la modificación del valor inicialmente pactado en el Contrato. **TERCERA – GARANTÍAS**: EL CONTRATISTA se obliga: a) Obtener y aportar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente documento una certificación de la compañía aseguradora, en el cual se amplíen las vigencias de los amparos de la Garantía Única de Cumplimiento y de la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, de conformidad con el plazo de ejecución prorrogado, dejando constancia expresa de que la aseguradora conoce y acepta la presente prórroga No. 02 y modificación No. 01 y la variación del estado del riesgo que la misma suponga. b) La ENTIDAD CONTRATANTE dispondrá de tres (03) días hábiles para objetar o aprobar las garantías presentadas por EL CONTRATISTA, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de entrega de estas. Si las garantías entregadas por EL CONTRATISTA no cumplen con los requisitos señalados, la ENTIDAD CONTRATANTE solicitará la corrección y señalará para ello un plazo prudencial. c) En caso de que dentro de dicho plazo EL CONTRATISTA no entregue las garantías debidamente modificadas a satisfacción de la ENTIDAD CONTRATANTE o si los términos y condiciones de las correcciones y/o modificaciones no satisfacen las observaciones formuladas por la ENTIDAD CONTRATANTE, la misma no aprobará las garantías aportadas, e impondrá la multa correspondiente y podrá declarar el incumplimiento definitivo del Contrato de Obra No. 116-3-25, previo procedimiento administrativo (art. 86 L.1474/2011). **CUARTA – DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ECONÓMICA:** con la suscripción de la presente Prórroga No. 02 y Modificación No. 01, **EL CONTRATISTA** manifiesta que no se generará ningún costo adicional respecto del presupuesto oficial asignado al contrato de obra No. 116-3-25, y que se mantiene el equilibrio económico contractual; en consecuencia, no demandará a futuro ningún perjuicio económico a la **ENTIDAD CONTRATANTE** con ocasión de la modificación aquí efectuada. **QUINTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES**: las demás cláusulas del Contrato de Obra No. 116-3-25, suscrito entre las partes, que no fueron objeto de modificación, continuarán vigentes en las mismas condiciones y términos del contrato inicial. **SEXTA - DOCUMENTOS:** para todos los efectos, son documentos de la presente prórroga No. 02 y modificación No. 01 del contrato de obra No. 116-3-25, con sus anexos y los enunciados en la parte considerativa y forman parte integral del presente documento. **SÉPTIMA - PROBIDAD Y COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:** EL CONTRATISTA con la suscripción del presente documento, manifiesta expresamente que: **1)** No está en causal de inhabilidad alguna para suscribir el presente documento. **2)** No ha ofrecido ni dado

sobornos, ni ninguna otra forma de dadiva, prebenda o halago a ningún servidor público, asesor o contratista de prestación de servicios profesionales del Fondo Rotatorio de la Policía, en relación con la modificación del contrato o la ejecución del mismo y se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado, agente, asesor o representante de las partes lo haga a su nombre. **3)** Se compromete a informar, notificar, denunciar o poner en conocimiento oportuno del Fondo Rotatorio de la Policía y/o de las autoridades correspondientes, cualquier intento de soborno por parte de servidores públicos o contratistas de la entidad. **4)** Se compromete formalmente a comunicar el contenido de la presente clausula anticorrupción a todos sus empleados, agentes, asesores y cualquier otro representante, explicándoles su importancia y las consecuencias de su incumplimiento. **5)** No ha realizado acuerdos, actos o conductas en relación con la presente modificación contractual que estén en contravía del ordenamiento jurídico vigente. **OCTAVA – PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** para el perfeccionamiento de la presente prórroga No. 02 y modificación No. 01 del contrato de obra No. 116-3-25, se requiere de la firma de las partes, y la suscripción transaccional en la Plataforma SECOP II, e igualmente la aprobación de las garantías por el sistema electrónico de contratación Pública SECOP II de Colombia Compra Eficiente. **NOVENA - VALIDEZ Y EFICACIA:** para la validez y eficacia de la prórroga No. 02 y modificación No. 01 del contrato de obra No. 116-3-25, se requiere la debida aceptación por las partes a través de la plataforma SECOP II y con su correspondiente publicación. En constancia de todo lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los

28 MAY 2026

LA ENTIDAD CONTRATANTE,

Teniente Coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)

POR EL CONTRATISTA

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Elaboró: AASD **MILENA YASMIN HENDEZ OSORIO** Grupo de Convenios y Contratos	Revisó: Abogado **HARRISON AMÉZQUITA G.** Asesor Jurídico Grupo Convenios y Contratos
Revisó: Capitán **DIANA MIREYA SANDOVAL DELGADO** Coordinadora Grupo Convenios y Contratos	Revisó: Abogada **LAURA CAMILA CARVAJAL DÍAZ** Asesora jurídica Subdirección Operativa
Revisó.: Mayor **ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA** Subdirector Operativo (E)	

PRÓRROGA No. 02 MODIFICACIÓN No. 01 CONTRATO DE OBRA No. 116-3-25 ANEXO No. 01

	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024 – DIEPO"					FECHA	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024 – DIEPO"									
							24/11/2025										
CONTRATANTE	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	C.C.		UBICACIÓN	ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL - SUCRE			CONTRATANTE	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	C.C.		UBICACIÓN	ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL - SUCRE				
CONTRATISTA	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	NIT	902.002.640-5	PLAZO	35 Dias			CONTRATISTA	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	NIT	902.002.640-5	PLAZO	35 Dias				
SUPERVISIÓN	LILIANA YANETH ALARCON TORRES	NIT		VALOR INICIAL	$2,020,455,757.17 (Dos mil veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos con diecisiete centavos.)			INTERVENTORÍA		NIT		VALOR FINAL	$2,020,455,757.17 (Dos mil veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos con diecisiete centavos.)				
PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES								BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026	
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
	Frente No.1: BAÑOS ALOJAMIENTOS 1																
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 10.373.907,77			$ 10.373.907,77						$ 7.453.646,76	-$ 2.920.261,01	
1,01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5,40	$ 34.978,00	$ 188.881,20		5,40	$ 188.881,20	A3-1.05.	5,99	0,59		$ 34.978,00	$ 209.605,67	$ 20.724,47	
1,02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57,00	$ 22.227,00	$ 1.266.939,00		57,00	$ 1.266.939,00	A3-1.09.	82,91	25,91		$ 22.227,00	$ 1.842.756,11	$ 575.817,11	
1,03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	52,98	$ 41.610,00	$ 2.204.497,80		52,98	$ 2.204.497,80	A3-1.11.	12,75		40,23	$ 41.610,00	$ 530.527,50	-$ 1.673.970,30	
1,04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	52,98	$ 26.906,00	$ 1.425.479,88		52,98	$ 1.425.479,88	A3-1.13.	40,24		12,74	$ 26.906,00	$ 1.082.697,44	-$ 342.782,44	
1,05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	45,00	$ 15.223,00	$ 685.035,00		45,00	$ 685.035,00	A3-1.14.	160,62	115,62		$ 15.223,00	$ 2.445.109,13	$ 1.760.074,13	
1,06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	52,98	$ 27.783,00	$ 1.471.943,34		52,98	$ 1.471.943,34	A3-1.17.	0,00		52,98	$ 27.783,00	$ -	-$ 1.471.943,34	
1,07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4,00	$ 4.811,00	$ 19.244,00		4,00	$ 19.244,00	A3-1.21.	4,00			$ 4.811,00	$ 19.244,00	$ -	
1,08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17,00	$ 26.906,00	$ 457.402,00		17,00	$ 457.402,00	A3-1.22.	10,00		7,00	$ 26.906,00	$ 269.060,00	-$ 188.342,00	
1,09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2,7	$ 5.709,00	$ 15.414,30		2,70	$ 15.414,30	A3-1.24.	3,24	0,54		$ 5.709,00	$ 18.485,74	$ 3.071,44	
1,1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	10,00	$ 43.050,00	$ 430.500,00		10,00	$ 430.500,00	A3-1.27.	6,00		4,00	$ 43.050,00	$ 258.300,00	-$ 172.200,00	
1,11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	28,00	$ 13.320,00	$ 372.960,00		28,00	$ 372.960,00	A3-1.28.	14,00		14,00	$ 13.320,00	$ 186.480,00	-$ 186.480,00	
1,12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	28	$ 20.932,00	$ 586.096,00		28,00	$ 586.096,00	A3-1.30.	20,00		8,00	$ 20.932,00	$ 418.640,00	-$ 167.456,00	
1,13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1,00	$ 17.513,00	$ 17.513,00		1,00	$ 17.513,00	A3-1.34.	0,00		1,00	$ 17.513,00	$ -	-$ 17.513,00	
1,14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	94,05	$ 11.425,00	$ 1.074.521,25		94,05	$ 1.074.521,25	A3-1.36.	0,00		94,05	$ 11.425,00	$ -	-$ 1.074.521,25	
1,15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	6	$ 17.049,00	$ 102.294,00		6,00	$ 102.294,00	A3-1.37.	7,00	1,00		$ 17.049,00	$ 119.343,00	$ 17.049,00	
1,16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	29,00	$ 1.903,00	$ 55.187,00		29,00	$ 55.187,00	A3-1.38.	28,06		0,94	$ 1.903,00	$ 53.398,18	-$ 1.788,82	
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					$ 23.200.680,00			$ 23.200.680,00						$ -	-$ 23.200.680,00	
2,01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	120,00	$ 87.321,00	$ 10.478.520,00		120,00	$ 10.478.520,00	A3-2.09	0,00		120,00	$ 87.321,00	$ -	-$ 10.478.520,00	
2,02	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	120	$ 106.018,00	$ 12.722.160,00		120,00	$ 12.722.160,00	A3-2.31.	0,00		120,00	$ 106.018,00	$ -	-$ 12.722.160,00	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 28.202.154,00			$ 28.202.154,00						$ 19.575.160,25	-$ 8.626.993,75	
3,01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	45,00	$ 15.432,00	$ 694.440,00		45,00	$ 694.440,00	A3-3.01.	54,20	9,20		$ 15.432,00	$ 836.414,40	$ 141.974,40	
3,02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	12,00	$ 43.530,00	$ 522.360,00		12,00	$ 522.360,00	A3-3.08.	0,00		12,00	$ 43.530,00	$ -	-$ 522.360,00	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-9 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
3,03	A3-3.09.	Reposición e instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	4	$ 161.651,00	$ 646.604,00	4,00	$ 646.604,00	A3-3.09.	0,00		4,00	$ 161.651,00	$ -	-$ 646.604,00	
3,04	A3-3.10.	Reposición e instalación de Caja de inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1,00	$ 900.177,00	$ 900.177,00	1,00	$ 900.177,00	A3-3.10.	1,00			$ 900.177,00	$ 900.177,00	$ -	
3,05	A3-3.11.	Reposición e instalación de Caja de inspección 60 X 60	UN	1,00	$ 536.563,00	$ 536.563,00	1,00	$ 536.563,00	A3-3.11.	1,00			$ 536.563,00	$ 536.563,00	$ -	
3,06	A3-3.13.	Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	40	$ 52.401,00	$ 2.096.040,00	40,00	$ 2.096.040,00	A3-3.13.	10,85		29,15	$ 52.401,00	$ 568.550,85	-$ 1.527.489,15	
3,07	A3-3.14.	Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	8,00	$ 112.827,00	$ 902.616,00	8,00	$ 902.616,00	A3-3.14.	9,00	1,00		$ 112.827,00	$ 1.015.443,00	$ 112.827,00	
3,08	A3-3.30.	Suministro e instalación de Punto Agua Fria	UN	30,00	$ 33.406,00	$ 1.002.180,00	30,00	$ 1.002.180,00	A3-3.30.	25,00		5,00	$ 33.406,00	$ 835.150,00	-$ 167.030,00	
3,09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	5	$ 34.904,00	$ 174.520,00	5,00	$ 174.520,00	A3-3.32.	2,00		3,00	$ 34.904,00	$ 69.808,00	-$ 104.712,00	
3,1	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	9,00	$ 272.980,00	$ 2.456.820,00	9,00	$ 2.456.820,00	A3-3.35.	18,00	9,00		$ 272.980,00	$ 4.913.640,00	$ 2.456.820,00	
3,11	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4,00	$ 491.087,00	$ 1.964.348,00	4,00	$ 1.964.348,00	A3-3.37.	0,00		4,00	$ 491.087,00	$ -	-$ 1.964.348,00	
3,12	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	9	$ 761.400,00	$ 6.852.600,00	9,00	$ 6.852.600,00	A3-3.41.	4,00		5,00	$ 761.400,00	$ 3.045.600,00	-$ 3.807.000,00	
3,13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	4,00	$ 68.888,00	$ 275.552,00	4,00	$ 275.552,00	A3-3.45.	0,00		4,00	$ 68.888,00	$ -	-$ 275.552,00	
3,14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	10,00	$ 104.250,00	$ 1.042.500,00	10,00	$ 1.042.500,00	A3-3.46.	15,00	5,00		$ 104.250,00	$ 1.563.750,00	$ 521.250,00	
3,15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	4	$ 83.820,00	$ 335.280,00	4,00	$ 335.280,00	A3-3.47.	8,00	4,00		$ 83.820,00	$ 670.560,00	$ 335.280,00	
3,16	A3-3.48.	Suministro e instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4,00	$ 417.443,00	$ 1.669.772,00	4,00	$ 1.669.772,00	A3-3.48.	4,00			$ 417.443,00	$ 1.669.772,00	$ -	
3,17	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4,00	$ 80.364,00	$ 321.456,00	4,00	$ 321.456,00	A3-3.57.	0,00		4,00	$ 80.364,00	$ -	-$ 321.456,00	
3,18	A3-3.63.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	12	$ 130.236,00	$ 1.562.832,00	12,00	$ 1.562.832,00	A3-3.63.	6,00		6,00	$ 130.236,00	$ 781.416,00	-$ 781.416,00	
3,19	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	12,00	$ 119.183,00	$ 1.430.196,00	12,00	$ 1.430.196,00	A3-3.65.	0,00		12,00	$ 119.183,00	$ -	-$ 1.430.196,00	
3,2	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN	4,00	$ 473.374,00	$ 1.893.496,00	4,00	$ 1.893.496,00	A3-3.73.	4,00			$ 473.374,00	$ 1.893.496,00	$ -	
3,21	A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	12	$ 68.705,00	$ 824.460,00	12,00	$ 824.460,00	A3-3.81.	4,00		8,00	$ 68.705,00	$ 274.820,00	-$ 549.640,00	
3,22	A3-3.85.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	2,00	$ 48.671,00	$ 97.342,00	2,00	$ 97.342,00	A3-3.85.	0,00		2,00	$ 48.671,00	$ -	-$ 97.342,00	
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 3.880.588,00**		**$ 3.880.588,00**						**$ 997.154,00**	**-$ 2.883.434,00**	
4,01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	55,00	$ 14.088,00	$ 774.840,00	55,00	$ 774.840,00	A3-4.01.	0,00		55,00	$ 14.088,00	$ -	-$ 774.840,00	
4,02	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	2	$ 25.300,00	$ 50.600,00	2,00	$ 50.600,00	A3-4.20.	1,00		1,00	$ 25.300,00	$ 25.300,00	-$ 25.300,00	
4,03	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	2,00	$ 38.702,00	$ 77.404,00	2,00	$ 77.404,00	A3-4.21.	0,00		2,00	$ 38.702,00	$ -	-$ 77.404,00	
4,04	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	6,00	$ 181.242,00	$ 1.087.452,00	6,00	$ 1.087.452,00	A3-4.24.	0,00		6,00	$ 181.242,00	$ -	-$ 1.087.452,00	
4,05	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	6	$ 76.046,00	$ 456.276,00	6,00	$ 456.276,00	A3-4.25.	0,00		6,00	$ 76.046,00	$ -	-$ 456.276,00	
4,06	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4,00	$ 22.344,00	$ 89.376,00	4,00	$ 89.376,00	A3-4.29.	0,00		4,00	$ 22.344,00	$ -	-$ 89.376,00	
4,07	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4,00	$ 21.567,00	$ 86.268,00	4,00	$ 86.268,00	A3-4.33.	0,00		4,00	$ 21.567,00	$ -	-$ 86.268,00	
4,08	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	2	$ 63.351,00	$ 126.702,00	2,00	$ 126.702,00	A3-4.37.	2,00			$ 63.351,00	$ 126.702,00	$ -	
4,09	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1,00	$ 339.224,00	$ 339.224,00	1,00	$ 339.224,00	A3-4.38.	1,00			$ 339.224,00	$ 339.224,00	$ -	
4,1	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	4	$ 45.745,00	$ 182.980,00	4,00	$ 182.980,00	A3-4.51.	0,00		4,00	$ 45.745,00	$ -	-$ 182.980,00	
4,11	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	2,00	$ 25.816,00	$ 51.632,00	2,00	$ 51.632,00	A3-4.54.	2,00			$ 25.816,00	$ 51.632,00	$ -	
4,12	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	2,00	$ 51.769,00	$ 103.538,00	2,00	$ 103.538,00	A3-4.55.	0,00		2,00	$ 51.769,00	$ -	-$ 103.538,00	
4,13	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	8	$ 56.787,00	$ 454.296,00	8,00	$ 454.296,00	A3-4.67.	8,00			$ 56.787,00	$ 454.296,00	$ -	
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 1.396.483,20**		**$ 1.396.483,20**						**$ 5.193.613,07**	**$ 3.797.129,87**	
6,01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	8,00	$ 48.014,00	$ 384.112,00	8,00	$ 384.112,00	A3-6.10.	83,69	75,69		$ 48.014,00	$ 4.018.339,67	$ 3.634.227,67	
6,02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	2,50	$ 277.760,00	$ 694.400,00	2,50	$ 694.400,00	A3-6.18.	3,48	0,98		$ 277.760,00	$ 966.604,80	$ 272.204,80	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
6,03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	6,4	$ 49.683,00	$ 317.971,20	6,40	$ 317.971,20	A3-6.19.	4,20		2,20	$ 49.683,00	$ 208.668,60	-$	109.302,60
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					$ 13.846.050,00		$ 13.846.050,00						$ 3.389.610,28	-$	10.456.439,72
7,01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	450,00	$ 11.134,00	$ 5.010.300,00	450,00	$ 5.010.300,00	A3-7.02.	0,00		450,00	$ 11.134,00	$ -	-$	5.010.300,00
7,02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	450	$ 13.221,00	$ 5.949.450,00	450,00	$ 5.949.450,00	A3-7.06.	0,00		450,00	$ 13.221,00	$ -	-$	5.949.450,00
7,03	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	70,00	$ 13.860,00	$ 970.200,00	70,00	$ 970.200,00	A3-7.19.	39,46		30,55	$ 13.860,00	$ 546.848,30	-$	423.353,70
7,04	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	75,00	$ 25.548,00	$ 1.916.100,00	75,00	$ 1.916.100,00	A3-7.20.	66,19		8,82	$ 25.548,00	$ 1.690.894,38	-$	225.205,62
7,05	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		$ 28.840,00	$ -	0,00	$ -	A3-7.13.	39,94	39,94		$ 28.840,00	$ 1.151.869,60	$	1.151.869,60
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS					$ 13.200.360,00		$ 13.200.360,00						$ -	-$	13.200.360,00
8,01	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	120	$ 33.633,00	$ 4.035.960,00	120,00	$ 4.035.960,00	A3-8.03.	0,00		120,00	$ 33.633,00	$ -	-$	4.035.960,00
8,02	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	120,00	$ 76.370,00	$ 9.164.400,00	120,00	$ 9.164.400,00	A3-8.25.	0,00		120,00	$ 76.370,00	$ -	-$	9.164.400,00
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					$ 24.323.927,40		$ 24.323.927,40						$ 28.576.987,48	$	4.253.060,08
9,01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	45,00	$ 84.113,00	$ 3.785.085,00	45,00	$ 3.785.085,00	A3-9.05.	138,50	93,50		$ 84.113,00	$ 11.649.229,94	$	7.864.144,94
9,02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	16	$ 1.092.189,00	$ 17.475.024,00	16,00	$ 17.475.024,00	A3-9.09.	13,86		2,14	$ 1.092.189,00	$ 15.137.739,54	-$	2.337.284,46
9,03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	10,00	$ 28.205,00	$ 282.050,00	10,00	$ 282.050,00	A3-9.10.	0,00		10,00	$ 28.205,00	$ -	-$	282.050,00
9,04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	2	$ 846.527,00	$ 1.693.054,00	2,00	$ 1.693.054,00	A3-9.26.	2,00			$ 846.527,00	$ 1.693.054,00	$	-
9,05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18,00	$ 24.241,00	$ 436.338,00	18,00	$ 436.338,00	A3-9.30.	4,00		14,00	$ 24.241,00	$ 96.964,00	-$	339.374,00
9,06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	23,56	$ 27.690,00	$ 652.376,40	23,56	$ 652.376,40	A3-9.32.	0,00		23,56	$ 27.690,00	$ -	-$	652.376,40
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA					$ 784.322,00		$ 784.322,00						$ 784.322,00	$	-
10,01	A3-10.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2	$ 392.161,00	$ 784.322,00	2,00	$ 784.322,00	A3-10.07.	2,00			$ 392.161,00	$ 784.322,00	$	-
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					$ 1.882.923,00		$ 1.882.923,00						$ 1.067.518,20	-$	815.404,80
12,01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	1,5	$ 587.368,00	$ 881.052,00	1,50	$ 881.052,00	A3-12.01.	0,00		1,50	$ 587.368,00	$ -	-$	881.052,00
12,02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	1,5	$ 577.516,00	$ 866.274,00	1,50	$ 866.274,00	A3-12.09.	0,00		1,50	$ 577.516,00	$ -	-$	866.274,00
12,03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	11	$ 12.327,00	$ 135.597,00	11,00	$ 135.597,00	A3-12.15.	86,60	75,60		$ 12.327,00	$ 1.067.518,20	$	931.921,20
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					$ 211.544,00		$ 211.544,00						$ 465.396,80	$	253.852,80
15,01	A3-15.01.	Suministro e instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	2	$ 105.772,00	$ 211.544,00	2,00	$ 211.544,00	A3-15.01.	4,40	2,40		$ 105.772,00	$ 465.396,80	$	253.852,80
16	MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN					$ 142.950,00		$ 142.950,00						$ 742.410,83	$	599.460,83
16,01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	1,5	$ 95.300,00	$ 142.950,00	1,50	$ 142.950,00	A3-16.22.	7,79	6,29		$ 95.300,00	$ 742.410,83	$	599.460,83
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ 323.924,00		$ 323.924,00						$ 3.197.844,37	$	2.873.920,37
17,01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35	$ 6.939,00	$ 242.865,00	35,00	$ 242.865,00	A3-17.01.	40,24	5,24		$ 6.939,00	$ 279.225,36	$	36.360,36
17,02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	1	$ 81.059,00	$ 81.059,00	1,00	$ 81.059,00	A3-17.02.	36,01	35,01		$ 81.059,00	$ 2.918.619,01	$	2.837.560,01
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ -		$ -						$ 48.108.114,26	$	48.108.114,26
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47.830,47	$ -		$ -	A3-4.04.	55,00	55,00		$ 47.830,47	$ 2.630.675,85	$	2.630.675,85
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN		$ 215.791,06	$ -		$ -	A3-4.11.	5,00	5,00		$ 215.791,06	$ 1.078.955,30	$	1.078.955,30
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136.972,12	$ -		$ -	A3-4.27.	5,00	5,00		$ 136.972,12	$ 684.860,60	$	684.860,60
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		$ 124.264,07	$ -		$ -	A3-6.21.	2,00	2,00		$ 124.264,07	$ 248.528,14	$	248.528,14
NP 05	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		$ 193.472,23	$ -		$ -	A3-6.22.	69,11	69,11		$ 193.472,23	$ 13.370.865,82	$	13.370.865,82
NP 06	A3-6.23.	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3		$ 2.163.680,47	$ -		$ -	A3-6.23.	0,22	0,22		$ 2.163.680,47	$ 477.091,54	$	477.091,54
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2		$ 78.957,55	$ -		$ -	A3-8.18.	41,25	41,25		$ 78.957,55	$ 3.256.683,11	$	3.256.683,11
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2		$ 175.988,40					4,99	4,99		$ 175.988,40	$ 878.182,12	$	878.182,12
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1.033.029,07	$ -		$ -	A3-12.04.	3,22	3,22		$ 1.033.029,07	$ 3.325.527,18	$	3.325.527,18

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61.127,02	$ -		$ -	A3-12.24.	284,64	284,64		$ 61.127,02	$ 17.399.000,83	$ 17.399.000,83
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29.211,39	$ -		$ -	A3-12.36.	41,25	41,25		$ 29.211,39	$ 1.204.852,99	$ 1.204.852,99
NP 12	NP 12	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	KG		$ 10.521,63	$ -		$ -	NP 12	68,58	68,58		$ 10.521,63	$ 721.599,69	$ 721.599,69
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 65.740,48	$ -		$ -	NP 13	17,27	17,27		$ 65.740,48	$ 1.135.338,09	$ 1.135.338,09
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal grical, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 121.370,78	$ -		$ -	NP 14	9,00	9,00		$ 121.370,78	$ 1.092.337,02	$ 1.092.337,02
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54.874,18	$ -	0,00	$ -	A3-9.31.	11,00	11,00		$ 54.874,18	$ 603.615,98	$ 603.615,98
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 121.769.813,37		$ 121.769.813,37					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 119.551.778,29	-$ 2.218.035,08
					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 25.401.183,07		$ 25.401.183,07					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 24.938.500,95	-$ 462.682,12
					IMPREVISTOS (1%)	$ 1.217.698,13		$ 1.217.698,13					IMPREVISTOS (1%)	$ 1.195.517,78	-$ 22.180,35
					UTILIDAD (5%)	$ 6.088.490,67		$ 6.088.490,67					UTILIDAD (5%)	$ 5.977.588,91	-$ 110.901,75
					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1.156.813,23		$ 1.156.813,23					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1.135.741,89	-$ 21.071,33
					TOTAL	$ 155.633.998,47		$ 155.633.998,47					NUEVO TOTAL	$ 152.799.127,82	-$ 2.834.870,63
	Frente No. 2: BAÑOS ALOJAMIENTOS 2														
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 10.030.129,32		$ 10.030.129,32						$ 12.568.063,03	$ 2.537.933,71
1,01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	8,00	$ 34.978,00	$ 279.824,00	8,00	$ 279.824,00	A3-1.05.	12,03	4,03		$ 34.978,00	$ 420.610,45	$ 140.786,45
1,02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57,00	$ 22.227,00	$ 1.266.939,00	57,00	$ 1.266.939,00	A3-1.09.	26,26		30,74	$ 22.227,00	$ 583.618,78	-$ 683.320,22
1,03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	52,98	$ 41.610,00	$ 2.204.497,80	52,98	$ 2.204.497,80	A3-1.11.	18,50		34,48	$ 41.610,00	$ 769.785,00	-$ 1.434.712,80
1,04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	52,98	$ 26.906,00	$ 1.425.479,88	52,98	$ 1.425.479,88	A3-1.13.	53,28	0,30		$ 26.906,00	$ 1.433.487,11	$ 8.007,23
1,05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	45,00	$ 15.223,00	$ 685.035,00	45,00	$ 685.035,00	A3-1.14.	219,04	174,04		$ 15.223,00	$ 3.334.385,03	$ 2.649.350,03
1,06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	52,98	$ 27.783,00	$ 1.471.943,34	52,98	$ 1.471.943,34	A3-1.17.	65,49	12,51		$ 27.783,00	$ 1.819.508,67	$ 347.565,33
1,07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4,00	$ 4.811,00	$ 19.244,00	4,00	$ 19.244,00	A3-1.21.	4,00			$ 4.811,00	$ 19.244,00	$ -
1,08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17,00	$ 26.906,00	$ 457.402,00	17,00	$ 457.402,00	A3-1.22.	17,00			$ 26.906,00	$ 457.402,00	$ -
1,09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2,7	$ 5.709,00	$ 15.414,30	2,70	$ 15.414,30	A3-1.24.	2,55		0,15	$ 5.709,00	$ 14.557,95	-$ 856,35
1,1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	10,00	$ 43.050,00	$ 430.500,00	10,00	$ 430.500,00	A3-1.27.	9,00		1,00	$ 43.050,00	$ 387.450,00	-$ 43.050,00
1,11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	28,00	$ 13.320,00	$ 372.960,00	28,00	$ 372.960,00	A3-1.28.	22,00		6,00	$ 13.320,00	$ 293.040,00	-$ 79.920,00
1,12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	28	$ 20.932,00	$ 586.096,00	28,00	$ 586.096,00	A3-1.30.	30,00	2,00		$ 20.932,00	$ 627.960,00	$ 41.864,00
1,13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1,00	$ 17.513,00	$ 17.513,00	1,00	$ 17.513,00	A3-1.34.	0,00		1,00	$ 17.513,00	$ -	-$ 17.513,00
1,14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	56,00	$ 11.425,00	$ 639.800,00	56,00	$ 639.800,00	A3-1.36.	165,76	109,76		$ 11.425,00	$ 1.893.789,72	$ 1.253.989,72
1,15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	6	$ 17.049,00	$ 102.294,00	6,00	$ 102.294,00	A3-1.37.	7,00	1,00		$ 17.049,00	$ 119.343,00	$ 17.049,00
1,16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	29,00	$ 1.903,00	$ 55.187,00	29,00	$ 55.187,00	A3-1.38.	47,40	18,40		$ 1.903,00	$ 90.202,20	$ 35.015,20
1,17	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML		$ 13.892,00	$ -				21,86	21,86		$ 13.892,00	$ 303.679,12	$ 303.679,12
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					$ 23.200.680,00		$ 23.200.680,00						$ -	-$ 23.200.680,00
2,01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	120,00	$ 87.321,00	$ 10.478.520,00	120,00	$ 10.478.520,00	A3-2.09	0,00		120,00	$ 87.321,00	$ -	-$ 10.478.520,00
2,02	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	120	$ 106.018,00	$ 12.722.160,00	120,00	$ 12.722.160,00	A3-2.31.	0,00		120,00	$ 106.018,00	$ -	-$ 12.722.160,00
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 29.067.490,00		$ 29.067.490,00						$ 22.923.715,60	-$ 6.143.774,40
3,01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	90,00	$ 15.432,00	$ 1.388.880,00	90,00	$ 1.388.880,00	A3-3.01.	59,50		30,50	$ 15.432,00	$ 918.204,00	-$ 470.676,00
3,02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	25,00	$ 43.530,00	$ 1.088.250,00	25,00	$ 1.088.250,00	A3-3.08.	0,00		25,00	$ 43.530,00	$ -	-$ 1.088.250,00

	PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES						BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
3,03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	10	$ 161.651,00	$ 1.616.510,00	10,00	$ 1.616.510,00	A3-3.09.	0,00		10,00	$ 161.651,00	$ -	-$ 1.616.510,00	
3,04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1,00	$ 900.177,00	$ 900.177,00	1,00	$ 900.177,00	A3-3.10.	1,00			$ 900.177,00	$ 900.177,00	$ -	
3,05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	1,00	$ 536.563,00	$ 536.563,00	1,00	$ 536.563,00	A3-3.11.	3,00	2,00		$ 536.563,00	$ 1.609.689,00	$ 1.073.126,00	
3,06	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	40	$ 52.401,00	$ 2.096.040,00	40,00	$ 2.096.040,00	A3-3.13.	14,60		25,40	$ 52.401,00	$ 765.054,60	-$ 1.330.985,40	
3,07	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	8,00	$ 112.827,00	$ 902.616,00	8,00	$ 902.616,00	A3-3.14.	20,00	12,00		$ 112.827,00	$ 2.256.540,00	$ 1.353.924,00	
3,08	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	30,00	$ 33.406,00	$ 1.002.180,00	30,00	$ 1.002.180,00	A3-3.30.	31,00	1,00		$ 33.406,00	$ 1.035.586,00	$ 33.406,00	
3,09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	5	$ 34.904,00	$ 174.520,00	5,00	$ 174.520,00	A3-3.32.	2,00		3,00	$ 34.904,00	$ 69.808,00	-$ 104.712,00	
3,1	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	4,00	$ 272.980,00	$ 1.091.920,00	4,00	$ 1.091.920,00	A3-3.35.	12,00	8,00		$ 272.980,00	$ 3.275.760,00	$ 2.183.840,00	
3,11	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4,00	$ 491.087,00	$ 1.964.348,00	4,00	$ 1.964.348,00	A3-3.37.	0,00		4,00	$ 491.087,00	$ -	-$ 1.964.348,00	
3,12	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	9	$ 761.400,00	$ 6.852.600,00	9,00	$ 6.852.600,00	A3-3.41.	4,00		5,00	$ 761.400,00	$ 3.045.600,00	-$ 3.807.000,00	
3,13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	4,00	$ 68.888,00	$ 275.552,00	4,00	$ 275.552,00	A3-3.45.	0,00		4,00	$ 68.888,00	$ -	-$ 275.552,00	
3,14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	10,00	$ 104.250,00	$ 1.042.500,00	10,00	$ 1.042.500,00	A3-3.46.	20,00	10,00		$ 104.250,00	$ 2.085.000,00	$ 1.042.500,00	
3,15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	4	$ 83.820,00	$ 335.280,00	4,00	$ 335.280,00	A3-3.47.	8,00	4,00		$ 83.820,00	$ 670.560,00	$ 335.280,00	
3,16	A3-3.48.	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4,00	$ 417.443,00	$ 1.669.772,00	4,00	$ 1.669.772,00	A3-3.48.	5,00	1,00		$ 417.443,00	$ 2.087.215,00	$ 417.443,00	
3,17	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4,00	$ 80.364,00	$ 321.456,00	4,00	$ 321.456,00	A3-3.57.	0,00		4,00	$ 80.364,00	$ -	-$ 321.456,00	
3,18	A3-3.63.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	12	$ 130.236,00	$ 1.562.832,00	12,00	$ 1.562.832,00	A3-3.63.	12,00			$ 130.236,00	$ 1.562.832,00	$ -	
3,19	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	12,00	$ 119.183,00	$ 1.430.196,00	12,00	$ 1.430.196,00	A3-3.65.	0,00		12,00	$ 119.183,00	$ -	-$ 1.430.196,00	
3,2	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN	4,00	$ 473.374,00	$ 1.893.496,00	4,00	$ 1.893.496,00	A3-3.73.	5,00	1,00		$ 473.374,00	$ 2.366.870,00	$ 473.374,00	
3,21	A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	12	$ 68.705,00	$ 824.460,00	12,00	$ 824.460,00	A3-3.81.	4,00		8,00	$ 68.705,00	$ 274.820,00	-$ 549.640,00	
3,22	A3-3.85.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	2,00	$ 48.671,00	$ 97.342,00	2,00	$ 97.342,00	A3-3.85.	0,00		2,00	$ 48.671,00	$ -	-$ 97.342,00	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS					$ 4.582.516,00		$ 4.582.516,00						$ 1.678.598,00	-$ 2.903.918,00	
4,01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	55,00	$ 14.088,00	$ 774.840,00	55,00	$ 774.840,00	A3-4.01.	0,00		55,00	$ 14.088,00	$ -	-$ 774.840,00	
4,02	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	2	$ 25.300,00	$ 50.600,00	2,00	$ 50.600,00	A3-4.20.	1,00		1,00	$ 25.300,00	$ 25.300,00	-$ 25.300,00	
4,03	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	2,00	$ 38.702,00	$ 77.404,00	2,00	$ 77.404,00	A3-4.21.	0,00		2,00	$ 38.702,00	$ -	-$ 77.404,00	
4,04	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	6,00	$ 181.242,00	$ 1.087.452,00	6,00	$ 1.087.452,00	A3-4.24.	0,00		6,00	$ 181.242,00	$ -	-$ 1.087.452,00	
4,05	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	6	$ 76.046,00	$ 456.276,00	6,00	$ 456.276,00	A3-4.25.	0,00		6,00	$ 76.046,00	$ -	-$ 456.276,00	
4,06	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4,00	$ 22.344,00	$ 89.376,00	4,00	$ 89.376,00	A3-4.29.	0,00		4,00	$ 22.344,00	$ -	-$ 89.376,00	
4,07	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4,00	$ 21.567,00	$ 86.268,00	4,00	$ 86.268,00	A3-4.33.	0,00		4,00	$ 21.567,00	$ -	-$ 86.268,00	
4,08	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	2	$ 63.351,00	$ 126.702,00	2,00	$ 126.702,00	A3-4.37.	2,00			$ 63.351,00	$ 126.702,00	$ -	
4,09	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL:8 CTOS	UN	1,00	$ 339.224,00	$ 339.224,00	1,00	$ 339.224,00	A3-4.38.	1,00			$ 339.224,00	$ 339.224,00	$ -	
4,1	A3-4.52.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 24w	UN	4	$ 50.866,00	$ 203.464,00	4,00	$ 203.464,00	A3-4.52.	0,00		4,00	$ 50.866,00	$ -	-$ 203.464,00	
4,11	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	2,00	$ 25.816,00	$ 51.632,00	2,00	$ 51.632,00	A3-4.54.	2,00			$ 25.816,00	$ 51.632,00	$ -	
4,12	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	2,00	$ 51.769,00	$ 103.538,00	2,00	$ 103.538,00	A3-4.55.	0,00		2,00	$ 51.769,00	$ -	-$ 103.538,00	
4,13	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	20	$ 56.787,00	$ 1.135.740,00	20,00	$ 1.135.740,00	A3-4.67.	20,00			$ 56.787,00	$ 1.135.740,00	$ -	
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA					$ 2.110.326,40		$ 2.110.326,40						$ 3.183.486,26	$ 1.073.159,86	
6,01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	8,00	$ 48.014,00	$ 384.112,00	8,00	$ 384.112,00	A3-6.10.	21,76	13,76		$ 48.014,00	$ 1.044.592,58	$ 660.480,58	

	PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES						BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
5,02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5,07	$ 277.760,00	$ 1.408.243,20	5,07	$ 1.408.243,20	A3-6.18.	6,20	1,13		$ 277.760,00	$ 1.721.556,48	$ 313.313,28
6,03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	6,4	$ 49.683,00	$ 317.971,20	6,40	$ 317.971,20	A3-6.19.	8,40	2,00		$ 49.683,00	$ 417.337,20	$ 99.366,00
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					$ 15.881.450,00		$ 15.881.450,00						$ 4.322.581,27	-$ 11.558.868,73
7,01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	350,00	$ 11.134,00	$ 3.896.900,00	350,00	$ 3.896.900,00	A3-7.02.	0,00		350,00	$ 11.134,00	$ -	-$ 3.896.900,00
7,02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	350	$ 13.221,00	$ 4.627.350,00	350,00	$ 4.627.350,00	A3-7.06.	0,00		350,00	$ 13.221,00	$ -	-$ 4.627.350,00
7,03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		$ 28.840,00	$ -	0,00	$ -	A3-7.13.	55,56	55,56		$ 28.840,00	$ 1.602.286,95	$ 1.602.286,95
7,04	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	70,00	$ 13.860,00	$ 970.200,00	70,00	$ 970.200,00	A3-7.19.	63,04		6,96	$ 13.860,00	$ 873.787,07	-$ 96.412,93
7,05	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	250,00	$ 25.548,00	$ 6.387.000,00	250,00	$ 6.387.000,00	A3-7.20.	72,28		177,72	$ 25.548,00	$ 1.846.507,25	-$ 4.540.492,75
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS					$ 6.715.378,34		$ 6.715.378,34						$ -	-$ 6.715.378,34
8,01	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	52,98	$ 33.633,00	$ 1.781.876,34	52,98	$ 1.781.876,34	A3-8.03.	0,00		52,98	$ 33.633,00	$ -	-$ 1.781.876,34
8,02	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	64,60	$ 76.370,00	$ 4.933.502,00	64,60	$ 4.933.502,00	A3-8.25.	0,00		64,60	$ 76.370,00	$ -	-$ 4.933.502,00
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					$ 28.647.541,60		$ 28.647.541,60						$ 32.187.571,17	$ 3.540.029,57
9,01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	68,00	$ 84.113,00	$ 5.719.684,00	68,00	$ 5.719.684,00	A3-9.05.	181,84	113,84		$ 84.113,00	$ 15.295.444,37	$ 9.575.760,37
9,02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	17,8	$ 1.092.189,00	$ 19.440.964,20	17,80	$ 19.440.964,20	A3-9.09.	11,20		6,60	$ 1.092.189,00	$ 12.232.516,80	-$ 7.208.447,40
9,03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	25,00	$ 28.205,00	$ 705.125,00	25,00	$ 705.125,00	A3-9.10.	102,60	77,60		$ 28.205,00	$ 2.893.833,00	$ 2.188.708,00
9,04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	2	$ 846.527,00	$ 1.693.054,00	2,00	$ 1.693.054,00	A3-9.26.	2,00			$ 846.527,00	$ 1.693.054,00	$ -
9,05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18,00	$ 24.241,00	$ 436.338,00	18,00	$ 436.338,00	A3-9.30.	3,00		15,00	$ 24.241,00	$ 72.723,00	-$ 363.615,00
9,06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	23,56	$ 27.690,00	$ 652.376,40	23,56	$ 652.376,40	A3-9.32.	0,00		23,56	$ 27.690,00	$ -	-$ 652.376,40
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA					$ 784.322,00		$ 784.322,00						$ 1.568.644,00	$ 784.322,00
11,01	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2	$ 392.161,00	$ 784.322,00	2,00	$ 784.322,00	A3-11.07.	4,00	2,00		$ 392.161,00	$ 1.568.644,00	$ 784.322,00
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					$ 5.935.028,00		$ 5.935.028,00						$ 548.304,96	-$ 5.386.723,04
12,01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	8	$ 587.368,00	$ 4.698.944,00	8,00	$ 4.698.944,00	A3-12.01.	0,00		8,00	$ 587.368,00	$ -	-$ 4.698.944,00
12,02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	1,5	$ 577.516,00	$ 866.274,00	1,50	$ 866.274,00	A3-12.09.	0,00		1,50	$ 577.516,00	$ -	-$ 866.274,00
12,03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	30	$ 12.327,00	$ 369.810,00	30,00	$ 369.810,00	A3-12.15.	44,48	14,48		$ 12.327,00	$ 548.304,96	$ 178.494,96
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS					$ -		$ -						$ 1.742.276,44	$ 1.742.276,44
13,01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2		$ 594.451,00	$ -	0,00	$ -	A3-13.01.	2,93	2,93		$ 594.451,00	$ 1.742.276,44	$ 1.742.276,44
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					$ 423.088,00		$ 423.088,00						$ 528.860,00	$ 105.772,00
15,01	A3-15.01.	Suministro e instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	4	$ 105.772,00	$ 423.088,00	4,00	$ 423.088,00	A3-15.01.	5,00	1,00		$ 105.772,00	$ 528.860,00	$ 105.772,00
16	MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN					$ 142.950,00		$ 142.950,00						$ 1.489.777,25	$ 1.346.827,25
16,01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	1,5	$ 95.300,00	$ 142.950,00	1,50	$ 142.950,00	A3-16.22.	15,63	14,13		$ 95.300,00	$ 1.489.777,25	$ 1.346.827,25
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ 891.337,00		$ 891.337,00						$ 4.561.459,33	$ 3.670.122,33
17,01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35	$ 6.939,00	$ 242.865,00	35,00	$ 242.865,00	A3-17.01.	53,28	18,28		$ 6.939,00	$ 369.693,27	$ 126.828,27
17,02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	8	$ 81.059,00	$ 648.472,00	8,00	$ 648.472,00	A3-17.02.	51,71	43,71		$ 81.059,00	$ 4.191.766,07	$ 3.543.294,07
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ -		$ -						$ 44.488.859,82	$ 44.488.859,82
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47.830,47	$ -	0,00	$ -	A3-4.04.	55,00	55,00		$ 47.830,47	$ 2.630.675,85	$ 2.630.675,85
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN		$ 215.791,06	$ -	0,00	$ -	A3-4.11.	8,00	8,00		$ 215.791,06	$ 1.726.328,48	$ 1.726.328,48
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136.972,12	$ -	0,00	$ -	A3-4.27.	8,00	8,00		$ 136.972,12	$ 1.095.776,96	$ 1.095.776,96
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		$ 124.264,07	$ -	0,00	$ -	A3-6.21.	6,00	6,00		$ 124.264,07	$ 745.584,42	$ 745.584,42
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2		$ 78.957,55	$ -	0,00	$ -	A3-8.18.	53,28	53,28		$ 78.957,55	$ 4.206.668,77	$ 4.206.668,77
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2		$ 175.988,40		0,00		A3-8.30.	8,51	8,51		$ 175.988,40	$ 1.498.365,24	$ 1.498.365,24
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1.033.029,07		0,00	$ -	A3-12.04.	4,26	4,26		$ 1.033.029,07	$ 4.402.984,77	$ 4.402.984,77

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61.127,02	$ -	0,00	$ -	A3-12.24.	181,84	181,84		$ 61.127,02	$ 11.115.581,82	$ 11.115.581,82	
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29.211,39	$ -	0,00	$ -	A3-12.36.	53,28	53,28		$ 29.211,39	$ 1.556.312,75	$ 1.556.312,75	
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 65.740,48	$ -	0,00	$ -	NP 13	49,68	49,68		$ 65.740,48	$ 3.265.987,05	$ 3.265.987,05	
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal grical, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 121.370,78	$ -		$ -	NP 14	8,00	8,00		$ 121.370,78	$ 970.966,24	$ 970.966,24	
NP 15	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML		$ 200.779,34	$ -	0,00	$ -	A3-11.21.	17,86	17,86		$ 200.779,34	$ 3.585.919,01	$ 3.585.919,01	
NP 17	A3-2.07.	Suministro e instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2		$ 78.968,69	$ -	0,00	$ -	A3-2.07.	65,49	65,49		$ 78.968,69	$ 5.171.659,51	$ 5.171.659,51	
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54.874,18	$ -	0,00	$ -	A3-9.31.	16,00	16,00		$ 54.874,18	$ 877.986,88	$ 877.986,88	
NP 41	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2		$ 25.012,40	$ -	0,00	$ -	A3-1.16.	65,49	65,49		$ 25.012,40	$ 1.638.062,08	$ 1.638.062,08	
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 128.412.236,66		$ 128.412.236,66					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 131.792.197,13	$ 3.379.960,47	
					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 26.786.792,57		$ 26.786.792,57					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 27.491.852,32	$ 705.059,75	
					IMPREVISTOS (1%)	$ 1.284.122,37		$ 1.284.122,37					IMPREVISTOS (1%)	$ 1.317.921,97	$ 33.799,60	
					UTILIDAD (5%)	$ 6.420.611,83		$ 6.420.611,83					UTILIDAD (5%)	$ 6.589.609,86	$ 168.998,02	
					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1.219.916,25		$ 1.219.916,25					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1.252.025,87	$ 32.109,62	
					TOTAL	$ 164.123.679,68		$ 164.123.679,68					NUEVO TOTAL	$ 168.443.607,15	$ 4.319.927,46	
	Frente No. 3: BAÑOS ALOJAMIENTOS 3															
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 10.373.907,77		$ 10.373.907,77						$ 10.545.716,71	$ 171.808,94	
1,01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5,40	$ 34.978,00	$ 188.881,20	5,40	$ 188.881,20	A3-1.05.	7,23	1,83		$ 34.978,00	$ 252.716,05	$ 63.834,85	
1,02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57,00	$ 22.227,00	$ 1.266.939,00	57,00	$ 1.266.939,00	A3-1.09.	26,31		30,69	$ 22.227,00	$ 584.730,13	-$ 682.208,87	
1,03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	52,98	$ 41.610,00	$ 2.204.497,80	52,98	$ 2.204.497,80	A3-1.11.	18,50		34,48	$ 41.610,00	$ 769.785,00	-$ 1.434.712,80	
1,04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	52,98	$ 26.906,00	$ 1.425.479,88	52,98	$ 1.425.479,88	A3-1.13.	53,20	0,22		$ 26.906,00	$ 1.431.485,30	$ 6.005,42	
1,05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	45,00	$ 15.223,00	$ 685.035,00	45,00	$ 685.035,00	A3-1.14.	217,70	172,70		$ 15.223,00	$ 3.314.095,81	$ 2.629.060,81	
1,06	A3-1.17.	Desmonte de Estructura de Cubierta en cualquier material	M2	52,98	$ 27.783,00	$ 1.471.943,34	52,98	$ 1.471.943,34	A3-1.17.	0,00		52,98	$ 27.783,00	$ -	-$ 1.471.943,34	
1,07	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	4,00	$ 4.811,00	$ 19.244,00	4,00	$ 19.244,00	A3-1.21.	4,00			$ 4.811,00	$ 19.244,00	$ -	
1,08	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	17,00	$ 26.906,00	$ 457.402,00	17,00	$ 457.402,00	A3-1.22.	17,00			$ 26.906,00	$ 457.402,00	$ -	
1,09	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	2,7	$ 5.709,00	$ 15.414,30	2,70	$ 15.414,30	A3-1.24.	2,70			$ 5.709,00	$ 15.414,30	$ -	
1,1	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	10,00	$ 43.050,00	$ 430.500,00	10,00	$ 430.500,00	A3-1.27.	9,00		1,00	$ 43.050,00	$ 387.450,00	-$ 43.050,00	
1,11	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	28,00	$ 13.320,00	$ 372.960,00	28,00	$ 372.960,00	A3-1.28.	18,00		10,00	$ 13.320,00	$ 239.760,00	-$ 133.200,00	
1,12	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	28	$ 20.932,00	$ 586.096,00	28,00	$ 586.096,00	A3-1.30.	30,00	2,00		$ 20.932,00	$ 627.960,00	$ 41.864,00	
1,13	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	1,00	$ 17.513,00	$ 17.513,00	1,00	$ 17.513,00	A3-1.34.	0,00		1,00	$ 17.513,00	$ -	-$ 17.513,00	
1,14	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	94,05	$ 11.425,00	$ 1.074.521,25	94,05	$ 1.074.521,25	A3-1.36.	168,62	74,57		$ 11.425,00	$ 1.926.451,51	$ 851.930,26	
1,15	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	6	$ 17.049,00	$ 102.294,00	6,00	$ 102.294,00	A3-1.37.	7,00	1,00		$ 17.049,00	$ 119.343,00	$ 17.049,00	
1,16	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	29,00	$ 1.903,00	$ 55.187,00	29,00	$ 55.187,00	A3-1.38.	48,80	19,80		$ 1.903,00	$ 92.866,40	$ 37.679,40	
1,17	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML		$ 13.892,00	$ -	0,00	$ -	A3-1.40.	22,10	22,10		$ 13.892,00	$ 307.013,20	$ 307.013,20	
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					$ 10.243.100,22		$ 10.243.100,22						$ -	-$ 10.243.100,22	
2,01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	52,98	$ 87.321,00	$ 4.626.266,58	52,98	$ 4.626.266,58	A3-2.09	0,00		52,98	$ 87.321,00	$ -	-$ 4.626.266,58	
2,02	A3-2.31.	Suministro e instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	52,98	$ 106.018,00	$ 5.616.833,64	52,98	$ 5.616.833,64	A3-2.31.	0,00		52,98	$ 106.018,00	$ -	-$ 5.616.833,64	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 32.528.430,00		$ 32.528.430,00						$ 22.743.460,70	-$ 9.784.969,30	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
3,01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	90,00	$ 15.432,00	$ 1.388.880,00	90,00	$ 1.388.880,00	A3-3.01.	73,70		16,30	$ 15.432,00	$ 1.137.338,40	-$ 251.541,60
3,02	A3-3.08.	Reposición e instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	25,00	$ 43.530,00	$ 1.088.250,00	25,00	$ 1.088.250,00	A3-3.08.	0,00		25,00	$ 43.530,00	$ -	-$ 1.088.250,00
3,03	A3-3.09.	Reposición e instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	10	$ 161.651,00	$ 1.616.510,00	10,00	$ 1.616.510,00	A3-3.09.	0,00		10,00	$ 161.651,00	$ -	-$ 1.616.510,00
3,04	A3-3.10.	Reposición e instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	1,00	$ 900.177,00	$ 900.177,00	1,00	$ 900.177,00	A3-3.10.	1,00			$ 900.177,00	$ 900.177,00	$ -
3,05	A3-3.11.	Reposición e instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	1,00	$ 536.563,00	$ 536.563,00	1,00	$ 536.563,00	A3-3.11.	3,00	2,00		$ 536.563,00	$ 1.609.689,00	$ 1.073.126,00
3,06	A3-3.13.	Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	80	$ 52.401,00	$ 4.192.080,00	80,00	$ 4.192.080,00	A3-3.13.	17,30		62,70	$ 52.401,00	$ 906.537,30	-$ 3.285.542,70
3,07	A3-3.14.	Reposición e instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	8,00	$ 112.827,00	$ 902.616,00	8,00	$ 902.616,00	A3-3.14.	20,00	12,00		$ 112.827,00	$ 2.256.540,00	$ 1.353.924,00
3,08	A3-3.30.	Suministro e instalación de Punto Agua Fría	UN	30,00	$ 33.406,00	$ 1.002.180,00	30,00	$ 1.002.180,00	A3-3.30.	30,00			$ 33.406,00	$ 1.002.180,00	$ -
3,09	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	5	$ 34.904,00	$ 174.520,00	5,00	$ 174.520,00	A3-3.32.	2,00		3,00	$ 34.904,00	$ 69.808,00	-$ 104.712,00
3,1	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	9,00	$ 272.980,00	$ 2.456.820,00	9,00	$ 2.456.820,00	A3-3.35.	11,00	2,00		$ 272.980,00	$ 3.002.780,00	$ 545.960,00
3,11	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4,00	$ 491.087,00	$ 1.964.348,00	4,00	$ 1.964.348,00	A3-3.37.	0,00		4,00	$ 491.087,00	$ -	-$ 1.964.348,00
3,12	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	9	$ 761.400,00	$ 6.852.600,00	9,00	$ 6.852.600,00	A3-3.41.	4,00		5,00	$ 761.400,00	$ 3.045.600,00	-$ 3.807.000,00
3,13	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	4,00	$ 68.888,00	$ 275.552,00	4,00	$ 275.552,00	A3-3.45.	0,00		4,00	$ 68.888,00	$ -	-$ 275.552,00
3,14	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	10,00	$ 104.250,00	$ 1.042.500,00	10,00	$ 1.042.500,00	A3-3.46.	19,00	9,00		$ 104.250,00	$ 1.980.750,00	$ 938.250,00
3,15	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	4	$ 83.820,00	$ 335.280,00	4,00	$ 335.280,00	A3-3.47.	8,00	4,00		$ 83.820,00	$ 670.560,00	$ 335.280,00
3,16	A3-3.48.	Suministro e instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	4,00	$ 417.443,00	$ 1.669.772,00	4,00	$ 1.669.772,00	A3-3.48.	5,00	1,00		$ 417.443,00	$ 2.087.215,00	$ 417.443,00
3,17	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	4,00	$ 80.364,00	$ 321.456,00	4,00	$ 321.456,00	A3-3.57.	0,00		4,00	$ 80.364,00	$ -	-$ 321.456,00
3,18	A3-3.63.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla de palanca	UN	12	$ 130.236,00	$ 1.562.832,00	12,00	$ 1.562.832,00	A3-3.63.	11,00		1,00	$ 130.236,00	$ 1.432.596,00	-$ 130.236,00
3,19	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	12,00	$ 119.183,00	$ 1.430.196,00	12,00	$ 1.430.196,00	A3-3.65.	0,00		12,00	$ 119.183,00	$ -	-$ 1.430.196,00
3,2	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN	4,00	$ 473.374,00	$ 1.893.496,00	4,00	$ 1.893.496,00	A3-3.73.	5,00	1,00		$ 473.374,00	$ 2.366.870,00	$ 473.374,00
3,21	A3-3.81.	Reposición e instalación de Válvula regulación 1/2 sanitario cromo	UN	12	$ 68.705,00	$ 824.460,00	12,00	$ 824.460,00	A3-3.81.	4,00		8,00	$ 68.705,00	$ 274.820,00	-$ 549.640,00
3,22	A3-3.85.	Reposición e instalación de Acople metal sanitario 55 cm 1/2 x 7/8	UN	2,00	$ 48.671,00	$ 97.342,00	2,00	$ 97.342,00	A3-3.85.	0,00		2,00	$ 48.671,00	$ -	-$ 97.342,00
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS					$ 4.562.032,00		$ 4.562.032,00						$ 1.678.598,00	-$ 2.883.434,00
4,01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	55,00	$ 14.088,00	$ 774.840,00	55,00	$ 774.840,00	A3-4.01.	0,00		55,00	$ 14.088,00	$ -	-$ 774.840,00
4,02	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	2	$ 25.300,00	$ 50.600,00	2,00	$ 50.600,00	A3-4.20.	1,00		1,00	$ 25.300,00	$ 25.300,00	-$ 25.300,00
4,03	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	2,00	$ 38.702,00	$ 77.404,00	2,00	$ 77.404,00	A3-4.21.	0,00		2,00	$ 38.702,00	$ -	-$ 77.404,00
4,04	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	6,00	$ 181.242,00	$ 1.087.452,00	6,00	$ 1.087.452,00	A3-4.24.	0,00		6,00	$ 181.242,00	$ -	-$ 1.087.452,00
4,05	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	6	$ 76.046,00	$ 456.276,00	6,00	$ 456.276,00	A3-4.25.	0,00		6,00	$ 76.046,00	$ -	-$ 456.276,00
4,06	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	4,00	$ 22.344,00	$ 89.376,00	4,00	$ 89.376,00	A3-4.29.	0,00		4,00	$ 22.344,00	$ -	-$ 89.376,00
4,07	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4,00	$ 21.567,00	$ 86.268,00	4,00	$ 86.268,00	A3-4.33.	0,00		4,00	$ 21.567,00	$ -	-$ 86.268,00
4,08	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	2	$ 63.351,00	$ 126.702,00	2,00	$ 126.702,00	A3-4.37.	2,00			$ 63.351,00	$ 126.702,00	$ -
4,09	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1,00	$ 339.224,00	$ 339.224,00	1,00	$ 339.224,00	A3-4.38.	1,00			$ 339.224,00	$ 339.224,00	$ -
4,1	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	4	$ 45.745,00	$ 182.980,00	4,00	$ 182.980,00	A3-4.51.	0,00		4,00	$ 45.745,00	$ -	-$ 182.980,00
4,11	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	2,00	$ 25.816,00	$ 51.632,00	2,00	$ 51.632,00	A3-4.54.	2,00			$ 25.816,00	$ 51.632,00	$ -
4,12	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	2,00	$ 51.769,00	$ 103.538,00	2,00	$ 103.538,00	A3-4.55.	0,00		2,00	$ 51.769,00	$ -	-$ 103.538,00

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
4,13	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	20	$ 56.787,00	$ 1.135.740,00	20,00	$ 1.135.740,00	A3-4.67.	20,00			$ 56.787,00	$ 1.135.740,00	$ -	
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA					$ 2.110.326,40		$ 2.110.326,40						$ 3.057.422,34	$ 947.095,94	
6,01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	8,00	$ 48.014,00	$ 384.112,00	8,00	$ 384.112,00	A3-6.10.	15,96	7,96		$ 48.014,00	$ 766.803,44	$ 382.191,44	
6,02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5,07	$ 277.760,00	$ 1.408.243,20	5,07	$ 1.408.243,20	A3-6.18.	6,12	1,05		$ 277.760,00	$ 1.699.891,20	$ 291.648,00	
6,03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	6,4	$ 49.683,00	$ 317.971,20	6,40	$ 317.971,20	A3-6.19.	11,90	5,50		$ 49.683,00	$ 591.227,70	$ 273.256,50	
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					$ 16.090.200,00		$ 16.090.200,00						$ 4.670.089,92	-$ 11.420.110,08	
7,01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	432,00	$ 11.134,00	$ 4.809.888,00	432,00	$ 4.809.888,00	A3-7.02.	0,00		432,00	$ 11.134,00	$ -	-$ 4.809.888,00	
7,02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	432	$ 13.221,00	$ 5.711.472,00	432,00	$ 5.711.472,00	A3-7.06.	0,00		432,00	$ 13.221,00	$ -	-$ 5.711.472,00	
7,03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2		$ 28.840,00	$ -	0,00	$ -	A3-7.13.	62,83	62,83		$ 28.840,00	$ 1.811.884,54	$ 1.811.884,54	
7,04	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	70,00	$ 13.860,00	$ 970.200,00	70,00	$ 970.200,00	A3-7.19.	62,83		7,17	$ 13.860,00	$ 870.760,04	-$ 99.439,96	
7,05	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	180,00	$ 25.548,00	$ 4.598.640,00	180,00	$ 4.598.640,00	A3-7.20.	77,79		102,21	$ 25.548,00	$ 1.987.445,34	-$ 2.611.194,66	
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS					$ 6.715.378,34		$ 6.715.378,34						$ -	-$ 6.715.378,34	
8,01	A3-8.03.	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	52,98	$ 33.633,00	$ 1.781.876,34	52,98	$ 1.781.876,34	A3-8.03.	0,00		52,98	$ 33.633,00	$ -	-$ 1.781.876,34	
8,02	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	64,60	$ 76.370,00	$ 4.933.502,00	64,60	$ 4.933.502,00	A3-8.25.	0,00		64,60	$ 76.370,00	$ -	-$ 4.933.502,00	
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					$ 28.014.071,98		$ 28.014.071,98						$ 32.551.373,67	$ 4.537.301,69	
9,01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	68,00	$ 84.113,00	$ 5.719.684,00	68,00	$ 5.719.684,00	A3-9.05.	176,11	108,11		$ 84.113,00	$ 14.812.719,87	$ 9.093.035,87	
9,02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	17,22	$ 1.092.189,00	$ 18.807.494,58	17,22	$ 18.807.494,58	A3-9.09.	11,20		6,02	$ 1.092.189,00	$ 12.232.516,80	-$ 6.574.977,78	
9,03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	25,00	$ 28.205,00	$ 705.125,00	25,00	$ 705.125,00	A3-9.10.	102,60	77,60		$ 28.205,00	$ 2.893.833,00	$ 2.188.708,00	
9,04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	2	$ 846.527,00	$ 1.693.054,00	2,00	$ 1.693.054,00	A3-9.26.	3,00	1,00		$ 846.527,00	$ 2.539.581,00	$ 846.527,00	
9,05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18,00	$ 24.241,00	$ 436.338,00	18,00	$ 436.338,00	A3-9.30.	3,00		15,00	$ 24.241,00	$ 72.723,00	-$ 363.615,00	
9,06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	23,56	$ 27.690,00	$ 652.376,40	23,56	$ 652.376,40	A3-9.32.	0,00		23,56	$ 27.690,00	$ -	-$ 652.376,40	
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA					$ 784.322,00		$ 784.322,00						$ 1.568.644,00	$ 784.322,00	
11,01	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2	$ 392.161,00	$ 784.322,00	2,00	$ 784.322,00	A3-11.07.	4,00	2,00		$ 392.161,00	$ 1.568.644,00	$ 784.322,00	
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					$ 4.332.841,08		$ 4.332.841,08						$ 432.431,16	-$ 3.900.409,92	
12,01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	3,06	$ 587.368,00	$ 1.797.346,08	3,06	$ 1.797.346,08	A3-12.01.	0,00		3,06	$ 587.368,00	$ -	-$ 1.797.346,08	
12,02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	3,75	$ 577.516,00	$ 2.165.685,00	3,75	$ 2.165.685,00	A3-12.09.	0,00		3,75	$ 577.516,00	$ -	-$ 2.165.685,00	
12,03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	30	$ 12.327,00	$ 369.810,00	30,00	$ 369.810,00	A3-12.15.	35,08	5,08		$ 12.327,00	$ 432.431,16	$ 62.621,16	
13	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					$ -		$ -						$ 1.991.173,07	$ 1.991.173,07	
13,01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2		$ 594.451,00	$ -	0,00	$ -	A3-13.01.	3,35	3,35		$ 594.451,00	$ 1.991.173,07	$ 1.991.173,07	
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					$ 423.088,00		$ 423.088,00						$ 528.860,00	$ 105.772,00	
15,01	A3-15.01.	Suministro e instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	4	$ 105.772,00	$ 423.088,00	4,00	$ 423.088,00	A3-15.01.	5,00	1,00		$ 105.772,00	$ 528.860,00	$ 105.772,00	
16	MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN					$ 762.400,00		$ 762.400,00						$ 1.145.982,50	$ 383.582,50	
16,01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3	8	$ 95.300,00	$ 762.400,00	8,00	$ 762.400,00	A3-16.22.	12,03	4,03		$ 95.300,00	$ 1.145.982,50	$ 383.582,50	
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ 891.337,00		$ 891.337,00						$ 4.428.258,46	$ 3.536.921,46	
17,01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35	$ 6.939,00	$ 242.865,00	35,00	$ 242.865,00	A3-17.01.	49,09	14,09		$ 6.939,00	$ 340.607,75	$ 97.742,75	
17,02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	8	$ 81.059,00	$ 648.472,00	8,00	$ 648.472,00	A3-17.02.	50,43	42,43		$ 81.059,00	$ 4.087.650,71	$ 3.439.178,71	
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ -		$ -						$ 42.508.198,80	$ 42.508.198,80	
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47.830,47	$ -	0,00	$ -	A3-4.04.	55,00	55,00		$ 47.830,47	$ 2.630.675,85	$ 2.630.675,85	
NP 02	A3-4.11.	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UN		$ 215.791,06	$ -	0,00	$ -	A3-4.11.	8,00	8,00		$ 215.791,06	$ 1.726.328,48	$ 1.726.328,48	
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136.972,12	$ -	0,00	$ -	A3-4.27.	8,00	8,00		$ 136.972,12	$ 1.095.776,96	$ 1.095.776,96	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
NP 04	A3-6.21.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UN		$ 124.264,07	$ -	0,00	$ -	A3-6.21.	6,00	6,00		$ 124.264,07	$ 745.584,42	$ 745.584,42
NP 07	A3-8.18.	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	M2		$ 78.957,55	$ -	0,00	$ -	A3-8.18.	49,09	49,09		$ 78.957,55	$ 3.875.710,30	$ 3.875.710,30
NP 08	A3-8.30.	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2		$ 175.988,40		0,00		A3-8.30.	7,96	7,96		$ 175.988,40	$ 1.400.867,66	$ 1.400.867,66
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1.033.029,07	$ -	0,00	$ -	A3-12.04.	3,93	3,93		$ 1.033.029,07	$ 4.056.581,19	$ 4.056.581,19
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61.127,02	$ -	0,00	$ -	A3-12.24.	176,11	176,11		$ 61.127,02	$ 10.764.773,86	$ 10.764.773,86
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29.211,39	$ -	0,00	$ -	A3-12.36.	49,09	49,09		$ 29.211,39	$ 1.433.870,29	$ 1.433.870,29
NP 13	NP 13	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 65.740,48	$ -	0,00	$ -	NP 13	42,15	42,15		$ 65.740,48	$ 2.770.961,23	$ 2.770.961,23
NP 14	NP 14	Suministro e instalación de llave terminal grifol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 121.370,78	$ -	0,00	$ -	NP 14	8,00	8,00		$ 121.370,78	$ 970.966,24	$ 970.966,24
NP 15	A3-11.21.	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	ML		$ 200.779,34	$ -	0,00	$ -	A3-11.21.	18,10	18,10		$ 200.779,34	$ 3.634.106,05	$ 3.634.106,05
NP 17	A3-2.07.	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2		$ 78.968,69	$ -	0,00	$ -	A3-2.07.	63,27	63,27		$ 78.968,69	$ 4.996.349,02	$ 4.996.349,02
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54.874,18	$ -	0,00	$ -	A3-9.31.	15,00	15,00		$ 54.874,18	$ 823.112,70	$ 823.112,70
NP 41	A3-1.16.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2		$ 25.012,40	$ -	0,00	$ -	A3-1.16.	63,27	63,27		$ 25.012,40	$ 1.582.534,55	$ 1.582.534,55
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 117.831.434,79	$	117.831.434,79					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 127.850.209,33	$ 10.018.774,54
					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 24.579.637,30	$	24.579.637,30					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 26.669.553,67	$ 2.089.916,37
					IMPREVISTOS (1%)	$ 1.178.314,35	$	1.178.314,35					IMPREVISTOS (1%)	$ 1.278.502,09	$ 100.187,75
					UTILIDAD (5%)	$ 5.891.571,74	$	5.891.571,74					UTILIDAD (5%)	$ 6.392.510,47	$ 500.938,73
					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1.119.398,63	$	1.119.398,63					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 1.214.576,99	$ 95.178,36
					TOTAL	$ 150.600.356,81	$	150.600.356,81					NUEVO TOTAL	$ 163.405.352,55	$ 12.804.995,75
	Frente No. 4: CASINO DE PATRULLEROS														
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 71.597.699,20		$ 71.597.699,20						$ 86.591.493,34	$ 14.993.794,14
1,01	A3-1.05.	Excavación Manual	M3	5,40	$ 34.978,00	$ 188.881,20	5,40	$ 188.881,20	A3-1.05.	15,51	10,11		$ 34.978,00	$ 542.333,89	$ 353.452,69
1,02	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	57,00	$ 22.227,00	$ 1.266.939,00	57,00	$ 1.266.939,00	A3-1.09.	223,97	166,97		$ 22.227,00	$ 4.978.083,39	$ 3.711.144,39
1,03	A3-1.11.	Desmonte Placas Aligeradas	M2	250,00	$ 41.610,00	$ 10.402.500,00	250,00	$ 10.402.500,00	A3-1.11.	114,26		135,74	$ 41.610,00	$ 4.754.208,80	-$ 5.648.291,20
1,04	A3-1.13.	Desmonte Alistado de Piso	M2	250,00	$ 26.906,00	$ 6.726.500,00	250,00	$ 6.726.500,00	A3-1.13.	807,53	557,53		$ 26.906,00	$ 21.727.380,66	$ 15.000.880,66
1,05	A3-1.14.	Desmonte de Enchape de Pared y/o Piso	M2	785,00	$ 15.223,00	$ 11.950.055,00	785,00	$ 11.950.055,00	A3-1.14.	1209,36	424,36		$ 15.223,00	$ 18.410.049,22	$ 6.459.994,22
1,06	A3-1.15.	Desmonte de Guarda Escoba	ML	525,00	$ 9.514,00	$ 4.994.850,00	525,00	$ 4.994.850,00	A3-1.15.	494,42		30,58	$ 9.514,00	$ 4.703.911,88	-$ 290.938,12
1,07	A3-1.20.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	785,00	$ 11.944,00	$ 9.376.040,00	785,00	$ 9.376.040,00	A3-1.20.	733,85		51,15	$ 11.944,00	$ 8.765.053,04	-$ 610.986,96
1,08	A3-1.21.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	70,00	$ 4.811,00	$ 336.770,00	70,00	$ 336.770,00	A3-1.21.	94,00	24,00		$ 4.811,00	$ 452.234,00	$ 115.464,00
1,09	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	39,00	$ 26.906,00	$ 1.049.334,00	39,00	$ 1.049.334,00	A3-1.22.	51,00	12,00		$ 26.906,00	$ 1.372.206,00	$ 322.872,00
1,1	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	42,00	$ 8.335,00	$ 350.070,00	42,00	$ 350.070,00	A3-1.23.	79,49	37,49		$ 8.335,00	$ 662.579,16	$ 312.509,16
1,11	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	16,00	$ 5.709,00	$ 91.344,00	16,00	$ 91.344,00	A3-1.24.	13,00		3,00	$ 5.709,00	$ 74.217,00	-$ 17.127,00
1,12	A3-1.26.	Desmonte de Rejas Metálicas	UN	39,00	$ 13.892,00	$ 541.788,00	39,00	$ 541.788,00	A3-1.26.	0,00		39,00	$ 13.892,00	$ -	-$ 541.788,00
1,13	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	36,00	$ 43.050,00	$ 1.549.800,00	36,00	$ 1.549.800,00	A3-1.27.	44,00	8,00		$ 43.050,00	$ 1.894.200,00	$ 344.400,00
1,14	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	36,00	$ 13.320,00	$ 479.520,00	36,00	$ 479.520,00	A3-1.28.	45,00	9,00		$ 13.320,00	$ 599.400,00	$ 119.880,00
1,15	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	108,00	$ 20.932,00	$ 2.260.656,00	108,00	$ 2.260.656,00	A3-1.30.	91,00		17,00	$ 20.932,00	$ 1.904.812,00	-$ 355.844,00
1,16	A3-1.33.	Desmonte de aire acondicionado incluye red de distribución	ML	19,00	$ 19.246,00	$ 365.674,00	19,00	$ 365.674,00	A3-1.33.	0,00		19,00	$ 19.246,00	$ -	-$ 365.674,00
1,17	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	18,00	$ 17.513,00	$ 315.234,00	18,00	$ 315.234,00	A3-1.34.	141,55	123,55		$ 17.513,00	$ 2.478.937,13	$ 2.163.703,13
1,18	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	1029,96	$ 11.425,00	$ 11.767.293,00	1029,96	$ 11.767.293,00	A3-1.36.	572,22		457,74	$ 11.425,00	$ 6.537.648,92	-$ 5.229.644,08
1,19	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	214,00	$ 17.049,00	$ 3.648.486,00	214,00	$ 3.648.486,00	A3-1.37.	300,00	86,00		$ 17.049,00	$ 5.114.700,00	$ 1.466.214,00
1,2	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	1850,00	$ 1.903,00	$ 3.520.550,00	1850,00	$ 3.520.550,00	A3-1.38.	632,75		1217,25	$ 1.903,00	$ 1.204.123,25	-$ 2.316.426,75
1,21	A3-1.41.	Desmonte de red de gas. Incluye tubería y demás accesorios	ML	35,00	$ 11.869,00	$ 415.415,00	35,00	$ 415.415,00	A3-1.41.	35,00			$ 11.869,00	$ 415.415,00	$ -
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					$ 166.075.363,36		$ 166.075.363,36						$ 88.574.492,01	-$ 77.100.871,35

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
2,01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	600,00	$ 87.321,00	$ 52.392.600,00	600,00	$ 52.392.600,00	A3-2.09	0,00		600,00	$ 87.321,00	$ -	-$ 52.392.600,00
2,02	A3-2.10	suministro e instalación de caballete termo acústico en lámina UPVC de 2.5 mm color a definir en obra. incluye lo necesario para su instalación	ML	70,00	$ 72.962,00	$ 5.107.340,00	70,00	$ 5.107.340,00	A3-2.10	0,00		70,00	$ 72.962,00	$ -	-$ 5.107.340,00
2,03	A3-2.28.	Suministro e instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	18,00	$ 61.692,00	$ 1.110.456,00	18,00	$ 1.110.456,00	A3-2.28.	0,00		18,00	$ 61.692,00	$ -	-$ 1.110.456,00
2,04	A3-2.31.	Suministro e instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	391,52	$ 106.018,00	$ 41.508.167,36	391,52	$ 41.508.167,36	A3-2.31.	0,00		391,52	$ 106.018,00	$ -	-$ 41.508.167,36
2,05	A3-2.44.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	600,00	$ 109.928,00	$ 65.956.800,00	600,00	$ 65.956.800,00	A3-2.44.	809,39	209,39		$ 109.928,00	$ 88.974.492,01	$ 23.017.692,01
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 72.581.034,00		$ 72.581.034,00						$ 95.962.513,75	$ 23.381.479,75
3,01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	360,00	$ 15.432,00	$ 5.555.520,00	360,00	$ 5.555.520,00	A3-3.01.	446,50	86,50		$ 15.432,00	$ 6.890.388,00	$ 1.334.868,00
3,02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	55,00	$ 43.530,00	$ 2.394.150,00	55,00	$ 2.394.150,00	A3-3.08.	0,00		55,00	$ 43.530,00	$ -	-$ 2.394.150,00
3,03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	5,00	$ 161.651,00	$ 808.255,00	5,00	$ 808.255,00	A3-3.09.	0,00		5,00	$ 161.651,00	$ -	-$ 808.255,00
3,04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	4,00	$ 900.177,00	$ 3.600.708,00	4,00	$ 3.600.708,00	A3-3.10.	17,00	13,00		$ 900.177,00	$ 15.303.009,00	$ 11.702.301,00
3,05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	2,00	$ 536.563,00	$ 1.073.126,00	2,00	$ 1.073.126,00	A3-3.11.	2,00			$ 536.563,00	$ 1.073.126,00	$ -
3,06	A3-3.12.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	4,00	$ 604.978,00	$ 2.419.912,00	4,00	$ 2.419.912,00	A3-3.12.	4,00			$ 604.978,00	$ 2.419.912,00	$ -
3,07	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	55,00	$ 52.401,00	$ 2.882.055,00	55,00	$ 2.882.055,00	A3-3.13.	73,75	18,75		$ 52.401,00	$ 3.864.573,75	$ 982.518,75
3,08	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	45,00	$ 112.827,00	$ 5.077.215,00	45,00	$ 5.077.215,00	A3-3.14.	155,00	110,00		$ 112.827,00	$ 17.488.185,00	$ 12.410.970,00
3,09	A3-3.15.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UN	10,00	$ 15.609,00	$ 156.090,00	10,00	$ 156.090,00	A3-3.15.	10,00			$ 15.609,00	$ 156.090,00	$ -
3,1	A3-3.16.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1-1/2"	UN	5,00	$ 54.364,00	$ 271.820,00	5,00	$ 271.820,00	A3-3.16.	5,00			$ 54.364,00	$ 271.820,00	$ -
3,11	A3-3.17.	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UN	4,00	$ 25.122,00	$ 100.488,00	4,00	$ 100.488,00	A3-3.17.	4,00			$ 25.122,00	$ 100.488,00	$ -
3,12	A3-3.21.	Reposición e Instalación de Conducto Evacuación Gas 15 X 22	UN	1,00	$ 127.834,00	$ 127.834,00	1,00	$ 127.834,00	A3-3.21.	1,00			$ 127.834,00	$ 127.834,00	$ -
3,13	A3-3.24.	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	25,00	$ 34.229,00	$ 855.725,00	25,00	$ 855.725,00	A3-3.24.	25,00			$ 34.229,00	$ 855.725,00	$ -
3,14	A3-3.25.	Reposición e Instalación de Tubería de Polietileno 1"	ML	25,00	$ 26.160,00	$ 654.000,00	25,00	$ 654.000,00	A3-3.25.	25,00			$ 26.160,00	$ 654.000,00	$ -
3,15	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	75,00	$ 33.406,00	$ 2.505.450,00	75,00	$ 2.505.450,00	A3-3.30.	85,00	10,00		$ 33.406,00	$ 2.839.510,00	$ 334.060,00
3,16	A3-3.31.	Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN	4,00	$ 32.444,00	$ 129.776,00	4,00	$ 129.776,00	A3-3.31.	0,00		4,00	$ 32.444,00	$ -	-$ 129.776,00
3,17	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	20,00	$ 34.904,00	$ 698.080,00	20,00	$ 698.080,00	A3-3.32.	22,00	2,00		$ 34.904,00	$ 767.888,00	$ 69.808,00
3,18	A3-3.35.	Reposición e instalación de accesorios cromados para baños	UN	18,00	$ 272.980,00	$ 4.913.640,00	18,00	$ 4.913.640,00	A3-3.35.	20,00	2,00		$ 272.980,00	$ 5.459.600,00	$ 545.960,00
3,19	A3-3.37.	Suministro e instalación de lavadero fijo en granito pulido	UN	4,00	$ 491.087,00	$ 1.964.348,00	4,00	$ 1.964.348,00	A3-3.37.	0,00		4,00	$ 491.087,00	$ -	-$ 1.964.348,00
3,2	A3-3.38.	Suministro e instalación de lavamanos con grifería	UN	20,00	$ 228.184,00	$ 4.563.680,00	20,00	$ 4.563.680,00	A3-3.38.	0,00		20,00	$ 228.184,00	$ -	-$ 4.563.680,00
3,21	A3-3.39.	Suministro e instalación de lavaplatos con grifería	UN	4,00	$ 464.366,00	$ 1.857.464,00	4,00	$ 1.857.464,00	A3-3.39.	0,00		4,00	$ 464.366,00	$ -	-$ 1.857.464,00
3,22	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	15,00	$ 761.400,00	$ 11.421.000,00	15,00	$ 11.421.000,00	A3-3.41.	20,00	5,00		$ 761.400,00	$ 15.228.000,00	$ 3.807.000,00
3,23	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	36,00	$ 68.888,00	$ 2.479.968,00	36,00	$ 2.479.968,00	A3-3.45.	21,00		15,00	$ 68.888,00	$ 1.446.648,00	-$ 1.033.320,00
3,24	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	18,00	$ 104.250,00	$ 1.876.500,00	18,00	$ 1.876.500,00	A3-3.46.	64,00	46,00		$ 104.250,00	$ 6.672.000,00	$ 4.795.500,00
3,25	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	20,00	$ 83.820,00	$ 1.676.400,00	20,00	$ 1.676.400,00	A3-3.47.	23,00	3,00		$ 83.820,00	$ 1.927.860,00	$ 251.460,00
3,26	A3-3.48.	Suministro e instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN		$ 417.443,00	$ -	0,00	$ -	A3-3.48.	1,00	1,00		$ 417.443,00	$ 417.443,00	$ 417.443,00
3,27	A3-3.49.	Suministro e instalación de Lavamanos de pedestal con amplio pozo color por definir	UN	18,00	$ 270.880,00	$ 4.875.840,00	18,00	$ 4.875.840,00	A3-3.49.	20,00	2,00		$ 270.880,00	$ 5.417.600,00	$ 541.760,00
3,28	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	18,00	$ 80.364,00	$ 1.446.552,00	18,00	$ 1.446.552,00	A3-3.57.	20,00	2,00		$ 80.364,00	$ 1.607.280,00	$ 160.728,00
3,29	A3-3.65.	Suministro e instalación de Grifería ducha sencilla	UN	18,00	$ 119.183,00	$ 2.145.294,00	18,00	$ 2.145.294,00	A3-3.65.	0,00		18,00	$ 119.183,00	$ -	-$ 2.145.294,00
3,3	A3-3.73.	Suministro e instalación de Grifería tipo push anti vandálica para orinal o inodoro	UN		$ 473.374,00	$ -	0,00	$ -	A3-3.73.	1,00	1,00		$ 473.374,00	$ 473.374,00	$ 473.374,00

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
3,31	A3-3.88.	Reposición e instalación de ducha tipo elite o equivalente	UN	18,00	$ 225.008,00	$ 4.050.144,00	18,00	$ 4.050.144,00	A3-3.88.	20,00	2,00		$ 225.008,00	$ 4.500.160,00	$ 450.016,00
4	**MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**					**$ 32.205.539,00**		**$ 32.205.539,00**						**$ 29.243.480,00**	**-$ 2.962.059,00**
4,01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	450,00	$ 14.088,00	$ 6.339.600,00	450,00	$ 6.339.600,00	A3-4.01.	50,00		400,00	$ 14.088,00	$ 704.400,00	-$ 5.635.200,00
4,02	A3-4.09.	Suministro e instalación de lámpara reflector LED 200W	UN	4,00	$ 164.952,00	$ 659.808,00	4,00	$ 659.808,00	A3-4.09.	4,00			$ 164.952,00	$ 659.808,00	$ -
4,03	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	20,00	$ 24.346,00	$ 486.920,00	20,00	$ 486.920,00	A3-4.17.	21,00	1,00		$ 24.346,00	$ 511.266,00	$ 24.346,00
4,04	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	22,00	$ 25.300,00	$ 556.600,00	22,00	$ 556.600,00	A3-4.20.	21,00		1,00	$ 25.300,00	$ 531.300,00	-$ 25.300,00
4,05	A3-4.21.	Reposición e instalación interruptor sencillo con toma doble	UN	20,00	$ 38.702,00	$ 774.040,00	20,00	$ 774.040,00	A3-4.21.	0,00		20,00	$ 38.702,00	$ -	-$ 774.040,00
4,06	A3-4.23.	Reposición e instalación de soporte para reflectores	UN	4,00	$ 218.193,00	$ 872.772,00	4,00	$ 872.772,00	A3-4.23.	4,00			$ 218.193,00	$ 872.772,00	$ -
4,07	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	30,00	$ 181.242,00	$ 5.437.260,00	30,00	$ 5.437.260,00	A3-4.24.	21,00		9,00	$ 181.242,00	$ 3.805.082,00	-$ 1.631.178,00
4,08	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	40,00	$ 76.046,00	$ 3.041.840,00	40,00	$ 3.041.840,00	A3-4.25.	87,00	47,00		$ 76.046,00	$ 6.616.002,00	$ 3.574.162,00
4,09	A3-4.28.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma trifásica	UN	3,00	$ 159.026,00	$ 477.078,00	3,00	$ 477.078,00	A3-4.28.	4,00	1,00		$ 159.026,00	$ 636.104,00	$ 159.026,00
4,1	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	22,00	$ 22.344,00	$ 491.568,00	22,00	$ 491.568,00	A3-4.29.	60,00	38,00		$ 22.344,00	$ 1.340.640,00	$ 849.072,00
4,11	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4,00	$ 21.567,00	$ 86.268,00	4,00	$ 86.268,00	A3-4.33.	0,00		4,00	$ 21.567,00	$ -	-$ 86.268,00
4,12	A3-4.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	2,00	$ 621.865,00	$ 1.243.730,00	2,00	$ 1.243.730,00	A3-4.35.	2,00			$ 621.865,00	$ 1.243.730,00	$ -
4,13	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	22,00	$ 63.351,00	$ 1.393.722,00	22,00	$ 1.393.722,00	A3-4.37.	22,00			$ 63.351,00	$ 1.393.722,00	$ -
4,14	A3-4.38.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero MON.C/PUERTA ESP. TOTAL.8 CTOS	UN	1,00	$ 339.224,00	$ 339.224,00	1,00	$ 339.224,00	A3-4.38.	0,00		1,00	$ 339.224,00	$ -	-$ 339.224,00
4,15	A3-4.41.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.36 CTOS	UN	2,00	$ 906.677,00	$ 1.813.354,00	2,00	$ 1.813.354,00	A3-4.41.	2,00			$ 906.677,00	$ 1.813.354,00	$ -
4,16	A3-4.43.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	8,00	$ 97.812,00	$ 782.496,00	8,00	$ 782.496,00	A3-4.43.	29,00	21,00		$ 97.812,00	$ 2.836.548,00	$ 2.054.052,00
4,17	A3-4.44.	Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	8,00	$ 99.457,00	$ 795.656,00	8,00	$ 795.656,00	A3-4.44.	8,00			$ 99.457,00	$ 795.656,00	$ -
4,18	A3-4.49.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 9w	UN	18,00	$ 36.028,00	$ 648.504,00	18,00	$ 648.504,00	A3-4.49.	0,00		18,00	$ 36.028,00	$ -	-$ 648.504,00
4,19	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	65,00	$ 45.745,00	$ 2.973.425,00	65,00	$ 2.973.425,00	A3-4.51.	54,00		11,00	$ 45.745,00	$ 2.470.230,00	-$ 503.195,00
4,2	A3-4.53.	Reposición e instalación de Cinta de Led siliconada 24w	ML	10,00	$ 18.524,00	$ 185.240,00	10,00	$ 185.240,00	A3-4.53.	0,00		10,00	$ 18.524,00	$ -	-$ 185.240,00
4,21	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	48,00	$ 25.816,00	$ 1.239.168,00	48,00	$ 1.239.168,00	A3-4.54.	72,00	24,00		$ 25.816,00	$ 1.858.752,00	$ 619.584,00
4,22	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	8,00	$ 51.769,00	$ 414.152,00	8,00	$ 414.152,00	A3-4.55.	0,00		8,00	$ 51.769,00	$ -	-$ 414.152,00
4,23	A3-4.56.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1X60 amperios	UN	2,00	$ 33.835,00	$ 67.670,00	2,00	$ 67.670,00	A3-4.56.	2,00			$ 33.835,00	$ 67.670,00	$ -
4,24	A3-4.61.	Suministro e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección	UN	1,00	$ 517.574,00	$ 517.574,00	1,00	$ 517.574,00	A3-4.61.	1,00			$ 517.574,00	$ 517.574,00	$ -
4,25	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	10,00	$ 56.787,00	$ 567.870,00	10,00	$ 567.870,00	A3-4.67.	10,00			$ 56.787,00	$ 567.870,00	$ -
6	**MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA**					**$ 3.461.549,20**		**$ 3.461.549,20**						**$ 9.837.913,29**	**$ 6.376.364,09**
6,01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	20,00	$ 48.014,00	$ 960.280,00	20,00	$ 960.280,00	A3-6.10.	179,23	159,23		$ 48.014,00	$ 8.605.774,89	$ 7.645.494,89
6,02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	5,07	$ 277.760,00	$ 1.408.243,20	5,07	$ 1.408.243,20	A3-6.18.	0,00		5,07	$ 277.760,00	$ -	-$ 1.408.243,20
6,03	A3-6.19.	Mantenimiento y/o reposición e instalación poyo ducha en los casos que se requiera	ML	22,00	$ 49.683,00	$ 1.093.026,00	22,00	$ 1.093.026,00	A3-6.19.	24,80	2,80		$ 49.683,00	$ 1.232.138,40	$ 139.112,40
7	**MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA**					**$ 70.081.600,00**		**$ 70.081.600,00**						**$ 61.183.677,92**	**-$ 8.897.922,08**
7,01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	1520,00	$ 11.134,00	$ 16.923.680,00	1520,00	$ 16.923.680,00	A3-7.02.	0,00		1520,00	$ 11.134,00	$ -	-$ 16.923.680,00
7,02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	1520,00	$ 13.221,00	$ 20.095.920,00	1520,00	$ 20.095.920,00	A3-7.06.	218,20		1301,80	$ 13.221,00	$ 2.884.822,20	-$ 17.211.097,80
7,03	A3-7.13.	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	500,00	$ 28.840,00	$ 14.420.000,00	500,00	$ 14.420.000,00	A3-7.13.	1226,78	726,78		$ 28.840,00	$ 35.380.826,55	$ 20.960.326,55
7,04	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	400,00	$ 25.548,00	$ 10.219.200,00	400,00	$ 10.219.200,00	A3-7.20.	575,76	175,76		$ 25.548,00	$ 14.709.457,72	$ 4.490.257,72

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No: 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
7,05	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	400,00	$ 21.057,00	$ 8.422.800,00	400,00	$ 8.422.800,00	A3-7.21.	389,85		10,15	$ 21.057,00	$ 8.209.071,45	-$ 213.728,55	
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS					$ 164.838.345,00		$ 164.838.345,00						$ 61.813.022,66	-$ 103.025.322,34	
8,01	A3-8.02.	Suministro e instalación de alistado de piso 2cm	M2	785,00	$ 22.569,00	$ 17.716.665,00	785,00	$ 17.716.665,00	A3-8.02.	0,00		785,00	$ 22.569,00	$ -	-$ 17.716.665,00	
8,02	A3-8.16.	Suministro e instalación de piso cerámico formato 20 x 20 o similar	M2	785,00	$ 83.260,00	$ 65.359.100,00	785,00	$ 65.359.100,00	A3-8.16.	0,00		785,00	$ 83.260,00	$ -	-$ 65.359.100,00	
8,03	A3-8.25.	Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado	M2	785,00	$ 76.370,00	$ 59.950.450,00	785,00	$ 59.950.450,00	A3-8.25.	809,39	24,39		$ 76.370,00	$ 61.813.022,66	$ 1.862.572,66	
8,04	A3-8.32.	Suministro e instalación de guarda escoba en porcelanato	ML	650,00	$ 27.867,00	$ 18.113.550,00	650,00	$ 18.113.550,00	A3-8.32.	0,00		650,00	$ 27.867,00	$ -	-$ 18.113.550,00	
8,05	A3-8.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de mediacaña en PVC 6 cm	ML	60,00	$ 61.643,00	$ 3.698.580,00	60,00	$ 3.698.580,00	A3-8.39.	0,00		60,00	$ 61.643,00	$ -	-$ 3.698.580,00	
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					$ 47.434.956,00		$ 47.434.956,00						$ 77.474.627,80	$ 30.039.671,80	
9,01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	189,00	$ 84.113,00	$ 15.897.357,00	189,00	$ 15.897.357,00	A3-9.05.	442,83	253,83		$ 84.113,00	$ 37.247.591,56	$ 21.350.234,56	
9,02	A3-9.09.	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	M2	0	$ 1.092.189,00	$ -	0,00	$ -	A3-9.09.	2,16	2,16		$ 1.092.189,00	$ 2.359.128,24	$ 2.359.128,24	
9,03	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	35,00	$ 28.205,00	$ 987.175,00	35,00	$ 987.175,00	A3-9.10.	21,00		14,00	$ 28.205,00	$ 592.305,00	-$ 394.870,00	
9,04	A3-9.12.	Suministro e instalación de puerta en aluminio, incluye marco y todos los elementos para su correcto funcionamiento	M2	20,00	$ 867.951,00	$ 17.359.020,00	20,00	$ 17.359.020,00	A3-9.12.	31,69	11,69		$ 867.951,00	$ 27.508.838,99	$ 10.149.818,99	
9,05	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	8,00	$ 846.527,00	$ 6.772.216,00	8,00	$ 6.772.216,00	A3-9.26.	8,00			$ 846.527,00	$ 6.772.216,00	$ -	
9,06	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	36,00	$ 24.241,00	$ 872.676,00	36,00	$ 872.676,00	A3-9.30.	0,00		36,00	$ 24.241,00	$ -	-$ 872.676,00	
9,07	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	130,00	$ 27.690,00	$ 3.599.700,00	130,00	$ 3.599.700,00	A3-9.32.	0,00		130,00	$ 27.690,00	$ -	-$ 3.599.700,00	
9,08	A3-9.34.	Mantenimiento y reposición e instalación de SALIDA TV CN	UN	10,00	$ 130.967,00	$ 1.309.670,00	10,00	$ 1.309.670,00	A3-9.34.	18,00	8,00		$ 130.967,00	$ 2.357.406,00	$ 1.047.736,00	
9,09	A3-9.39.	Mantenimiento y reposición e instalación de TOPE DE PISO PARA PUERTA	UN	22,00	$ 28.961,00	$ 637.142,00	22,00	$ 637.142,00	A3-9.39.	22,00			$ 28.961,00	$ 637.142,00	$ -	
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA					$ 21.457.044,00		$ 21.457.044,00						$ 39.100.428,55	$ 17.643.384,55	
10,01	A3-10.03.	Suministro e instalación de Clóset tipo madecor o equivalente	M2	60,00	$ 315.813,00	$ 18.948.780,00	60,00	$ 18.948.780,00	A3-10.03.	123,81	63,81		$ 315.813,00	$ 39.100.428,55	$ 20.151.648,55	
10,02	A3-10.18.	Suministro e instalación de Puerta interés social 0.76 A 1.00M	UN	8,00	$ 313.533,00	$ 2.508.264,00	8,00	$ 2.508.264,00	A3-10.18.	0,00		8,00	$ 313.533,00	$ -	-$ 2.508.264,00	
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA					$ 4.630.072,00		$ 4.630.072,00						$ 15.019.073,00	$ 10.389.001,00	
11,01	A3-11.06.	Suministro e instalación de marco puerta lámina 1.00M	UN	25,00	$ 153.830,00	$ 3.845.750,00	25,00	$ 3.845.750,00	A3-11.06.	39,00	14,00		$ 153.830,00	$ 5.999.370,00	$ 2.153.620,00	
11,02	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2,00	$ 392.161,00	$ 784.322,00	2,00	$ 784.322,00	A3-11.07.	23,00	21,00		$ 392.161,00	$ 9.019.703,00	$ 8.235.381,00	
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					$ 6.666.186,00		$ 6.666.186,00						$ 1.726.524,00	-$ 4.939.662,00	
12,01	A3-12.01.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 1500 P.S.I	M3	3,50	$ 587.368,00	$ 2.055.788,00	3,50	$ 2.055.788,00	A3-12.01.	0,00		3,50	$ 587.368,00	$ -	-$ 2.055.788,00	
12,02	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	7,00	$ 577.516,00	$ 4.042.612,00	7,00	$ 4.042.612,00	A3-12.09.	0,00		7,00	$ 577.516,00	$ -	-$ 4.042.612,00	
12,03	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	30,00	$ 12.327,00	$ 369.810,00	30,00	$ 369.810,00	A3-12.15.	124,00	94,00		$ 12.327,00	$ 1.528.548,00	$ 1.158.738,00	
12,04	A3-12.18.	Suministro e instalación de rampa de acceso	M2	2,00	$ 98.988,00	$ 197.976,00	2,00	$ 197.976,00	A3-12.18.	2,00			$ 98.988,00	$ 197.976,00	$ -	
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS					$ 13.226.001,00		$ 13.226.001,00						$ 41.186.180,86	$ 27.960.179,86	
13,01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	15,00	$ 594.451,00	$ 8.916.765,00	15,00	$ 8.916.765,00	A3-13.01.	69,28	54,28		$ 594.451,00	$ 41.186.180,86	$ 32.269.415,86	
13,02	A3-13.02.	Suministro e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio	M2	18,00	$ 239.402,00	$ 4.309.236,00	18,00	$ 4.309.236,00	A3-13.02.	0,00		18,00	$ 239.402,00	$ -	-$ 4.309.236,00	
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS					$ 2.784.120,00		$ 2.784.120,00						$ 2.784.120,00	$ -	
14,01	A3-14.01.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y rosetas en aluminio anodinado y lacado tipoSchlage Bell Wood o equivalente	UN	20,00	$ 139.206,00	$ 2.784.120,00	20,00	$ 2.784.120,00	A3-14.01.	20,00			$ 139.206,00	$ 2.784.120,00	$ -	
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					$ 1.057.720,00		$ 1.057.720,00						$ 2.411.601,60	$ 1.353.881,60	
15,01	A3-15.01.	Suministro e instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	10,00	$ 105.772,00	$ 1.057.720,00	10,00	$ 1.057.720,00	A3-15.01.	22,80	12,80		$ 105.772,00	$ 2.411.601,60	$ 1.353.881,60	
16	MANTENIMIENTO DE VÍAS, PARADEROS,SEÑALIZACIÓN													$ 5.291.897,69	$ 5.291.897,69	
16,01	A3-16.22.	Relleno compactado con material de préstamo	M3		$ 95.300,00	$ -		$ -	A3-16.22.	55,53	55,53		$ 95.300,00	$ 5.291.897,69	$ 5.291.897,69	
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ 1.821.894,32		$ 1.821.894,32						$ 25.710.508,26	$ 23.888.613,94	
17,01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	35,00	$ 6.939,00	$ 242.865,00	35,00	$ 242.865,00	A3-17.01.	807,53	772,53		$ 6.939,00	$ 5.603.445,12	$ 5.360.580,12	
17,02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	19,48	$ 81.059,00	$ 1.579.029,32	19,48	$ 1.579.029,32	A3-17.02.	248,05	228,57		$ 81.059,00	$ 20.107.063,14	$ 18.528.033,82	
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS					$ -		$ -						$ 557.321.861,80	$ 557.321.861,80	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
NP 01	A3-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML		$ 47.830,47	$ -	0,00	$ -	A3-4.04.	320,00	320,00		$ 47.830,47	$ 15.305.750,40	$ 15.305.750,40	
NP 03	A3-4.27.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UN		$ 136.972,12	$ -	0,00	$ -	A3-4.27.	133,00	133,00		$ 136.972,12	$ 18.217.291,96	$ 18.217.291,96	
NP 05	A3-6.22.	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	ML		$ 193.472,23	$ -	0,00	$ -	A3-6.22.	82,58	82,58		$ 193.472,23	$ 15.976.936,75	$ 15.976.936,75	
NP 06	A3-6.23.	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	M3		$ 2.163.680,47	$ -	0,00	$ -	A3-6.23.	0,77	0,77		$ 2.163.680,47	$ 1.660.083,84	$ 1.660.083,84	
NP 09	A3-12.04.	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	M3		$ 1.033.029,07	$ -	0,00	$ -	A3-12.04.	106,63	106,63		$ 1.033.029,07	$ 110.153.835,29	$ 110.153.835,29	
NP 10	A3-12.24.	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	M2		$ 61.127,02		0,00		A3-12.24.	331,23	331,23		$ 61.127,02	$ 20.247.286,22	$ 20.247.286,22	
NP 11	A3-12.36.	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	M2		$ 29.211,39	$ -	0,00	$ -	A3-12.36.	979,84	979,84		$ 29.211,39	$ 28.622.453,32	$ 28.622.453,32	
NP 12	NP 12	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	KG		$ 10.521,63	$ -	0,00	$ -	NP 12	112,00	112,00		$ 10.521,63	$ 1.178.422,56	$ 1.178.422,56	
NP 16	A3-1.12.	Desmonte Placas Macizas	M2		$ 116.050,84	$ -	0,00	$ -	A3-1.12.	125,11	125,11		$ 116.050,84	$ 14.519.573,19	$ 14.519.573,19	
NP 17	A3-2.07.	Suministro e instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	M2		$ 78.968,69	$ -	0,00	$ -	A3-2.07.	1029,35	1029,35		$ 78.968,69	$ 81.286.042,00	$ 81.286.042,00	
NP 18	A3-2.08.	Suministro e instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	ML		$ 66.388,13	$ -	0,00	$ -	A3-2.08.	112,68	112,68		$ 66.388,13	$ 7.480.614,49	$ 7.480.614,49	
NP 19	A3-4.15.	Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN		$ 140.191,06	$ -	0,00	$ -	A3-4.15.	36,00	36,00		$ 140.191,06	$ 5.046.878,16	$ 5.046.878,16	
NP 20	A3-4.30.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN		$ 92.004,59	$ -	0,00	$ -	A3-4.30.	23,00	23,00		$ 92.004,59	$ 2.116.105,57	$ 2.116.105,57	
NP 21	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL 24 CTOS	UN		$ 898.811,15	$ -	0,00	$ -	A3-4.40.	1,00	1,00		$ 898.811,15	$ 898.811,15	$ 898.811,15	
NP 22	A3-4.45.	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UN		$ 114.682,90	$ -	0,00	$ -	A3-4.45.	8,00	8,00		$ 114.682,90	$ 917.463,20	$ 917.463,20	
NP 23	A3-4.49.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w	UN		$ 47.010,90	$ -	0,00	$ -	A3-4.49.	36,00	36,00		$ 47.010,90	$ 1.692.392,40	$ 1.692.392,40	
NP 24	A3-8.31.	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	ML		$ 15.739,46	$ -	0,00	$ -	A3-8.31.	494,42	494,42		$ 15.739,46	$ 7.781.903,81	$ 7.781.903,81	
NP 25	NP 27	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	M2		$ 249.425,92	$ -	0,00	$ -	NP 27	166,07	166,07		$ 249.425,92	$ 41.422.162,53	$ 41.422.162,53	
NP 26	A3-12.26.	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	M2		$ 49.492,91	$ -	0,00	$ -	A3-12.26.	410,76	410,76		$ 49.492,91	$ 20.329.678,02	$ 20.329.678,02	
NP 27	A3-12.34.	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	M2		$ 120.560,25	$ -	0,00	$ -	A3-12.34.	155,48	155,48		$ 120.560,25	$ 18.744.273,65	$ 18.744.273,65	
NP 28	A3-14.09.	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente	UN		$ 121.218,09	$ -	0,00	$ -	A3-14.09.	20,00	20,00		$ 121.218,09	$ 2.424.361,80	$ 2.424.361,80	
NP 29	NP 29	Suministro e instalacion de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	ML		$ 77.562,50	$ -	0,00	$ -	NP 29	34,74	34,74		$ 77.562,50	$ 2.694.521,27	$ 2.694.521,27	
NP 30	NP 30	Suministro e instalación de division para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	M2		$ 696.706,35	$ -	0,00	$ -	NP 30	24,80	24,80		$ 696.706,35	$ 17.278.317,36	$ 17.278.317,36	
NP 31	A3-7.07.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	M2		$ 29.616,15	$ -	0,00	$ -	A3-7.07.	124,40	124,40		$ 29.616,15	$ 3.684.249,06	$ 3.684.249,06	
NP 32	A3-11.09.	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	M2		$ 284.574,95	$ -	0,00	$ -	A3-11.09.	62,20	62,20		$ 284.574,95	$ 17.700.561,89	$ 17.700.561,89	
NP 33	NP 33	Suministro e instalacion de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 0.70 × 0.62 cm, incluye trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 3", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 3.623.465,24	$ -	0,00	$ -	NP 33	1,00	1,00		$ 3.623.465,24	$ 3.623.465,24	$ 3.623.465,24	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
NP 34	NP 34	Suministro e instalacion de Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diametro en lamina galvanizada y extractor de 17 pulgadas, voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 6.351.963,04	$ -	0,00	$ -	NP 34	1,00	1,00		$ 6.351.963,04	$ 6.351.963,04	$ 6.351.963,04	
NP 35	NP 35	Suministro e instalacion de Extractor de pared metalico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 958.073,63	$ -	0,00	$ -	NP 35	2,00	2,00		$ 958.073,63	$ 1.916.147,26	$ 1.916.147,26	
NP 36	NP 36	Suministro e instalacion de Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UN		$ 5.431.636,32	$ -	0,00	$ -	NP 36	1,00	1,00		$ 5.431.636,32	$ 5.431.636,32	$ 5.431.636,32	
NP 37	NP 37	Construccion de carcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vertices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construccion.	UN		$ 1.394.485,75	$ -	0,00	$ -	NP 37	1,00	1,00		$ 1.394.485,75	$ 1.394.485,75	$ 1.394.485,75	
NP 38	NP 38	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	GLB		$ 1.896.030,30	$ -	0,00	$ -	NP 38	1,00	1,00		$ 1.896.030,30	$ 1.896.030,30	$ 1.896.030,30	
NP 39	NP 39	Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) incluye el manejo, embalaje, transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.	M2		$ 68.460,43	$ -	0,00	$ -	NP 39	986,10	986,10		$ 68.460,43	$ 67.508.830,47	$ 67.508.830,47	
NP 40	A3-9.31.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UN		$ 54.874,18	$ -	0,00	$ -	A3-9.31.	44,00	44,00		$ 54.874,18	$ 2.414.463,92	$ 2.414.463,92	
NP 42	A3-4.03.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML		$ 33.588,82	$ -	0,00	$ -	A3-4.03.	280,00	280,00		$ 33.588,82	$ 9.404.869,60	$ 9.404.869,60	
					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 679.919.123,08	$	679.919.123,08					TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.201.633.416,51	$ 521.714.293,43	
					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 141.831.129,07	$	141.831.129,07					ADMINISTRACION (20.86%)	$ 250.660.730,68	$ 108.829.601,61	
					IMPREVISTOS (1%)	$ 6.799.191,23	$	6.799.191,23					IMPREVISTOS (1%)	$ 12.016.334,17	$ 5.217.142,93	
					UTILIDAD (5%)	$ 33.995.956,15	$	33.995.956,15					UTILIDAD (5%)	$ 60.081.670,83	$ 26.085.714,67	
					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 6.459.231,67	$	6.459.231,67					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 11.415.517,46	$ 4.956.285,79	
					TOTAL	$ 869.004.631,20	$	869.004.631,20					NUEVO TOTAL	$ 1.535.807.669,65	$ 666.803.038,43	
	Frente No. 5: AUDITORIO															
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES					$ 27.305.421,75		$ 27.305.421,75						$ -		
1,01	A3-1.09.	Desmonte de Muros en ladrillo o bloque	M2	120,00	$ 22.227,00	$ 2.667.240,00	120,00	$ 2.667.240,00	A3-1.09.	0,00	0,00	120,00	$ 22.227,00	$ -	-$ 2.667.240,00	
1,02	A3-1.19.	Desmonte de cielo raso en cualquier material conservando la estructura portante	M2	920,00	$ 13.934,00	$ 12.819.280,00	920,00	$ 12.819.280,00	A3-1.19.	0,00	0,00	920,00	$ 13.934,00	$ -	-$ 12.819.280,00	
1,03	A3-1.21.	Desmonte de lámparas iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	80	$ 4.811,00	$ 384.880,00	80,00	$ 384.880,00	A3-1.21.	0,00	0,00	80,00	$ 4.811,00	$ -	-$ 384.880,00	
1,04	A3-1.22.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	10,00	$ 26.906,00	$ 269.060,00	10,00	$ 269.060,00	A3-1.22.	0,00	0,00	10,00	$ 26.906,00	$ -	-$ 269.060,00	
1,05	A3-1.23.	Desmonte de ventanas	M2	38,25	$ 8.335,00	$ 318.813,75	38,25	$ 318.813,75	A3-1.23.	0,00	0,00	38,25	$ 8.335,00	$ -	-$ 318.813,75	
1,06	A3-1.24.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	8	$ 5.709,00	$ 45.672,00	8,00	$ 45.672,00	A3-1.24.	0,00	0,00	8,00	$ 5.709,00	$ -	-$ 45.672,00	
1,07	A3-1.27.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	12,00	$ 43.050,00	$ 516.600,00	12,00	$ 516.600,00	A3-1.27.	0,00	0,00	12,00	$ 43.050,00	$ -	-$ 516.600,00	
1,08	A3-1.28.	Desmonte de Grifería	UN	12,00	$ 13.320,00	$ 159.840,00	12,00	$ 159.840,00	A3-1.28.	0,00	0,00	12,00	$ 13.320,00	$ -	-$ 159.840,00	
1,09	A3-1.30.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	48	$ 20.932,00	$ 1.004.736,00	48,00	$ 1.004.736,00	A3-1.30.	0,00	0,00	48,00	$ 20.932,00	$ -	-$ 1.004.736,00	
1,1	A3-1.33.	Desmonte de aire acondicionado incluye red de distribución	ML	10,00	$ 19.246,00	$ 192.460,00	10,00	$ 192.460,00	A3-1.33.	0,00	0,00	10,00	$ 19.246,00	$ -	-$ 192.460,00	
1,11	A3-1.34.	Desmonte de muebles empotrados	M2	8,00	$ 17.513,00	$ 140.104,00	8,00	$ 140.104,00	A3-1.34.	0,00	0,00	8,00	$ 17.513,00	$ -	-$ 140.104,00	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
1,12	A3-1.36.	Desmonte de pañete	M2	20	$ 11.425,00	$ 228.500,00	20,00	$ 228.500,00	A3-1.36.	0,00	0,00	20,00	$ 11.425,00	$ -	-$ 228.500,00	
1,13	A3-1.37.	Desmonte de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	214,00	$ 17.049,00	$ 3.648.486,00	214,00	$ 3.648.486,00	A3-1.37.	0,00	0,00	214,00	$ 17.049,00	$ -	-$ 3.648.486,00	
1,14	A3-1.38.	Desmonte de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	1850,00	$ 1.903,00	$ 3.520.550,00	1850,00	$ 3.520.550,00	A3-1.38.	0,00	0,00	1850,00	$ 1.903,00	$ -	-$ 3.520.550,00	
1,15	A3-1.40.	Desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material	ML	100	$ 13.892,00	$ 1.389.200,00	100,00	$ 1.389.200,00	A3-1.40.	0,00	0,00	100,00	$ 13.892,00	$ -	-$ 1.389.200,00	
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS					$ 258.203.761,05		$ 258.203.761,05						$ -		
2,01	A3-2.09	suministro e instalación de cubierta termo acústicaen lámina de UPVC de 2.5 mm de cresta alta color a definir en obra, incluye lo necesario para su instalación	M2	1160,55	$ 87.321,00	$ 101.340.386,55	1160,55	$ 101.340.386,55	A3-2.09	0,00	0,00	1160,55	$ 87.321,00	$ -	-$ 101.340.386,55	
2,02	A3-2.10	suministro e instalación de caballete termo acústico en lámina UPVC de 2.5 mm color a definir en obra. Incluye lo necesario para su instalación	ML	90,00	$ 72.962,00	$ 6.566.580,00	90,00	$ 6.566.580,00	A3-2.10	0,00	0,00	90,00	$ 72.962,00	$ -	-$ 6.566.580,00	
2,03	A3-2.28.	Suministro e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	18	$ 61.692,00	$ 1.110.456,00	18,00	$ 1.110.456,00	A3-2.28.	0,00	0,00	18,00	$ 61.692,00	$ -	-$ 1.110.456,00	
2,04	A3-2.31.	Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta	ML	1200	$ 106.018,00	$ 127.221.600,00	1200,00	$ 127.221.600,00	A3-2.31.	0,00	0,00	1200,00	$ 106.018,00	$ -	-$ 127.221.600,00	
2,05	A3-2.45.	Reposición e Instalación de Voladizo en placa de fibrocemento Incluye Estructura Metálica	M2	112,55	$ 136.070,00	$ 15.314.678,50	112,55	$ 15.314.678,50	A3-2.45.	0,00	0,00	112,55	$ 136.070,00	$ -	-$ 15.314.678,50	
2,06	A3-2.55.	Suministro e Instalación de lámina de icopor con acabados.	ML	340	$ 19.559,00	$ 6.650.060,00	340,00	$ 6.650.060,00	A3-2.55.	0,00	0,00	340,00	$ 19.559,00	$ -	-$ 6.650.060,00	
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS					$ 45.165.303,44		$ 45.165.303,44						$ -		
3,01	A3-3.01.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1/2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	108,92	$ 15.432,00	$ 1.680.853,44	108,92	$ 1.680.853,44	A3-3.01.	0,00	0,00	108,92	$ 15.432,00	$ -	-$ 1.680.853,44	
3,02	A3-3.08.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	25,00	$ 43.530,00	$ 1.088.250,00	25,00	$ 1.088.250,00	A3-3.08.	0,00	0,00	25,00	$ 43.530,00	$ -	-$ 1.088.250,00	
3,03	A3-3.09.	Reposición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	28	$ 161.651,00	$ 4.526.228,00	28,00	$ 4.526.228,00	A3-3.09.	0,00	0,00	28,00	$ 161.651,00	$ -	-$ 4.526.228,00	
3,04	A3-3.10.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	4,00	$ 900.177,00	$ 3.600.708,00	4,00	$ 3.600.708,00	A3-3.10.	0,00	0,00	4,00	$ 900.177,00	$ -	-$ 3.600.708,00	
3,05	A3-3.11.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	8,00	$ 536.563,00	$ 4.292.504,00	8,00	$ 4.292.504,00	A3-3.11.	0,00	0,00	8,00	$ 536.563,00	$ -	-$ 4.292.504,00	
3,06	A3-3.12.	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	2	$ 604.978,00	$ 1.209.956,00	2,00	$ 1.209.956,00	A3-3.12.	0,00	0,00	2,00	$ 604.978,00	$ -	-$ 1.209.956,00	
3,07	A3-3.13.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (Incluye accesorios)	ML	90,00	$ 52.401,00	$ 4.716.090,00	90,00	$ 4.716.090,00	A3-3.13.	0,00	0,00	90,00	$ 52.401,00	$ -	-$ 4.716.090,00	
3,08	A3-3.14.	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	30,00	$ 112.827,00	$ 3.384.810,00	30,00	$ 3.384.810,00	A3-3.14.	0,00	0,00	30,00	$ 112.827,00	$ -	-$ 3.384.810,00	
3,09	A3-3.30.	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	32	$ 33.406,00	$ 1.068.992,00	32,00	$ 1.068.992,00	A3-3.30.	0,00	0,00	32,00	$ 33.406,00	$ -	-$ 1.068.992,00	
3,1	A3-3.31.	Reposición e instalación de rejilla de ventilación	UN	12,00	$ 32.444,00	$ 389.328,00	12,00	$ 389.328,00	A3-3.31.	0,00	0,00	12,00	$ 32.444,00	$ -	-$ 389.328,00	
3,11	A3-3.32.	Reposición e instalación de tapa de registro plástica	UN	12,00	$ 34.904,00	$ 418.848,00	12,00	$ 418.848,00	A3-3.32.	0,00	0,00	12,00	$ 34.904,00	$ -	-$ 418.848,00	
3,12	A3-3.38.	Suministro e instalación de lavamanos con grifería	UN	12	$ 228.184,00	$ 2.738.208,00	12,00	$ 2.738.208,00	A3-3.38.	0,00	0,00	12,00	$ 228.184,00	$ -	-$ 2.738.208,00	
3,13	A3-3.39.	Suministro e instalación de lavaplatos con grifería	UN	8,00	$ 464.366,00	$ 3.714.928,00	8,00	$ 3.714.928,00	A3-3.39.	0,00	0,00	8,00	$ 464.366,00	$ -	-$ 3.714.928,00	
3,14	A3-3.41.	Suministro e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	4,00	$ 761.400,00	$ 3.045.600,00	4,00	$ 3.045.600,00	A3-3.41.	0,00	0,00	4,00	$ 761.400,00	$ -	-$ 3.045.600,00	
3,15	A3-3.45.	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	36	$ 68.888,00	$ 2.479.968,00	36,00	$ 2.479.968,00	A3-3.45.	0,00	0,00	36,00	$ 68.888,00	$ -	-$ 2.479.968,00	
3,16	A3-3.46.	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	18,00	$ 104.250,00	$ 1.876.500,00	18,00	$ 1.876.500,00	A3-3.46.	0,00	0,00	18,00	$ 104.250,00	$ -	-$ 1.876.500,00	
3,17	A3-3.47.	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	20,00	$ 83.820,00	$ 1.676.400,00	20,00	$ 1.676.400,00	A3-3.47.	0,00	0,00	20,00	$ 83.820,00	$ -	-$ 1.676.400,00	
3,18	A3-3.53.	Suministro e instalación de lavamanos de colgar color por definir	UN	8	$ 156.004,00	$ 1.248.032,00	8,00	$ 1.248.032,00	A3-3.53.	0,00	0,00	8,00	$ 156.004,00	$ -	-$ 1.248.032,00	
3,19	A3-3.57.	Suministro e instalación de grifería convencional individual para lavamanos	UN	25,00	$ 80.364,00	$ 2.009.100,00	25,00	$ 2.009.100,00	A3-3.57.	0,00	0,00	25,00	$ 80.364,00	$ -	-$ 2.009.100,00	
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS					$ 36.478.355,00		$ 36.478.355,00						$ -		

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
4,01	A3-4.01.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	450,00	$ 14.088,00	$ 6.339.600,00	450,00	$ 6.339.600,00	A3-4.01.	0,00	0,00	450,00	$ 14.088,00	$ -	-$ 6.339.600,00	
4,02	A3-4.15.	Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UN	44	$ 104.251,00	$ 4.587.044,00	44,00	$ 4.587.044,00	A3-4.15.	0,00	0,00	44,00	$ 104.251,00	$ -	-$ 4.587.044,00	
4,03	A3-4.17.	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	10,00	$ 24.346,00	$ 243.460,00	10,00	$ 243.460,00	A3-4.17.	0,00	0,00	10,00	$ 24.346,00	$ -	-$ 243.460,00	
4,04	A3-4.18.	Reposición e instalación interruptor conmutable sencillo	UN	4,00	$ 30.086,00	$ 120.344,00	4,00	$ 120.344,00	A3-4.18.	0,00	0,00	4,00	$ 30.086,00	$ -	-$ 120.344,00	
4,05	A3-4.20.	Reposición e instalación interruptor doble	UN	4	$ 25.300,00	$ 101.200,00	4,00	$ 101.200,00	A3-4.20.	0,00	0,00	4,00	$ 25.300,00	$ -	-$ 101.200,00	
4,06	A3-4.24.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica	UN	30,00	$ 181.242,00	$ 5.437.260,00	30,00	$ 5.437.260,00	A3-4.24.	0,00	0,00	30,00	$ 181.242,00	$ -	-$ 5.437.260,00	
4,07	A3-4.25.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	40,00	$ 76.046,00	$ 3.041.840,00	40,00	$ 3.041.840,00	A3-4.25.	0,00	0,00	40,00	$ 76.046,00	$ -	-$ 3.041.840,00	
4,08	A3-4.28.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma trifásica	UN	3	$ 159.026,00	$ 477.078,00	3,00	$ 477.078,00	A3-4.28.	0,00	0,00	3,00	$ 159.026,00	$ -	-$ 477.078,00	
4,09	A3-4.29.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble americana	UN	42,00	$ 22.344,00	$ 938.448,00	42,00	$ 938.448,00	A3-4.29.	0,00	0,00	42,00	$ 22.344,00	$ -	-$ 938.448,00	
4,1	A3-4.33.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma bifásica 20A	UN	4	$ 21.567,00	$ 86.268,00	4,00	$ 86.268,00	A3-4.33.	0,00	0,00	4,00	$ 21.567,00	$ -	-$ 86.268,00	
4,11	A3-4.35.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tierra tablero general distribución	UN	2,00	$ 621.865,00	$ 1.243.730,00	2,00	$ 1.243.730,00	A3-4.35.	0,00	0,00	2,00	$ 621.865,00	$ -	-$ 1.243.730,00	
4,12	A3-4.37.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Caja de paso 15 x 15 x 10 cm con chapa	UN	3,00	$ 63.351,00	$ 190.053,00	3,00	$ 190.053,00	A3-4.37.	0,00	0,00	3,00	$ 63.351,00	$ -	-$ 190.053,00	
4,13	A3-4.40.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UN	2	$ 760.129,00	$ 1.520.258,00	2,00	$ 1.520.258,00	A3-4.40.	0,00	0,00	2,00	$ 760.129,00	$ -	-$ 1.520.258,00	
4,14	A3-4.43.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	12	$ 97.812,00	$ 1.173.744,00	12,00	$ 1.173.744,00	A3-4.43.	0,00	0,00	12,00	$ 97.812,00	$ -	-$ 1.173.744,00	
4,15	A3-4.44.	Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	12,00	$ 99.457,00	$ 1.193.484,00	12,00	$ 1.193.484,00	A3-4.44.	0,00	0,00	12,00	$ 99.457,00	$ -	-$ 1.193.484,00	
4,16	A3-4.49.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 9w	UN	20,00	$ 36.028,00	$ 720.560,00	20,00	$ 720.560,00	A3-4.49.	0,00	0,00	20,00	$ 36.028,00	$ -	-$ 720.560,00	
4,17	A3-4.51.	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	65	$ 45.745,00	$ 2.973.425,00	65,00	$ 2.973.425,00	A3-4.51.	0,00	0,00	65,00	$ 45.745,00	$ -	-$ 2.973.425,00	
4,18	A3-4.54.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UN	12,00	$ 25.816,00	$ 309.792,00	12,00	$ 309.792,00	A3-4.54.	0,00	0,00	12,00	$ 25.816,00	$ -	-$ 309.792,00	
4,19	A3-4.55.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 40 amperios	UN	10,00	$ 51.769,00	$ 517.690,00	10,00	$ 517.690,00	A3-4.55.	0,00	0,00	10,00	$ 51.769,00	$ -	-$ 517.690,00	
4,2	A3-4.56.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1X60 amperios	UN	8	$ 33.835,00	$ 270.680,00	8,00	$ 270.680,00	A3-4.56.	0,00	0,00	8,00	$ 33.835,00	$ -	-$ 270.680,00	
4,21	A3-4.61.	Suministro e instalación de extractor de aire industrial de 16" con rejilla de protección	UN	8,00	$ 517.574,00	$ 4.140.592,00	8,00	$ 4.140.592,00	A3-4.61.	0,00	0,00	8,00	$ 517.574,00	$ -	-$ 4.140.592,00	
4,22	A3-4.67.	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 8+1N No 8 + 1T No 8 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	15	$ 56.787,00	$ 851.805,00	15,00	$ 851.805,00	A3-4.67.	0,00	0,00	15,00	$ 56.787,00	$ -	-$ 851.805,00	
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA					$ 17.842.190,00		$ 17.842.190,00						$ -		
6,01	A3-6.10.	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	65,00	$ 48.014,00	$ 3.120.910,00	65,00	$ 3.120.910,00	A3-6.10.	0,00	0,00	65,00	$ 48.014,00	$ -	-$ 3.120.910,00	
6,02	A3-6.18.	Reposición e instalación de mesón en concreto	M2	53,00	$ 277.760,00	$ 14.721.280,00	53,00	$ 14.721.280,00	A3-6.18.	0,00	0,00	53,00	$ 277.760,00	$ -	-$ 14.721.280,00	
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA					$ 55.233.675,00		$ 55.233.675,00						$ -		
7,01	A3-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	75,00	$ 11.134,00	$ 835.050,00	75,00	$ 835.050,00	A3-7.02.	0,00	0,00	75,00	$ 11.134,00	$ -	-$ 835.050,00	
7,02	A3-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	75	$ 13.221,00	$ 991.575,00	75,00	$ 991.575,00	A3-7.06.	0,00	0,00	75,00	$ 13.221,00	$ -	-$ 991.575,00	
7,03	A3-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	350,00	$ 13.860,00	$ 4.851.000,00	350,00	$ 4.851.000,00	A3-7.19.	0,00	0,00	350,00	$ 13.860,00	$ -	-$ 4.851.000,00	
7,04	A3-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	1200,00	$ 25.548,00	$ 30.657.600,00	1200,00	$ 30.657.600,00	A3-7.20.	0,00	0,00	1200,00	$ 25.548,00	$ -	-$ 30.657.600,00	
7,05	A3-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	850,00	$ 21.057,00	$ 17.898.450,00	850,00	$ 17.898.450,00	A3-7.21.	0,00	0,00	850,00	$ 21.057,00	$ -	-$ 17.898.450,00	
9	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS					$ 82.484.758,90		$ 82.484.758,90						$ -		
9,01	A3-9.05.	Suministro e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	45,00	$ 84.113,00	$ 3.785.085,00	45,00	$ 3.785.085,00	A3-9.05.	0,00	0,00	45,00	$ 84.113,00	$ -	-$ 3.785.085,00	
9,02	A3-9.10.	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	90	$ 28.205,00	$ 2.538.450,00	90,00	$ 2.538.450,00	A3-9.10.	0,00	0,00	90,00	$ 28.205,00	$ -	-$ 2.538.450,00	

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2						FECHA	1/04/2026
Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ÍTEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR	
9,03	A3-9.13.	Suministro e instalación de PUERTA ARQUITECTONICA EN MADERA	M2	10,00	$ 202.645,00	$ 2.026.450,00	10,00	$ 2.026.450,00	A3-9.13.	0,00	0,00	10,00	$ 202.645,00	$ -	-$	2.026.450,00
9,04	A3-9.26.	Mantenimiento y reposición e instalación de PERSIANA TOMA DE AIRE 40"x20"	UN	3	$ 846.527,00	$ 2.539.581,00	3,00	$ 2.539.581,00	A3-9.26.	0,00	0,00	3,00	$ 846.527,00	$ -	-$	2.539.581,00
9,05	A3-9.30.	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	18,00	$ 24.241,00	$ 436.338,00	18,00	$ 436.338,00	A3-9.30.	0,00	0,00	18,00	$ 24.241,00	$ -	-$	436.338,00
9,06	A3-9.32.	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	2516,81	$ 27.690,00	$ 69.690.468,90	2516,81	$ 69.690.468,90	A3-9.32.	0,00	0,00	2516,81	$ 27.690,00	$ -	-$	69.690.468,90
9,07	A3-9.64.	Reposición e instalación de banda antideslizante fundida en sitio de 5 cm de ancho para tráfico alto con foto luminiscente para señalización nocturna y de emergencia	ML	18,00	$ 81.577,00	$ 1.468.386,00	18,00	$ 1.468.386,00	A3-9.64.	0,00	0,00	18,00	$ 81.577,00	$ -	-$	1.468.386,00
10	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA					$ 1.254.132,00		$ 1.254.132,00						$ -		
10,01	A3-10.18.	Suministro e instalación de Puerta interés social 0.76 A 1.00M	UN	4	$ 313.533,00	$ 1.254.132,00	4,00	$ 1.254.132,00	A3-10.18.	0,00	0,00	4,00	$ 313.533,00	$ -	-$	1.254.132,00
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA					$ 1.091.982,00		$ 1.091.982,00						$ -		
11,01	A3-11.06.	Suministro e instalación de marco puerta lámina 1.00M	UN	2	$ 153.830,00	$ 307.660,00	2,00	$ 307.660,00	A3-11.06.	0,00	0,00	2,00	$ 153.830,00	$ -	-$	307.660,00
11,02	A3-11.07.	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	2	$ 392.161,00	$ 784.322,00	2,00	$ 784.322,00	A3-11.07.	0,00	0,00	2,00	$ 392.161,00	$ -	-$	784.322,00
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES					$ 1.500.121,72		$ 1.500.121,72						$ -		
12,01	A3-12.09.	Suministro e instalación de mortero 1:3	M3	2,17	$ 577.516,00	$ 1.253.209,72	2,17	$ 1.253.209,72	A3-12.09.	0,00	0,00	2,17	$ 577.516,00	$ -	-$	1.253.209,72
12,02	A3-12.15.	Suministro e instalación de filos y dilataciones	ML	12	$ 12.327,00	$ 147.924,00	12,00	$ 147.924,00	A3-12.15.	0,00	0,00	12,00	$ 12.327,00	$ -	-$	147.924,00
12,03	A3-12.18.	Suministro e instalación de rampa de acceso	M2	1	$ 98.988,00	$ 98.988,00	1,00	$ 98.988,00	A3-12.18.	0,00	0,00	1,00	$ 98.988,00	$ -	-$	98.988,00
13	MANTENIMIENTO DE VENTANAS					$ 5.003.118,00		$ 5.003.118,00						$ -		
13,01	A3-13.01.	Suministro e instalación de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio	M2	6	$ 594.451,00	$ 3.566.706,00	6,00	$ 3.566.706,00	A3-13.01.	0,00	0,00	6,00	$ 594.451,00	$ -	-$	3.566.706,00
13,02	A3-13.02.	Suministro e instalación de ventana aluminio fijas incluye vidrio	M2	6	$ 239.402,00	$ 1.436.412,00	6,00	$ 1.436.412,00	A3-13.02.	0,00	0,00	6,00	$ 239.402,00	$ -	-$	1.436.412,00
14	MANTENIMIENTO DE CERRADURAS					$ 556.824,00		$ 556.824,00						$ -		
14,01	A3-14.01.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas de Pomo en madera y rosetas en aluminio anodinado y lacado tipoSchlage Bell Wood o equivalente	UN	4	$ 139.206,00	$ 556.824,00	4,00	$ 556.824,00	A3-14.01.	0,00	0,00	4,00	$ 139.206,00	$ -	-$	556.824,00
15	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS					$ 528.860,00		$ 528.860,00						$ -		

PRESUPUESTO OFICIAL - CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 116-3 DE 2025 del 07/11/2025 CONDICIONES CONTRACTUALES							BALANCE DE CANTIDADES No. 1		BALANCE DE CANTIDADES No. 2					FECHA	1/04/2026
N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ITEM DE PAGO	CANTIDADES MEDIDAS	MAYORES CANTIDADES	MENORES CANTIDADES	VALOR UNITARIO	NUEVO VALOR TOTAL	DIFERENCIA DE VALOR
15,01	A3-15.01.	Suministro e Instalación de Espejo incoloro 3mm	M2	5	$ 105.772,00	$ 528.860,00	5,00	$ 528.860,00	A3-15.01.	0,00	0,00	5,00	$ 105.772,00	$ -	-$ 528.860,00
17	ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS					$ 246.490,50		$ 246.490,50						$ -	
17,01	A3-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	18	$ 6.939,00	$ 124.902,00	18,00	$ 124.902,00	A3-17.01.	0,00	0,00	18,00	$ 6.939,00	$ -	-$ 124.902,00
17,02	A3-17.02.	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	1,5	$ 81.059,00	$ 121.588,50	1,50	$ 121.588,50	A3-17.02.	0,00	0,00	1,50	$ 81.059,00	$ -	-$ 121.588,50
						$ 532.894.993,36		$ 532.894.993,36					TOTAL COSTO DIRECTO	$ -	-$ 532.894.993,36
						ADMINISTRACION (20.86%) $ 111.161.895,61		$ 111.161.895,61					ADMINISTRACION (20.86%)	$ -	-$ 111.161.895,61
						IMPREVISTOS (1%) $ 5.328.949,93		$ 5.328.949,93					IMPREVISTOS (1%)	$ -	-$ 5.328.949,93
						UTILIDAD (5%) $ 26.644.749,67		$ 26.644.749,67					UTILIDAD (5%)	$ -	-$ 26.644.749,67
						IVA SOBRE UTILIDAD (19%) $ 5.062.502,44		$ 5.062.502,44					IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ -	-$ 5.062.502,44
						TOTAL $ 681.093.091,01		$ 681.093.091,01					NUEVO TOTAL	$ -	-$ 681.093.091,01

RESUMEN EJECUTIVO DEL COMPONENTE OBRA				
TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.580.827.601,26	$ 1.580.827.601,26	TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.580.827.601,26 $ -
ADMINISTRACION (20.86%)	$ 329.760.637,62284	$ 329.760.637,62	ADMINISTRACION (20.86%)	$ 329.760.637,62 $ -
IMPREVISTOS (1%)	$ 15.808.276,01	$ 15.808.276,01	IMPREVISTOS (1%)	$ 15.808.276,01 $ -
UTILIDAD (5%)	$ 79.041.380,06	$ 79.041.380,06	UTILIDAD (5%)	$ 79.041.380,06 $ -
IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 15.017.862,21	$ 15.017.862,21	IVA SOBRE UTILIDAD (19%)	$ 15.017.862,21 $ -
TOTAL	$ 2.020.455.757,17	$ 2.020.455.757,16	NUEVO TOTAL	$ 2.020.455.757,17 $ -

ING. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Director de Obra
CONSORCIO ROTATORIO PONAL
CONTRATISTA

ANTHONY PINO ARIAS
SUPERVISOR DE APOYO
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO"

Las marcas y referencias que se indican en el presente estudio son una guía para la elaboración de las especificaciones técnicas, se toman como referencia tipo y en ningún caso se establece esto como una causal de exclusión o una afectación al principio de la libre concurrencia. Por esto, durante el presente proceso, el oferente podrá sugerir el empleo de otras marcas o referencias equivalentes en precio y especificaciones técnicas. No obstante lo anterior, cualquier cambio será revisado y aprobado por el supervisor.

Teniendo en cuenta que las accesibilidades de las actividades de mantenimiento contempladas en este proceso contractual no deben afectar la descripción, calidad y forma de las mismas, se procede a utilizar en este apéndice técnico una nomenclatura de las actividades que sea transversal a cada una de las accesibilidades para identificarlas.

ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
NP 12	KG	**Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad consiste en el suministro, corte, figurado, transporte y colocación de barras de acero para el refuerzo de estructuras de concreto, de acuerdo con los planos estructurales y las normas técnicas vigentes. **Materiales y NormasCalidad del Acero:** Se utilizará acero de refuerzo con una resistencia a la fluencia (fy) de 420 MPa (60,000 psi), que cumpla estrictamente con la norma NTC 2289 (ASTM A706) para acero soldable o NTC 161 (ASTM A615).Certificación: Todo el material debe contar con el certificado de calidad del fabricante y cumplir con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).Estado del Material: Las barras deben estar libres de oxidación excesiva, escamas, aceite, grasa, pintura o cualquier sustancia que pueda reducir la adherencia con el concreto. **Controles y Tolerancias** Protección: Durante la etapa constructiva, el acero expuesto que deba esperar una segunda etapa de vaciado debe protegerse contra la corrosión mediante lechadas de cemento o productos anticorrosivos si el tiempo de exposición es prolongado. Limpieza: Antes del vaciado del concreto, se debe verificar que el acero esté libre de lodo o residuos de madera/alambre. Inspección: No se permitirá el vaciado de concreto sin la previa revisión y aprobación por parte de la Interventoría de la totalidad del refuerzo instalado. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Kilogramo (kg). Cómputo: El peso se calculará multiplicando la longitud real instalada por el peso nominal por metro lineal según el diámetro de la barra. No se incluirá en el pago el peso de alambres, desperdicios ni elementos de soporte no estructurales. Precio Unitario: Incluye suministro, transporte, corte, figurado, desperdicios, mano de obra para el armado, alambre, espaciadores y herramientas necesarias. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
NP 13	ML	**Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.**

		Se refiere este ítem al suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesario para la instalación pared cerámico, referencia y color a definir por el supervisor. Se refiere este ítem a la ejecución de enchapados de los muros. El Contratista deberá tener especial precaución en la adquisición de este material al hacer el pedido con el objeto de garantizar igual tamaño e idéntico lote de color. Este enchape deberá contar con la aprobación del supervisor antes de ser instalado. El material exigido será de primera calidad. Las baldosas, enchapes, porcelanatos o cualquier otro material que se instale, deberán nivelarse y juntarse con golpes suaves, serán pegados con el material pegacor o similar. En los muros enchapados con cerámica se procederá aplicar boquilla para cubrir totalmente las juntas, después se limpiará con trapo ligeramente humedecido para evitar que el enchape se manche. Los cortes deberán ser hechos a máquina. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Metro lineal (ML) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
NP 14	UN	**Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Se refiere a la reposición, suministro e Instalación de llave terminal gricol, según localización especificada dentro del contrato. Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador Recubrimientos no tóxico El CONTRATISTA debe ser el responsable del transporte, manipuleo y almacenamiento del material, debiendo reemplazar antes de su utilización en obra todo aquel material que presentara daños o que no cumpla con las normas y especificaciones señaladas. Se medirá y pagará una vez sea recibido a satisfacción por el supervisor del contrato. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos descritos en el APU • Mano de Obra. • Transporte dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que Implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

NP 31	ML	**Suministro e instalacion de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad consiste en la construcción de un remate curvo (cóncavo) en el encuentro entre el piso y el muro, elaborado en mezcla de grano de mármol y cemento, con el fin de eliminar ángulos de 90 grados y facilitar la limpieza profunda. **Materiales y Mezcla** Granito: Se utilizará grano de mármol de mina (No. 0, 1 o según muestra aprobada) libre de impurezas orgánicas. Cemento: Cemento gris o blanco (según diseño) que cumpla con la norma NTC 121. Aditivos: Se podrá utilizar acelerantes de fraguado o endurecedores si la programación de obra lo requiere, previa autorización. Agua: Debe ser limpia, potable y libre de aceites o ácidos. **Procedimiento de Ejecución** Preparación de la Superficie: El encuentro muro-piso debe estar libre de polvo, grasas o restos de mortero. Se debe realizar un picado previo para garantizar la adherencia mecánica. Nivelación y Radio: La media caña se formará con un radio de curvatura uniforme (típicamente de 5 cm o según detalle de planos). Se deben utilizar formaletas curvas o "plantillas" para asegurar la simetría en todo el recorrido. Vaciado y Compactación: La mezcla de granito se aplicará firmemente para evitar vacíos o burbujas de aire (hormigueros). Esmerilado y Pulido: Una vez fraguada la mezcla, se procederá al desbaste con piedras de esmeril (granos gruesos a finos) hasta obtener una superficie lisa, continua y sin porosidad. Brillado y Sellado: El acabado final se dará con ácido oxálico o selladores acrílicos para cerrar el poro y dar el brillo característico, igualando el tono del piso adyacente. **Controles y Acabados** Continuidad: No se permitirán resaltos ni cambios bruscos en la curvatura. La unión con el piso y el revestimiento de pared debe ser imperceptible al tacto. Protección: Durante la etapa constructiva y de curado, la media caña debe protegerse contra impactos, manchas de pintura o tráfico pesado. Limpieza Final: Al entregar la actividad, el granito debe estar libre de lechadas de cemento o residuos del proceso de pulido **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Metro Lineal (ML). Alcance del Pago: El precio unitario incluye: suministro de granito y cemento, formaletas, agua, proceso de pulido y brillado (maquinaria y consumibles), mano de obra especializada y retiro de sobrantes. Cómputo: Se medirá la longitud neta instalada siguiendo el perímetro de los muros donde se aplique la actividad.

NP 32	M2	**Suministro e instalación de division para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad consiste en el suministro y montaje de paneles de seguridad en vidrio templado para las zonas de ducha, utilizando un sistema de apertura corredizo con herrajes de alta resistencia en acero inoxidable. **Materiales y Normas** Vidrio: Cristal templado de seguridad de 8 mm de espesor, totalmente transparente, con bordes pulidos y brillados. Debe cumplir con la norma NTC 1578 (Vidrio de seguridad para edificaciones). Templado: El proceso de templado debe garantizar una resistencia al impacto de hasta 4 a 5 veces superior al vidrio común. Sistema de Soporte: Tubo redondo en Acero Inoxidable AISI 304 (calidad quirúrgica), con acabado satinado o brillado según diseño. Herrajes y Accesorios: * Kit de rodamiento superior visto (tipo Spider o similar). Guía inferior de piso para evitar el balanceo del vidrio. Topes de seguridad para limitar el recorrido de la hoja corrediza. Manija tipo pomo o tirador de acero inoxidable. Sellantes: Silicona antihongos transparente de alta adherencia para sellar juntas fijas contra muros y poyos. **Procedimiento de Ejecución** Toma de Medidas: Se realizará en sitio una vez los acabados de muros (enchapes) y pisos (poyos o media caña) estén terminados al 100%. No se permiten ajustes de corte en el vidrio templado una vez fabricado. Instalación de Soporte: Fijación del tubo d mediante soportes laterales anclados mecánicamente a los muros laterales, asegurando una nivelación perfecta con nivel láser. Montaje de Paneles: Instalación del panel fijo mediante clips o perfil "U" de acero. Montaje de la hoja corrediza sobre los rodamientos superiores, verificando el deslizamiento suave y silencioso. Ajustes Finales: Calibración de los topes de carrera para evitar golpes del vidrio contra los muros y aplicación de sellos perimetrales para garantizar la estanqueidad (que no se filtre el agua). **Controles y Tolerancias** Verticalidad: La desviación máxima permitida en la vertical será de 2 mm por cada metro de altura. Seguridad: Los herrajes deben quedar firmemente anclados para soportar el peso del vidrio sin presentar deflexiones en el tubo de soporte. Funcionamiento: El sistema debe operar sin ruidos, saltos o atascos en el rodamiento superior. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Metro lineal (ML) según se defina en el presupuesto.

NP 33 7.07	M2	**Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena** Este ítem comprende el suministro e instalación de esmalte sobre lámina llena color por definir en obra, previa aprobación del supervisor. Incluye alistamiento de superficie, lijada, rasqueteada y pintada. Son Pinturas con base en aceite cuyas propiedades son: lavabilidad, acabado brillante y muy buena adherencia. Se pueden aplicar sobre madera, metal o muros tanto en ambientes interiores como exteriores según el tipo de esmalte. Los esmaltes deben cumplir con la norma ICONTEC No 1283 para esmaltes alquídicos de secamiento al aire Tipo 1 Grado A MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Metro cuadrado (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
NP 34 11.09	M2	**Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16** Este ítem comprende el suministro y la instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16 o similar, esta misma deberá ir instalada en el lugar que sea necesario o el supervisor del contrato ordene conveniente y se pondrán a sugerencia del plano, las puertas son entamborada, con acabado en pintura en polvo de aplicación electroestática tipo epoxi poliéster gris texturizado de 65 m (mínimo), En caso que el terminado final de la pintura de las puertas no se haga en fábrica sino en sitio, será en anticorrosivo a 2 manos con acabado final en esmalte a 2 manos, éste deberá ser parejo y la aplicación deberá hacerse con aspersor que garantice la fijación, apariencia y calidad. La medida y pago se hará por unidades completamente terminadas de conformidad con lo especificado y recibidas a entera satisfacción del supervisor, a los precios unitarios establecidos en el contrato, teniendo en cuenta que en ellos quedarán incluidos todos los costos de materiales, herramientas y mano de obra necesarios en cada caso para su ejecución. En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el supervisor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

NP 35	UN	**Suministro e instalacion de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 0.70 × 0.62 cm, Incluye trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad comprende el suministro, transporte y montaje de una poceta tipo lava-ollas de gran capacidad, diseñada para uso de la cocina, fabricada en materiales resistentes a la corrosión y al impacto térmico **Materiales y FabricaciónMaterial:** Acero Inoxidable en Calibre 18 con acabado satinado.Dimensiones: Medidas exteriores de 0.70 m x 0.62 m. Construcción: Fabricado mediante soldadura TIG, con ángulos internos redondeados (media caña técnica) para evitar la acumulación de residuos y facilitar la limpieza profunda trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm Procedimiento de Ejecución Instalación de Soporte: El lava-ollas debe quedar perfectamente nivelado y anclado firmemente, l piso y al muro, considerando que debe soportar el peso del agua y los utensilios pesados. Conexión Hidrosanitaria: Se deben realizar los acoples de entrada de agua fria y la conexión al sifón de desagüe . **Controles y Acabados** Limpieza: Se debe entregar libre de grasas, adhesivos de protección o residuos de construcción. Prueba de Estanqueidad: Se llenará la poceta a su máxima capacidad para verificar que no existan fugas en la canastilla ni en las uniones de la estructur **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad (UN)
NP 36	UN	**Suministro e instalacion de Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diametro en lamina galvanizada y extractor de 17 pulgadas, voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad comprende el suministro, fabricación, montaje y puesta en marcha de un sistema de extracción de vapores y grasas, compuesto por campana, filtros, ductería y extractor centrífugo o axial Especificaciones de los Componentes Campana: Fabricada en Acero Inoxidable AISI 304 Calibre 18, con dimensiones de 1.20 m x 1.00 m. Debe incluir recolector perimetral de grasas y tapón de drenaje. Filtros (Trampa de Grasa): Juego de filtros tipo laberinto en acero inoxidable, lavables y removibles, diseñados para la retención eficiente de partículas de grasa. Ductería: Ducto de sección circular de 43 cm de diámetro, fabricado en lámina galvanizada (calibre mínimo 22 o según norma local de ventilación), con uniones herméticas para evitar goteos de condensados. Extractor: Unidad de 17 pulgadas con las siguientes características eléctricas y técnicas: Voltaje: AC 115V (50/60 Hz). **Procedimiento de Ejecución** Anclaje de Campana: Se suspenderá del techo o se fijará a muro mediante chazos de expansión y guayas de acero o varillas roscadas, garantizando una altura libre sobre el equipo de cocción de entre 1.90 m y 2.00 m al borde inferior. Montaje de Ductería: Los tramos de ducto deben sellarse en sus uniones con silicona para altas temperaturas. Se deben incluir soportes rígidos cada 2.50 metros como máximo para evitar vibraciones. Instalación Eléctrica: La conexión debe realizarse desde un tablero de control con su respectiva protección (breaker) y ductería tipo EMT. El cableado debe cumplir con la norma RETIE. Puesta en Marcha: Se verificará el sentido de giro del extractor, la ausencia de ruidos extraños y la efectividad del flujo de aire en la cara de la campana. **Controles y Acabados** Estanqueidad: La unión entre la campana y el ducto debe ser totalmente hermética. Nivel de Ruido: El extractor debe estar balanceado estática y dinámicamente para minimizar la contaminación auditiva en el área de trabajo. Limpieza: Se entregará el acero inoxidable libre de películas plásticas protectoras, huellas o residuos de sellantes. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad (UN)

NP 37	UN	**Suministro e instalacion de Extractor de pared metalico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** sta actividad consiste en el suministro, montaje y conexión de un ventilador extractor de aire para instalación en muro, diseñado para la renovación de aire en ambientes cerrados como cocinas, baños colectivos o áreas de procesos. **Características Técnicas del EquipoTipo:** Extractor axial o centrífugo de pared con marco metálico.Diámetro: 17 pulgadas (43 cm aprox.) **Procedimiento de Ejecución** Adecuación del Vano: Se debe verificar que el orificio en el muro tenga las dimensiones exactas del marco del extractor. Si el muro es de mampostería, se debe instalar un marco de madera o metálico previo para recibir el equipo y garantizar un sello hermético. Fijación Mecánica: El extractor se anclará mediante tornillería y chazos de expansión de alta resistencia, asegurando que el equipo quede perfectamente nivelado y libre de tensiones que puedan deformar el marco. Conexión Eléctrica: La alimentación debe provenir de un circuito independiente con su respectiva protección térmica. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad (UN).
NP 38	UN	**Suministro e instalacion de Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad comprende el suministro, transporte y puesta en sitio de un mesón industrial de trabajo pesado, fabricado integralmente en acero inoxidable con acabado sanitario y refuerzos para soporte de cargas. **Estructura y Soporte** Patas: Seis (6) patas en tubería cuadrada de 1 1/2" en acero inoxidable AISI 304, provistas de niveladores de impacto o roscados para ajustar el mesón a las irregularidades del piso. Entrepaño: Localizado en la parte inferior, fabricado en lámina de acero inoxidable para almacenamiento de utensilios, reforzado para evitar deflexiones. Refuerzos Estructurales: La parte inferior de la cubierta debe contar con omegas o refuerzos soldados y recubrimiento anti-sonoro (mastique) para otorgar rigidez y reducir el ruido metálico durante el uso. **Procedimiento de Instalación** Nivelación: El equipo se debe posicionar y nivelar mediante sus seis patas, garantizando que el plano superior quede totalmente horizontal. Conexiones: Las pocetas deben entregarse con las perforaciones estándar para canastillas de desagüe y grifería (si aplica según diseño). Sellado: En caso de quedar contra muro, se debe aplicar silicona de grado alimenticio en el área de contacto para garantizar la estanqueidad. **Controles de Calidad** Soldaduras: Todas las uniones deben ser continuas, pulidas y pasivadas, de modo que no se perciban relieves al tacto (acabado sanitario). Estanqueidad: Las pocetas se someterán a una prueba de llenado por 2 horas para verificar la ausencia de filtraciones en las uniones soldadas. Rigidez: El mesón no debe presentar "pandeo" ni vibraciones excesivas bajo carga de trabajo normal. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad (UN).

NP 39	UN	**Construccion de carcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vertices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construccion.** Esta actividad comprende la excavación, solado, armado, vaciado de concreto y acabado arquitectónico de un canal de drenaje (cárcamo), incluyendo los refuerzos perimetrales para la protección de bordes y el acabado en granito pulido. **Materiales y ComponentesConcreto:** Resistencia mínima de 3,000 psi (21 MPa), con aditivo impermeabilizante integral para evitar filtraciones al terreno..Acabado en Granito: Mezcla de grano de mármol y cemento (gris o blanco) para la superficie interna.Media Caña: Acabado curvo en todos los encuentros de fondo y paredes para evitar ángulos de 90 grado.Win (Ángulos): Perfiles en "L" de acero inoxidable o lámina galvanizada de alta resistencia para proteger los vértices superiores (bordes) y servir como marco receptor de la rejilla. **Procedimiento de Ejecución** Excavación y Base: Realización del descapote y excavación manual según niveles. Se debe compactar el fondo y colocar un solado de limpieza de 5 cm. Formaletería : Instalación de formaletas de madera o metálicas Instalación de Wins: Los ángulos metálicos (wins) deben fijarse firmemente a la formaleta antes del vaciado, asegurando que queden perfectamente nivelados con el piso terminado y a la distancia exacta de 0.75 m x 0.45 m para recibir la rejilla. Vaciado de Concreto: Colocación del concreto vibrado para evitar hormigueros. Se debe dejar el espacio suficiente (aprox. 1.5 a 2 cm) para el posterior acabado en granito. Controles y Tolerancias Pendiente: El fondo del cárcamo debe tener una pendiente mínima del 1% hacia el punto de desagüe o tubería de salida para evitar el estancamiento de agua. Alineación: Los bordes (wins) deben estar perfectamente paralelos. Una desviación ayor a 3 mm impedirá el encaje correcto de la rejilla. Estanqueidad: Se recomienda realizar una prueba de inundación antes de dar por terminada la actividad para verificar que no existan fugas. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad (UN)

NP 40	GLB	**Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)** Esta actividad comprende la ejecución de un tratamiento químico especializado para la erradicación de focos activos de termitas (termitas de madera seca o subterráneas) en las áreas de alojamientos y baños, garantizando la integridad de las estructuras y la salud de los ocupantes. **Materiales y Productos (Insumos)** Insecticidas: Fichas Técnicas: El contratista debe suministrar las Fichas de Datos de Seguridad (MSDS) de todos los productos químicos a utilizar antes de la aplicación. Equipos: Se emplearán bombas de aspersión de presión constante, equipos de inyección para madera o muros (si se requiere) y termonebulizadoras según la necesidad del área. **Procedimiento de Ejecución** Inspección Previa: Localización de galerías, túneles de barro y puntos de infestación en marcos de puertas, cielorrasos, mobiliario y estructuras de madera. Tratamiento de Barrera: Aplicación de insecticida mediante aspersión manual dirigida en perímetros, juntas de dilatación y puntos críticos en baños (zonas húmedas). **Requisitos de Seguridad y Salud** EPP: El personal aplicador debe contar con equipo de protección personal completo: respirador con filtros para vapores orgánicos, guantes de nitrilo, traje Tyvek y monogafas. Señalización: Las áreas tratadas deben permanecer restringidas y señalizadas con el tiempo de reingreso (mínimo 2 a 4 horas, según la ficha técnica del producto). Ventilación: Se debe garantizar la ventilación natural de los alojamientos y baños posterior a la aplicación antes de permitir el acceso a los usuarios. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad. Alcance del Pago: El precio unitario incluye: suministro de químicos, equipos de aplicación, mano de obra calificada, transporte de insumos, elementos de protección y la disposición final de envases de químicos

NP 41	M2	**Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje, transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.** Este ítem se refiere al desmonte total o parcial de la cubierta objeto de la intervención, incluyendo capotes, canales, bajadas de agua lluvias, cornisas, accesorios y aditamentos de amarre; lo cual será realizado por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato o en su defecto según los parámetros de la Policía Nacional o según normas técnicas para la materia. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo los elementos objeto de la actividad; de lo contrario, los elementos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. Además, deberán ser reinstalados dejándolos en las condiciones iniciales. • Revisión técnica de las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, gas y otras que se encuentren en el área de intervención con el fin de tomar medidas de precaución antes del inicio de la intervención y así evitar daños a las mismas. Así mismo se deberá tener especial cuidado en la remoción de aquellos elementos que deben ser desmontados sin dañarlos tales como estructuras metálicas, tanques, piezas sanitarias, puertas, ventanas, canaleta perimetral, vidrios, etc. • Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega. • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN** • Consultar y verificar los elementos a desmontar. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de desmonte. • Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Garantizar que no se presenten filtraciones y humedades durante el tiempo que se retire la cubierta que afecten zonas aledañas. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • Retiro de escombros producto de la actividad. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de cubierta debidamente desmontada. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye materiales, equipos y herramientas, mano de obra y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

NP 42	UND	**Suministro e instalación de locker metálico color wengue, de 0.56m de ancho x 2.37m de alto fabricado en lámina cal 20, Incluye colgadero para ropa, entrepaños, maletero superior y porta candado, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.** Esta actividad comprende el suministro, transporte y montaje de clósets metálicos integrales, diseñados para el almacenamiento organizado de prendas de vestir y objetos personales en áreas de alojamientos. Materiales y Fabricación Estructura y Puertas: Fabricadas íntegramente en lámina de acero Calibre 20 (o Calibre 22 según diseño estructural), doblada en frío para garantizar rigidez y evitar ruidos por vibración. Configuración: El clóset estará dividido en cuatro (4) compartimientos verticales de iguales dimensiones. Componentes Internos por Compartimiento: Un (1) tubo colgadero para ropa en acero inoxidable o tubería galvanizada de 1/2". Entrepaños funcionales fijos o graduables en lámina. Un (1) espacio superior tipo maletero de acceso independiente o integrado. Cerrajería: * Cada una de las cuatro puertas Manijas metálicas resistentes al uso continuo. Bisagras tipo libro o de proyección reforzadas. **Procedimiento de Ejecución** Armado y Soldadura: Las uniones deben ser realizadas mediante soldadura de punto o cordones continuos esmerilados, asegurando que no queden filos cortantes ni rebabas en el interior ni exterior. Acabado: Aplicación de pintura electrostática horneada (poliéster) o esmalte sintético de alta resistencia, previa preparación de la superficie con desengrasante y fosfatizante. Instalación y Anclaje: * El clóset se debe nivelar con precisión respecto al piso terminado. Se realizará un anclaje mecánico a los muros posteriores o laterales mediante chazos y tornillería oculta para evitar el volcamiento del mueble. Controles y ToleranciasEscuadría: La estructura debe mantener ángulos de 90 grados para permitir el cierre hermético de las puertas. **Medida y Forma de Pago** Unidad de Medida: Unidad (UN).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO"

Las marcas y referencias que se indican en el presente estudio son una guía para la elaboración de las especificaciones técnicas, se toman como referencia tipo y en ningún caso se establece esto como una causal de exclusión o una afectación al principio de la libre concurrencia. Por esto, durante el presente proceso, el oferente podrá sugerir el empleo de otras marcas o referencias equivalentes en precio y especificaciones técnicas. No obstante lo anterior, cualquier cambio será revisado y aprobado por el supervisor.

Teniendo en cuenta que las accesibilidades de las actividades de mantenimiento contempladas en este proceso contractual no deben afectar la descripción, calidad y forma de las mismas, se procede a utilizar en este apéndice técnico una nomenclatura de las actividades que sea transversal a cada una de las accesibilidades para identificarlas.

ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.12.	M2	**Desmonte Placas Macizas** Este ítem se refiere al desmonte total o parcial de las placas macizas objeto de la intervención, lo cual será realizado por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato o en su defecto según los parámetros de la Policía Nacional o según normas técnicas para la materia. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo las áreas objeto de la actividad; de lo contrario, las áreas que no se encuentren aprobadas dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. Además, deberá ser reparada la zona afectada dejándola en las condiciones iniciales. • Revisión técnica de las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, gas y otras que se encuentren en el área de intervención con el fin de tomar medidas de precaución antes del inicio de la intervención y así evitar daños a las mismas. Así mismo se deberá tener especial cuidado en la remoción de aquellos elementos que deben ser desmontados sin dañarlos tales como estructuras metálicas, techos, tanques, piezas sanitarias, puertas, ventanas, canaleta perimetral, vidrios, etc. • En el caso de que hayan construcciones vecinas que puedan ser afectadas, solicitar una inspección ocular, dejando el acta de vecindad correspondiente. • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN** • Consultar y verificar los elementos a desmontar. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de desmonte. • Desmontar las estructuras existentes de acuerdo con el plan de mantenimiento. • Retiro de escombros producto de la actividad. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de placa debidamente desmontada. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye materiales, equipos y herramientas, mano de obra y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:**

		En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a sú terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
1.16.	M2	**Desmonte Cubierta en cualquier material** Este ítem se refiere al desmonte total o parcial de la cubierta objeto de la intervención, incluyendo capotes, canales, bajadas de agua lluvias, cornisas, accesorios y aditamentos de amarre; lo cual será realizado por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato o en su defecto según los parámetros de la Policía Nacional o según normas técnicas para la materia. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo los elementos objeto de la actividad; de lo contrario, los elementos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. Además, deberán ser reinstalados dejándolos en las condiciones iniciales. • Revisión técnica de las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas, gas y otras que se encuentren en el área de intervención con el fin de tomar medidas de precaución antes del inicio de la intervención y así evitar daños a las mismas. Así mismo se deberá tener especial cuidado en la remoción de aquellos elementos que deben ser desmontados sin dañarlos tales como estructuras metálicas, tanques, piezas sanitarias, puertas, ventanas, canaleta perimetral, vidrios, etc. • Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega. • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN** • Consultar y verificar los elementos a desmontar. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de desmonte. • Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Garantizar que no se presenten filtraciones y humedades durante el tiempo que se retire la cubierta que afecten zonas aledañas. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • Retiro de escombros producto de la actividad. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de cubierta debidamente desmontada. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye materiales, equipos y herramientas, mano de obra y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
2.07.	M2	**Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior**

		Este ítem se refiere al suministro e instalación por parte de personal calificado de la cubierta en teja arquitectónica, Galvanizada, trapezoidal calibre 26 o superior (0,46 mm). Dicha cubierta debe ser fabricada bajo la norma NTC 4011 en el proceso de galvanización, todo el acero utilizado cumple con la sesión F.4.1.2 del reglamento colombiano de construcción. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos, que no sean elementos que afecten el estado de las construcciones vecinas u obras ya ejecutadas, y que no atenten contra la seguridad del personal de mantenimiento y terceros; para ello se contemplarán todas las medidas de seguridad industrial. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo el área objeto de la actividad; de lo contrario, la zona que no se encuentren aprobada dentro del plan de mantenimiento por el supervisor, no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Disposición del equipo y/o herramienta especial de trabajo en alturas (si se requiere). • Revisión del diseño arquitectónico y estructura de la edificación, pendientes y curvatura de cubierta, materiales de cubierta y clima, para definir el tipo de intervención a realizar. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo con el formulario de cantidades y a los planos. • Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • Instalación de cubierta de acuerdo a recomendaciones del fabricante. • Retiro de escombros producto del desmonte. • Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega. • Revisión, pruebas y aceptación. **21%** Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente reposicionado e instalado con los elementos y accesorios en materiales de primera calidad. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
2.08.	ML	**Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada** Este ítem se refiere al suministro e instalación por parte de personal calificado del Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada en color definido por el supervisor con ancho de desarrollo igual o superior a 60 cm. Dicha cubierta debe ser fabricada bajo la norma NTC 4011 en el proceso de galvanización, todo el acero utilizado cumple con la sesión F.4.1.2 del reglamento colombiano de construcción. Dentro de esta actividad se debe tener especial cuidado en la remoción de elementos que deban ser desarmados y desmontados sin dañarlos, que no sean elementos que afecten el estado de las construcciones vecinas u obras ya ejecutadas, y que no atenten contra la seguridad del personal de mantenimiento y terceros; para ello se contemplarán todas las medidas de seguridad industrial. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:**

		• Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo el área objeto de la actividad; de lo contrario, la zona que no se encuentren aprobada dentro del plan de mantenimiento por el supervisor, no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Disposición del equipo y/o herramienta especial de trabajo en alturas (si se requiere). • Revisión del diseño arquitectónico y estructura de la edificación, pendientes y curvatura de cubierta, materiales de cubierta y clima, para definir el tipo de intervención a realizar. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo con el formulario de cantidades y a los planos. • Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • Instalación de cubierta de acuerdo a recomendaciones del fabricante. • Retiro de escombros producto del desmonte. • Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega. • Revisión, pruebas y aceptación. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro lineal (ML) debidamente reposicionado e instalado con los elementos y accesorios en materiales de primera calidad. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
3.48.	UN	**Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.** Este ítem se refiere al suministro e instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua (2 Litros por descarga o inferior), incluye la grifería acorde a lo establecido según localización especificada dentro del contrato. El aparato sanitario y adicionales deben cumplir con lo establecido en las normas ASME A112. 19.2-2008 / CSA B45.1-08 y la norma NTC 920 (ICONTEC). **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Ejecutar base de cemento blanco completamente estanca Instalar aparatos nuevos, de primera calidad, instalar siguiendo todas las indicaciones del fabricante. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Ejecutar base de cemento blanco completamente estanca Instalar aparatos nuevos, de primera calidad, instalar siguiendo todas las indicaciones del fabricante. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra.

		NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
3.61.	UN	**Suministro e instalación de Grifería lavamanos pared 8 pulgadas** Suministro e instalación de Grifería lavamanos pared 8 pulgadas, conexión hidráulica 8", acabado metálico cromado Incluye regulador de caudal y acople plástico. El supervisor exigirá una prueba hidráulica de estos elementos consistente en verificar el tiempo de cierre de la grifería que será la indicada por el fabricante lo mismo que se verificará que no existan fugas de agua en los acoples y que la presión de suministro sea la indicada. En el cual se exige que las griferías sean de bajo consumo cumpliendo con la norma ICONTEC NTC 920-1. El supervisor exigirá una prueba hidráulica de estos elementos consistente en verificar el tiempo de cierre de la grifería que será la indicada por el fabricante lo mismo que se verificará que no existan fugas de agua en los acoples y que la presión de suministro sea la indicada. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato., incluye la grifería acorde a lo establecido según localización especificada dentro del contrato.
3.73.	UN	**Suministro e instalación de Grifería tipo push antivandálica para orinal o inodoro** El suministro e instalación de Grifería tipo push antivandálica para orinal o inodoro será fijado de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se instalarán tipo push. Todas las griferías cumplirán con lo estipulado por en el decreto 3102 del 30 de diciembre de 1997, en cual se exige que las griferías sean de bajo consumo cumpliendo con la norma ICONTEC NTC 920-1 y norma ASME/ANSI A112.19.2. EEl tipo de sistema de ahorro, formas, colores deberán ser aprobados por la supervisión previo a su instalación. Incluye válvula anti vandálica accesoria para conectar válvula orinal El supervisor exigirá una prueba hidráulica de estos elementos consistente en verificar el tiempo de cierre de la grifería que será la indicada por el fabricante lo mismo que se verificará que no existan fugas de agua en los acoples y que la presión de suministro sea la indicada. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD:

		En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato., incluye la grifería acorde a lo establecido según localización especificada dentro del contrato.
4.04.	ML	**Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).** Este ítem se refiere a la revisión técnica por parte de personal calificado en la materia, con la correspondiente Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado (fase-neutro y tierra) y anclaje a muro), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas. Incluye cambio del cableado, adecuación de nuevos puntos eléctricos, sistema de protección, canalización, conductos, tapas de cajas y accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR – 10, RETIE, normas técnicas en la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de energía de la municipalidad referida para el inmueble. Este ítem de acuerdo a lo establecido en la norma técnica se debe utilizar para redes expuestas o no protegidas por barreras físicas, por lo cual deben ir anclajas y/o fijadas a muros. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo los tramos objeto de la actividad; de lo contrario, los tramos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Revisión técnica de las redes eléctricas objeto de la intervención en el inmueble. • Revisión del diseño de las redes eléctricas existentes para su replanteo si es necesario. Se deberá consultar los planos eléctricos (si existen). **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Utilizar la tubería, conductores y los accesorios necesarios. • Las instalaciones se harán siempre revisando la protección del sistema. • Verificar los calibres de los conductores (cableado) y diámetro de las tuberías. • Revisión, pruebas y aceptación. **MATERIALES:** • Tubos de acero galvanizados según la norma UL 797; NTC–105; ANSI C 80.3 • Soldaduras, limpiadores, removedores, etc. • Conductores, Cajas y accesorios especificados. • Anclajes, abrazaderas, etc. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro lineal (ML) de red eléctrica con su tubería EMT, cableado y accesorios debidamente ajustado y acondicionado con materiales de primera calidad, y puesta en funcionamiento. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

4.11.	UN	**Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer** Este ítem se refiere al suministro e instalación de lámpara dos tubo tipo LED de luz blanca de sobreponer 24w, Multivoltaje, alto índice de protección contra la humedad y polvo, difusor en acrílico de alta resistencia, ideal en parqueaderos, 120 cm de largo. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas) ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM: • Ubicación de las aéreas a instalar los reflectores Led. • Ubicar el suministro de energía para alimentar los reflectores. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Tener en cuenta las normas técnicas y de seguridad para la instalación de redes eléctricas y as accesorios. • Se recomienda seguir las instrucciones de uso y seguridad dispuestas por el fabricante. MATERIALES: • Lámpara dos tubo Led 24w • Cable. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
4.15.	UN	**Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca** Este ítem se refiere al suministro e instalación de lámpara panel LED cuadrado de 60x60 luz blanca con conector driver y tensión 85-265V. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas) Adicionalmente, los paneles LED pueden ser instalados directamente en el cielo de la edificación, o colgados mediante cables metálicos ofreciendo así una presentación de vanguardia y arquitectónica. ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM: • Ubicación de las aéreas a instalar las Lámpara con estructura liviana • Ubicar el suministro de energía para alimentar luminarias. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Tener en cuenta las normas técnicas y de seguridad para la instalación de redes eléctricas y as accesorios. • Se recomienda seguir las instrucciones de uso y seguridad dispuestas por el fabricante. MATERIALES: • Panel led cuadrado de las dimensiones especificadas • Cable. MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

		Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
4.27.	UN	**Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT** Comprende este ítem la mano de obra, herramientas y materiales necesarios para la instalación de tuberías, adaptador terminal, cajas de conexión, alambre y aparato para la salida de cualquire aparato en tubo EMT. Incluye del punto hasta 1,5 metros de red con tubería, cableado y accesorios. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas) ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM. Consultar Planos Arquitectónicos. Consultar Planos de Instalaciones Eléctricas Consultar y cumplir con especificaciones y reglamentos de la Empresa prestadora del servicio de energía. Consultar especificaciones y recomendaciones del fabricante. Utilizar la tubería y los accesorios especificados en los Planos Eléctricos y descritos en las cantidades de obra. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION. Instalar tuberías de acuerdo al diámetro y localización dada en planos aplicando limpiador y soldadura PVC y colocando adaptador terminal a llegada a cada caja. Instalar cajas de conexiones de acuerdo al tamaño requerido. Instalar alambres de acuerdo a la especificación y calibres mostrados en plano. Ejecutar empalmes de alambres utilizando los accesorios recomendados. Instalar el aparato requerido. Verificar los diámetros de tuberías estipulados en los Planos. Revisión, pruebas y aceptación. REFERENCIAS Y OTRAS NORMAS O ESPECIFICACIONES. Normas de la Empresa prestadora del servicio de energía. Planos Eléctricos y de Comunicaciones. Catálogo del fabricante. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD:

		En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
4.30.	UN	**Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI** Comprende este ítem la mano de obra, herramientas y materiales necesarios para la instalación de toma doble GFCI . Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION. • Tener en cuenta las normas técnicas y de seguridad para la instalación de redes eléctricas y as accesorios. • Se recomienda seguir las instrucciones de uso y seguridad dispuestas por el fabricante. REFERENCIAS Y OTRAS NORMAS O ESPECIFICACIONES. Normas de la Empresa prestadora del servicio de energía. Planos Eléctricos y de Comunicaciones. Catálogo del fabricante. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
4.40.	UN	**Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS** Comprende este ítem la mano de obra, herramientas y materiales necesarios para la instalación de Tablero de Distribución para las diferentes instalaciones Internas. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. REFERENCIAS Y OTRAS NORMAS O ESPECIFICACIONES. Normas de la Empresa prestadora del servicio de energía. Planos Eléctricos y de Comunicaciones. Catálogo del fabricante. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

		Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
4.45.	UN	**Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados** Este ítem se refiere a la mano de obra, herramientas y materiales necesarios para la instalación de Sensor de tecnología smd, rango de detección, retraso del tiempo ajustable, capacidad de sensor múltiple. Material Plástico. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Uso Para uso de montajes de pared Tipo (alámbrico/inalámbrico) ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM: • Ubicar sobre muro en un espacio interior o exterior de la edificación según necesidad. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Tener en cuenta las normas técnicas y de seguridad para la instalación de redes eléctricas y as accesorios. • Se recomienda seguir las instrucciones de uso y seguridad dispuestas por el fabricante. MATERIALES: • tornillos • cableado en alambre #12 con sus respectivos conectores y aislantes y polo a tierra MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
4.49.	UN	**Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w**

		Este ítem se refiere al suministro e instalación de un panel led redondo de 12W ultra-delgado, posee un marco en aluminio anodizado que lo convierte en una luminaria elegante y estéticamente atractiva. Utiliza un driver de corriente constante de alto voltaje para mayor seguridad, durabilidad y menor consumo de energía. Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Electricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Eléctricistas). ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM: • Ubicación de las aéreas a instalar las Lámpara con estructura liviana, voltaje 110 – 120 V. • Ubicar en un espacio interior o exterior de la edificación PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: • Tener en cuenta las normas técnicas y de seguridad para la instalación de redes eléctricas y as accesorios. • Se recomienda seguir las instrucciones de uso y seguridad dispuestas por el fabricante. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Unidad (UND) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
6.21.	UN	**Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera** Este ítem corresponde a todos los trabajos que sean necesarios, para dar un acabado uniforme y estético a los soportes de mesón en bloque de concreto con dimensiones 60cm x 90cm x 10cm , debiendo observar en todo momento las normas técnicas para este tipo de obras. Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Los bloques de concreto, deberán ser sólidos, bien prensados, de forma y dimensiones regulares, textura de terrones, hendiduras, grietas y resquebrajaduras. Los bloques de concreto deberán cumplir con las Normas Técnicas Colombianas NTC respectivas. El espesor de la pega deberá ser entre 8 y 10 mm. Los bloques de concreto no deberán presentar grietas, manchas, sobre tamaños o desbordes. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad (UN) de muro en las dimensiones especificadas debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD:

		En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
6.22.	ML	**Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo** Esta actividad se refiere a la reposición, suministro e instalación de vigas de amarre de sección rectangular de 0,15 x 0,25 mts. en concreto reforzado gris claro a la vista, con acabado liso, según localización y dimensiones expresadas en los planos Arquitectónicos y Estructurales. El concreto premezclado será de f'c=3.500 PSI (24.5 MPa). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Para su construcción se rectificara la localización y la dimensión de las vigas en cada uno de las niveles de la estructura para lo cual se replanteara nuevamente el cruce de los ejes correspondiente, así como su dimensión. Las formaletas para esta actividad serán en super T, siguiendo las dimensiones, secciones y detalles señalados en los planos estructurales, cuidando que antes de cada vaciado se encuentren perfectamente limpias, engrasadas, rectas y firmemente aseguradas y tacadas. Serán revisadas y aprobadas por la Interventoría y/o supervisión antes de cada vaciado. Esta actividad en su valoración incluye el refuerzo. ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM • Consultar Planos Arquitectónicos. • Consultar Planos Estructurales. • Colocar refuerzo según despiece (ver planos estructurales). • Verificar el refuerzo vertical y sus respectivos traslapos. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Verificar la distribución de refuerzo y la longitud de traslapo. • Replantear ejes, verificar niveles y localizar vigas. • Preparar formaletas verificando que esté limpia y libre de material suelto. • Aplicación desmoldantes. • Levantar y acodalar formaletas. • Verificar plomos y dimensiones. • Vaciar y vibrar el concreto. • Desencofrar vigas. • Curar concreto. • Verificar plomos y niveles para aceptación. ENSAYOS A REALIZAR Toma de muestras (NTC 454, ASTM C172), curado (NTC 550 y 673, ASTM C31 y C39), Ensayos de concreto según norma NSR 10. Normas relacionadas con aditivos y la norma ASTM C94 Y demás ensayos contemplados por la (NSR 10) y especificados por la (NTC), o cualquier revisión de aspectos particulares que deban ser tenidos en cuenta para garantizar la calidad final del concreto. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad (ML) de viga en las dimensiones especificadas debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD:

		En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
6.23.	M3	**Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo** Esta actividad se refiere a la reposición, suministroinstalación de columnas de sección regular de dimensiones iguales o superiores a las establecidas en la NSR 10 para el tipo de estructura a implementar, en concreto reforzado gris claro a la vista, con acabado liso, según localización y dimensiones expresadas en los planos Arquitectónicos y Estructurales. El concreto premezclado será de f'c=3.500 PSI (24.5 MPa). Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Para su construcción se rectificara la localización y la dimensión de las columnas en cada una de las losas de la estructura para lo cual se replanteara nuevamente el cruce de los ejes correspondiente, así como su dimensión en el elemento estructural precedente. La altura de las columnas será la longitud entre el piso y la parte inferior de la placa o viga, sin tener en cuenta el espesor de los acabados. Las formaletas para esta actividad serán metálicas siguiendo las dimensiones, secciones y detalles señalados en los planos estructurales, cuidando que antes de cada vaciado se encuentren perfectamente limpias, engrasadas, rectas y firmemente aseguradas y apuntaladas. Serán revisadas y aprobadas por la Interventoría antes de cada vaciado. Esta actividad en su valoración incluye el refuerzo. ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM • Consultar Planos Arquitectónicos. • Consultar Planos Estructurales. • Colocar refuerzo según despiece (ver planos estructurales). • Verificar el refuerzo vertical y sus respectivos traslapos. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION • Verificar la distribución de refuerzo y la longitud de traslapo. • Replantear ejes, verificar niveles y localizar columnas. • Preparar formaletas verificando que esté limpia y libre de material suelto. • Aplicación desmoldantes. • Levantar y acodalar formaletas. • Verificar plomos y dimensiones. • Vaciar y vibrar el concreto. • Desencofrar columnas. • Curar concreto. • Verificar plomos y niveles para aceptación. ENSAYOS A REALIZAR Toma de muestras (NTC 454, ASTM C172), curado (NTC 550 y 673, ASTM C31 y C39), Ensayos de concreto según norma NSR 10. Normas relacionadas con aditivos y la norma ASTM C94 Y demás ensayos contemplados por la (NSR 10) y especificados por la (NTC), o cualquier revisión de aspectos particulares que deban ser tenidos en cuenta para garantizar la calidad final del concreto. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad (M3) de columna en las dimensiones especificadas debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD:

		En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
7.07.	M2	**Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena** Este ítem comprende el suministro e instalación de esmalte sobre lámina llena color por definir en obra, previa aprobación del supervisor. Incluye alistamiento de superficie, lijada, rasqueteada y pintada. Son Pinturas con base en aceite cuyas propiedades son: lavabilidad, acabado brillante y muy buena adherencia. Se pueden aplicar sobre madera, metal o muros tanto en ambientes interiores como exteriores según el tipo de esmalte. Los esmaltes deben cumplir con la norma ICONTEC No 1283 para esmaltes alquídicos de secamiento al aire Tipo 1 Grado A MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Metro cuadrado (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
8.18.	M2	**Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente** Se refiere este ítem al suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesario para la instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente Una vez revisado el alistado y comprobado por la Interventoría o quien haga sus veces, que los desniveles hacia los sifones de piso que estén estipulados en los planos cumplan con su perfecta horizontalidad y función, se procederá al estampillado del piso. El arranque del enchape será determinado por el Interventor o quien haga sus veces, el cual buscará en lo posible que todas las colillas queden detrás de la puerta y sitios ocultos. Se utilizará la cerámica estipulada en los APU, planos arquitectónicos o planos de detalle; enchape que será aprobado por la Interventoría o quien haga sus veces, antes de iniciar su instalación. El Contratista garantizará que todas las baldosas tengan una perfecta adherencia con el piso por lo que toda baldosa que quede "coca" después de estampillada, deberá ser retirada y cambiada hasta lograr el objetivo de esta especificación. El Contratista garantizará que todas las dilataciones entre baldosas, sean exactamente de dos (2 mm), hecho que la Interventoría o quien haga sus veces, verificará con plantillas en todas las superficies. Comprobado todo lo anterior se podrá dar autorización a la emboquillada del enchape, el cual se hará con cemento blanco o boquilla especial para este fin. Antes que endurezca el cemento blanco o la boquilla, todas las juntas serán estriadas de tal forma que den a la superficie una apariencia limpia. Para la aceptación del enchape, el Interventor o quien haga sus veces, exigirá además una prueba hidráulica que consistirá en verificar que no haya apozamiento de agua y que éstas estén encausadas correctamente hacia los sifones de piso.

		Cuando haya necesidad de instalar piezas menores a las dimensiones de una tableta, éstas se cortarán con el uso de máquina cortadora; de tal forma que queden aristas bien definidas y alineadas. No se aceptarán cortes con alicates, pinzas o pulidoras. Proceso de ejecución: Consultar planos arquitectónicos y verificar localización. Verificar lotes de fabricación para garantizar texturas y colores uniformes. Las referencias y colores específicos a utilizar, deberán ser aprobados previamente por la Interventoría o quien haga sus veces. Consultar la norma NSR-10. Rectificar niveles y pendientes, liberando el polvo que pueda afectar el proceso de pega. Definir orden de colocación del piso en cerámica, dejando las piezas cortadas (si se requieren) en el lugar menos visible. Preparar el mortero de nivelación de piso. Preparar el mortero de pega. Humedecer la superficie a enchapar, si se requiere, evitando encharcamiento. Según referencia de tableta, dejar en remojo durante una hora mínimo en agua limpia mezclando tabletas de varias cajas dentro del recipiente. Hilar juntas en ambas direcciones. Extender el pegacor blanco con espesor mínimo de 2 cm. Colocar la cerámica tráfico 1, 2, 3, 4, 5 en hiladas transversales sucesivas, asentarla bien con golpes suaves dejando un piso uniforme y continuo en ambas direcciones. Dejar juntas entre cerámicas de 2 mm si su superficie es lisa, y de 4 mm si su superficie es estructurada o texturizada. Una vez instalada la tableta, golpear suavemente con un mazo de caucho hasta que la mezcla aparezca por los lados sin que esta rebose la superficie de la tableta. Detallar especialmente el área contra rejillas y sifones. Sellar juntas de hasta 2 mm con lechada de cemento, con colorante mineral de igual color al baldosín u otro material que cumpla esta función, antes del fragüe del mortero de pega. Realizar la limpieza del baldosín con una esponja húmeda antes que el emboquillado se endurezca. Ejecute segunda limpieza después de 24 horas de haber realizado la primera. Verificar niveles, pendientes y alineamientos para aceptación. Proteger el piso para conservar durante la construcción. Ejecutar limpieza final y encerar para la entrega final. Pegacor con espesor máximo de 3 cm. Juntas entre piezas máximo de 2 mm. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Metro cuadrado (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
8.30.	M2	**Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra** Se refiere este ítem al suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesario para la instalación de piso en porcelanato pampas 56.6X56.6 o equivalente.

AREAS DE USO: Locales comerciales con acceso directo al exterior, bancos, autoservicios, instituciones educativas, hoteleras, hospitalarias, sociales, religiosas, concesionarios y áreas de atención al público.

RECOMENDACION DE INSTALACION: Si el piso se desea instalar trabado, es decir, con la junta tipo ladrillo, la separación de la junta vertical entre una y otra fila debe ser menor al 50% de distancia, no se recomienda que la separación sea a la mitad porque visualmente se distorsiona la instalación, recomendamos hacerlo al 25% de distancia como máximo. Los formatos rectangulares también pueden ser instalados con juntas de dilatación alineadas.

RECOMENDACIONES: Para áreas expuestas a tráficos superiores como terminales de transporte, industrias, aeropuertos y pasillos de establecimientos comerciales, es aconsejable recibir asesoría técnica de parte de Corona para asegurar que la especificación sea la correcta.

El porcelanato es un recubrimiento de alta dureza y durabilidad, con una muy alta resistencia a la flexión y a la compresión. Es resistente al impacto y sus colores no cambian significativamente con el paso del tiempo.

Es obtenido a partir de materias primas de gran fortaleza, sometidas a tratamiento térmico y presiones de compactación superiores a las utilizadas en la producción de placas de cerámicas convencionales.

Características físicas del porcelanato:

• Absorción de agua.

• El porcelanato posee bajísima absorción de agua (0,1%), cuanto menor la absorción de agua (porosidad) mayor la resistencia a la flexión (carga de ruptura) de la placa cerámica.

• Resistencia mecánica a la flexión y carga de ruptura.

• Resistencia a la abrasión profunda.

• Resistencia a abrasión (PEI) y resistencia al arañado.

• Resistencia al choque térmico.

• Resistencia al congelamiento

• La expansión por la hidratación del porcelanato es muy baja.

• Resistencia al ataque térmico.

• Resistencia a la fricción.

Normas Aplicables:

ISO 13006

Ensayos a Realizar:

Longitud de aristas

Angulosidad

Flexión

Impacto

Abrasión

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

• Remojar el material en agua durante 24 horas antes de pegarlo.

• Humedecer el pañete.

• Plomar y nivelar.

• Estampillar con lechada de Pegacor color blanco, cubriendo el 100% de la superficie de la baldosa.

• Iniciar colocación por la hilada inferior.

• Plomar y nivelar hilada por hilada.

• Emboquillar con Concolor - blanco.

• Limpiar con trapo limpio

• Dar brillo, pasando estopa

• Proteger filos con perfiles o Wing de aluminio.

• No aceptar tabletas y/o baldosas con deformaciones o aristas en mal estado y diferente tonalidad.

• Dejar remates en rincones o sectores menos visibles.

• Verificar plomos, alineamientos y niveles para aceptación.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO:

		Se medirá y pagará por Metro cuadrado (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
8.31.	ML	**Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.** Este ítem comprende la provisión e instalación de guardaescoba en cerámica de la referencia especificada por el supervisor o similar a la ya instalada en la zona de trabajo. Alcance: El Contratista deberá tener en consideración: • Lineamientos generales y particulares. • Limpieza. • Suministro y corte e instalación del guarda escoba. • Mano de obra. • Equipos y herramientas. Especificación: Seguirá todos los parámetro determinados en el ítem de enchape de muros. Todos los cortes necesarios deberán ser ejecutados con máquina. Los trabajos se verificarán utilizando un hilo para comprobar el remate superior del guarda escoba al igual que su linealidad. No podrá existir ningún tipo de curva, lo que deberá ser corregido por el contratista a su costo. Se emplearán morteros de pega de composición 1:4 con color mineral o pegacor blanco y baldosas según las especificaciones de los planos arquitectónicos o planos de detalles constructivos. Proceso de ejecución: Consultar planos arquitectónicos y verificar localización. Verificar el material para garantizar texturas y colores uniformes. Seleccionar material para garantizar uniformidad. Para su ejecución se utilizarán baldosas de primera calidad, con su arista superior redondeada o moldurada en los colores y dimensiones mostradas en los planos o las señaladas por el Interventor o quien haga las veces. Antes de su colocación, se picará y humedecerá convenientemente el revoque, se cortarán debidamente los ángulos y empates en los esquineros y se colocarán los guarda escobas, pegándolos con mortero de cemento 1:4 con color mineral o pegacor blanco, golpeando las baldosas suavemente, observando un alineamiento recto a nivel en la parte superior y que los baldosines queden ligeramente incrustados en la superficie del revoque. Se resanarán las juntas con pasta de cemento y color mineral, antes del fraguado. Se limpiarán con agua y esponja y se protegerá debidamente hasta la entrega de la obra. En las esquinas y en las uniones con los marcos de las puertas, se acolillarán las piezas y se resanarán los empates, cuidando que los empalmes queden estéticamente aceptables, sin que se perciban uniones de mortero. Limpiar la superficie en concreto, retirando desperdicios y resaltos. Verificar nuevamente el acabado para entrega. Mortero de pega 1:3 mínimo o pegacor. Juntas no mayores a 1.5 mm. Tolerancias: No se aceptará con desportilladuras, fisuras, manchones, etc.

		Juntas no mayores a 1.5 mm. Lineamiento recto con respecto a la parte superior. Empalmes en esquinas se verificara su verticalidad y buen empalme(no deben quedar algún indicio que representen algún peligro para el paso peatonal, mal empalmadas o más selladas, desalineadas o de forma tal que represente una mala imagen). MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Metro lineal (ML) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU o equivalentes. • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
9.07.	M2	**Suministro e instalación de división en aluminio y lámina plástica** Se refiere este ítem al suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesario para la instalación de DIVISION con marco en aluminio anodizado y en color por definir, con LAMINA PLASTICA o multienchape, con las dimensiones y forma requeridas por la supervisión, incluye anclajes y demás accesorios requeridos para colocar en funcionamiento la división. Se instalara la división en lámina plástica para baño, zócalo en aluminio anodizado plateado, tanto para los zócalos superior e inferior, herrajes y demás elementos para el montaje. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por Metro cuadrado (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales necesarias para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Materiales descritos en el APU • Equipos y herramientas descritos en el APU • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. NO CONFORMIDAD: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
9.76.	M2	**Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.** Se refiere este ítem al suministro de todos los materiales, mano de obra, equipos, herramientas y todo cuanto sea necesario para el Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, de acuerdo a las consideraciones del supervisor. Se debe aplicar aditivos tipo sika impermur o equivalente, sika injectocream -100 o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado con SIKA1 o equivalente. Cualquier nuevo afloramiento de la humedad en el sitio intervenido debe ser reparado y/o solucionado por el contratista a su costo. Incluye el alistamiento de la superficie. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:**

		• Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo el punto objeto de la actividad; de lo contrario, los puntos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Revisión del diseño de la estructura existente para su replanteo si es necesario. Se deberá consultar los planos (si existen). • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Disponer de los elementos logisticos y de seguridad necesarios para la realización del trabajo. • Verificar los elementos a instalar. • Instalar de acuerdo al plan de mantenimiento. • Revisión, pruebas y aceptación. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por por Metro cuadrado (M2) debidamente instalada con materiales nuevos y de primera calidad, y puesta en funcionamiento. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
11.21.	ML	**Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m** Este ítem se refiere al suministro e instalación de canales para recolección de aguas lluvias, en lámina galvanizada calibre 22, con la forma, dimensiones y pendientes especificadas por la Entidad Contratante y en concordancia con las normas técnicas de la materia. El desarrollo máximo del canal será de un (01) metro en lámina. El canal construido será fijado a las correas de la estructura de la cubierta, mediante la utilización de soportes fabricados en platina de acero A36, con la forma y dimensiones definidas para el mantenimiento, soldadas a las correas cada metro. El canal construido deberá ser lo suficientemente rígido para evitar deformaciones ante las condiciones normales de funcionamiento, y deberá cumplir estrictamente con todas las condiciones de estanqueidad, inclusive en los sitios de empalme con los bajantes de aguas lluvias. Todas las uniones longitudinales que sean necesarias y las uniones en los vértices de las caras para la conformación del canal, deberán ser soldados con soldadura de estaño, garantizando su absoluta estanqueidad. Así mismo, deberá ser aplicado el producto anticorrosivo y la pintura en esmalte sintético a base de aceite de acabado brillante. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo el punto objeto de la actividad; de lo contrario, los puntos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Revisión del diseño de la estructura existente para su replanteo si es necesario. Se deberá consultar los planos (si existen). • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Disponer de los elementos logisticos y de seguridad necesarios para la realización del trabajo. • Verificar los elementos a instalar.

		• Instalar de acuerdo al plan de mantenimiento. • Revisión, pruebas y aceptación. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro lineal (ML) debidamente instalada con materiales nuevos y de primera calidad, y puesta en funcionamiento. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
12.04.	M3	**Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I** Este ítem comprende el suministro y la instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I o similar, el concreto corriente se instalara en la superficie protectora entre el suelo y los hierros de las estructuras en contacto con él, sobre el solado se colocaran cubos de concreto prevaciados de resistencia igual al solado, tolerancia elemento en concreto – NSR 2010. Los cubos de concreto prevaciados, se deberán utilizar con el fin de mantener constante el recubrimiento del acero especificado en los planos, con una capa de 10 a 12 cm, esta misma deberá ir instalada en el lugar que sea necesario o el supervisor del contrato ordene conveniente y se pondrán a sugerencia del plano. La medida será el número de metros cúbicos (M3), con aproximación a dos decimales, de concreto de 3000 psi resultantes de las medidas obtenidas en los planos estructurales y en la obra. El pago se hará a los precios establecidos en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: Costos de mano de obra, concreto de 3000 psi, equipos y herramientas, transporte interno y externo, retiro de sobrantes al botadero autorizado y todos los costos que sean necesarios para la ejecución de la actividad. En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el supervisor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
12.24.	M2	**Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4** El contratista deberá contemplar los siguientes lineamientos generales, localización y ubicación, preparación de la superficie a pañetar, suministro e instalación de materiales, Suministro de impermeabilizante para morteros, mano de obra, equipos y herramientas a utilizar. ESPECIFICACIÓN Y DOSIFICACIÓN (La indicada en el respectivo ítem. Revisar cuadro) Todos los pañetes exteriores serán impermeabilizados con un aditivo impermeabilizante integral que tapone poros y capilares en morteros. PREPARACIÓN:

LOCALIZACIÓN	MEZCLAS	OBSERVACIÓN
Liso en muros interiores	1 :6 + 10% de cal por peso de cemento	En ambas caras
Liso en muros exteriores o patios		Impermeabilización integral
Liso en columnas vigas y sobre	1 :3	Picar las áreas o colocar adherente
Concreto	1 :6	
Liso en losas de concreto	1 :4	1 :5 en la segunda capa
Liso en cielos rasos falsos	1 :4	En malla de alambre, fibra de vidrio
Rustico	1 :6	Diseño variado

		Mezclado manual: Debe practicarse sobre una superficie de hormigón endurecido o un recipiente impermeable para evitar la pérdida de la lechada de cemento. Para la mezcla manual, se debe tantos botes como sean necesarios para que la mezcla quede perfectamente homogénea hasta que no se distinga la arena del cemento. Mezclado con mezcladora mecánica: El mezclado debe durar por lo menos 1 1/2 minutos. No deberá utilizarse mortero que haya estado humedecido por más de una hora. No deberá utilizarse mortero que haya estado mezclado en seco con más de cuatro (4) horas de anticipación. Si la arena está húmeda, no se permitirá una anticipación mayor de dos (2) horas. No se permitirá agregar a una mezcla ya preparada ningún componente, con el fin de rejuvenecerla. PROCESO DE EJECUCIÓN Consultar planos arquitectónicos, Consultar planos estructurales, Definir y localizar en los planos constructivos, Definir en la totalidad de la mampostería las caras a pañetar, Iniciar la actividad cuando se hayan concluido las prolongaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas e incrustaciones de mampostería, Retirar brozas y resaltos significativos, Realizar nivelación y plomada de muros a pañetar, Elaborar líneas maestras cada 3 m. máximo, Definir los plomos finos, Preparar el mortero en proporciones, Impermeabilizar la mezcla con un impermeabilizante integral líquido o en polvo siguiendo las especificaciones del fabricante, Arrojar con firmeza la mezcla al muro, Instalar boquilleras y guías, Llenar con pañete y enrasar las superficies, Mantener los plomos de muros a escuadra formando ángulo recto entre ellos, Retapar y alisar el pañete con llana de madera, Ejecutar juntas de control, de construcción y unión de elementos estructurales y no estructurales, Moldear los filos, Verificar niveles, plomos y alineamientos, Curar el pañete, Limpiar superficies de muros, Proteger muros contra la intemperie. MATERIALES Cal, Cemento, Impermeabilizante Integral para mortero (Sika de pega-1, Masterseal 501, Toxement 1A, Omicron, Toxement Polvo), o similares. EQUIPO Equipo menor de albañilería, Equipo para transporte vertical y horizontal, Equipo para mezcla de morteros. TOLERANCIAS En superficie no se permitirá hundimientos o sobre saltos mayores a dos (2 mm.) medidos con regla de 1.00 m colocada en todas las direcciones. Debe tener de espesor como mínimo de 1.5 cm. Debe estar correctamente aplomado. No debe tener fisuras, grietas, elementos ajenos, etc. Los filos deben estar en perfecto estado. No se hará pañete a medios muros, solo a muros completos, para evitar el curado diferente del material. MEDIDA Y FORMA DE PAGO La medida será el número de metros cuadrados (M2), del material instalado resultante de las medidas obtenidas en los planos estructurales y en la obra. El pago se hará a los precios establecidos en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: Costos de mano de obra, materiales, equipos y herramientas, transporte interno y externo, retiro de sobrantes al botadero autorizado y todos los costos que sean necesarios para la ejecución de la actividad. Para el pago la actividad debe estar aceptada por la supervisión previa y aceptación de los requisitos mínimos de acabados. En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el supervisor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
12.26.	M2	**Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4**

El contratista deberá contemplar los siguientes lineamientos generales, localización y ubicación, preparación de la superficie a pañetar, suministro e instalación de materiales, mano de obra, equipos y herramientas a utilizar.

ESPECIFICACIÓN Y DOSIFICACIÓN (La indicada en el respectivo ítem. Revisar cuadro)

LOCALIZACION	MEZCLAS	OBSERVACION
Liso en muros interiores	1 :6 + 10% de cal por peso de cemento	En ambas caras
Liso en muros exteriores o patios		Impermeabilización integral
Liso en columnas vigas y sobre	1 :3	Picar las áreas o colocar adherente
Concreto	1 :6	
Liso en losas de concreto	1 :4	1 :5 en la segunda capa
Liso en cielos rasos falsos	1 :4	En malla de alambre, fibra de vidrio
Rustico	1 :6	Diseño variado

Todos los pañetes exteriores serán impermeabilizados con un aditivo impermeabilizante integral que tapone poros y capilares en morteros.

PREPARACIÓN:

Mezclado manual: Debe practicarse sobre una superficie de hormigón endurecido o un recipiente impermeable para evitar la pérdida de la lechada de cemento. Para la mezcla manual, se debe tantos botes como sean necesarios para que la mezcla quede perfectamente homogénea hasta que no se distinga la arena del cemento.

Mezclado con mezcladora mecánica: El mezclado debe durar por lo menos 1 1/2 minutos.

No deberá utilizarse mortero que haya estado humedecido por más de una hora.

No deberá utilizarse mortero que haya estado mezclado en seco con más de cuatro (4) horas de anticipación. Si la arena está húmeda, no se permitirá una anticipación mayor de dos (2) horas.

No se permitirá agregar a una mezcla ya preparada ningún componente, con el fin de rejuvenecerla.

PROCESO DE EJECUCIÓN

Consultar planos arquitectónicos, Consultar planos estructurales, Definir y localizar en los planos constructivos, Definir en la totalidad de la mampostería las caras a pañetar, Iniciar la actividad cuando se hayan concluido las prolongaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas e incrustaciones de mampostería, Retirar brozas y resaltos significativos, Realizar nivelación y plomada de muros a pañetar, Elaborar líneas maestras cada 3 m. máximo, Definir los plomos finos, Preparar el mortero en proporciones, Arrojar con firmeza la mezcla al muro, Instalar boquilleras y guías, Llenar con pañete y enrasar las superficies, Mantener los plomos de muros a escuadra formando ángulo recto entre ellos, Retapar y alisar el pañete con llana de madera, Ejecutar juntas de control, de construcción y unión de elementos estructurales y no estructurales, Moldear los filos, Verificar niveles, plomos y alineamientos, Curar el pañete, Limpiar superficies de muros, Proteger muros contra la intemperie.

MATERIALES

Arena de peña, Cemento, Agua

EQUIPO

Equipo menor de albañilería, Equipo para transporte vertical y horizontal, Equipo para mezcla de morteros.

TOLERANCIAS

En superficie no se permitirá hundimientos o sobre saltos mayores a dos (2 mm.) medidos con regla de 1.00 m colocada en todas las direcciones.

Debe tener de espesor como mínimo de 1.5 cm.

Debe estar correctamente aplomado.

No debe tener fisuras, grietas, elementos ajenos, etc.

Los filos deben estar en perfecto estado.

No se hará pañete a medios muros, solo a muros completos, para evitar el curado diferente del material.

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

		La medida será el número de metros cuadrados (M2), del material instalado resultante de las medidas obtenidas en los planos estructurales y en la obra. El pago se hará a los precios establecidos en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: Costos de mano de obra, materiales, equipos y herramientas, transporte interno y externo, retiro de sobrantes al botadero autorizado y todos los costos que sean necesarios para la ejecución de la actividad. Para el pago la actividad debe estar aceptada por la supervisión previa y aceptación de los requisitos mínimos de acabados. En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el supervisor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
12.34.	M2	**Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado** Este ítem se refiere al suministro, transporte e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado, con la forma y dimensiones especificadas por la Entidad Contratante y en concordancia con las normas técnicas de la materia. Se instalará una malla electro-soldada de 5mm de 0,15x0, 15 con un recubrimiento mínimo de 2cm. Verificados los niveles y pendientes se procederá al vaciado de una capa de concreto simple con espesor de 10 centímetros y una resistencia de 3.000 psi o 210 kg/cm2. El acabado será acolillado en forma de recuadro entre dilatación y dilatación, las cuales serán máximo cada 5.00 m. Finalmente y cuando el concreto haya templado, se deberá escobiar en sentido transversal para darle una apariencia rayada y antideslizante. El vaciado del concreto se deberá hacer en forma alternada al llenar los cuadros, dejarlo en reposo al menos 48 horas para proceder al retiro de la formaleta. El slump del concreto será máximo de 3". La formaleta que se utilice deberá ser muy rígida, presentar cantos rectos y formar cuadros de 3x3 como dimensiones máximas. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo el punto objeto de la actividad; de lo contrario, los puntos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Revisión del diseño de la estructura existente para su replanteo si es necesario. Se deberá consultar los planos (si existen). • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Disponer de los elementos logisticos y de seguridad necesarios para la realización del trabajo. • Verificar los elementos a instalar. • Instalar de acuerdo al plan de mantenimiento. • Revisión, pruebas y aceptación. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente instalada con materiales nuevos y de primera calidad, y puesta en funcionamiento. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
12.36.	M2	**Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm**

		Este ítem se refiere al suministro, transporte e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm diametro 5.0mm o superior, con la forma y dimensiones especificadas por la Entidad Contratante y en concordancia con las normas técnicas de la materia. **ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM:** • Consultar con el supervisor el sitio exacto a intervenir, definiendo el punto objeto de la actividad; de lo contrario, los puntos que no se encuentren aprobados dentro del plan de mantenimiento por el supervisor no se tendrán en cuenta para el pago y estarán por cuenta del contratista. • Revisión del diseño de la estructura existente para su replanteo si es necesario. Se deberá consultar los planos (si existen). • Revisión del tipo de técnica a utilizar para ejecutar la actividad descrita en el ítem, siempre conservando las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:** • Disponer de los elementos logisticos y de seguridad necesarios para la realización del trabajo. • Verificar los elementos a instalar. • Instalar de acuerdo al plan de mantenimiento. • Revisión, pruebas y aceptación. **MEDIDA Y FORMA DE PAGO:** Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) debidamente instalada con materiales nuevos y de primera calidad, y puesta en funcionamiento. Previo recibido a satisfacción por el supervisor. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre el contrato. Esta medida se tomará sobre las cantidades de obra determinadas y no se contabilizarán actividades adicionales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye Materiales, Equipos y herramientas, mano de obra especializada y transportes dentro y fuera de la obra. **NO CONFORMIDAD:** En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Contratista deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.
14.09.	UN	**Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente** Este ítem consiste en suministrar, cambiar e instalar una cerradura de la referencia expuesta o equivalente. Deberá ser un elemento nuevo y de primera calidad. Se debe contar con la aprobación del supervisor antes de ser instalada la cerradura. Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento. Proceso de ejecución Consultar las recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato, con el fin de llevar a cabo el suministro y la instalación de la cerraduras, con base en los planos arquitectónicos y verificar la localización, así mismo, se debe verificar los lotes de fabricación con el fin de garantizar la uniformidad, de igual forma se debe verificar lo establecido en la norma, posteriormente se debe colocar la cerradura junto a la puerta y realizar el replanteo de la cerradura, Realizar perforaciones de lado alado para ubicar manilla y cilindro, Colocar la cerradura y atornillar a la misma, Colocar manillas, embellecedores y cilindros, Realizar replanteo en el marco y hacer cajeado para cantonera, Cubrir para mantener la limpieza, Verificar acabados para aceptación. Equipo Equipo menor de carpintería metálica o madera. Sistema de medida y pago La unidad de medida será la unidad (Un) de cerradura de referencia instalada en puerta y recibida a satisfacción de la supervisión o quien haga sus veces. Se aclara expresamente que dentro de esta modalidad de pago se incluyen todas las actividades que se tengan que realizar en la instalación y cualquier otro elemento o actividad exigida por la supervisión que a su concepto sean necesarios para la correcta ejecución de la obra.

PRÓRROGA No. 02 MODIFICACIÓN No. 01 CONTRATO DE OBRA No. 116-3-25
ANEXO No. 03

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	UNIDAD	ML	ITEM	A3-4.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	0.50	$ 1,030.00	$ 515.00
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	1.50	$ 2,777.00	$ 4,165.50
ALAMBRE AISLADO No.10 THHN-THWN	m	1.50	$ 4,095.00	$ 6,142.50
ALAMBRE AISLADO No.14 THHN-THWN	m	0.50	$ 1,880.00	$ 940.00
SUPL.MET.GALV.CAJA CUADRADA REF.2400-CAL20	Un	1.00	$ 4,230.00	$ 4,230.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	0.10	$ 1,619.00	$ 161.90
CURVA CONDUIT IMC 3/4" ESP. 80	Un	0.20	$ 34,165.00	$ 6,833.00
LIMPIADOR REMOVEDOR PVC 1/4 GAL.	Un	0.01	$ 75,683.00	$ 756.83
SOLDADURA PVC WET BONDING 1/8 GL.	Un	0.01	$ 55,371.00	$ 553.71
TUBO EMT UL 3/4" X 3M	m	1.00	$ 8,715.00	$ 8,715.00
TORNILLO LAMINA ZINCADO 6X3X8"	Un	2.00	$ 75.00	$ 150.00
ANCLAJES (GRAPA + CHAZOS +	Un	2.00	$ 840.00	$ 1,680.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 34,843.44
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
ESCALERA TIJERA 6 PASOS	h	0.40	$ 2,933.18	$ 1,173.27
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,839.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0050	$ 68,022.66	$ 340.11
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 340.11
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	0.40	$ 27,017.56	$ 10,807.02
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 10,807.02
PRECIO UNITARIO		$		47,830.47

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.11.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMPARA DOS TUBOS LED HERMETICA 24W	Un	1.00	$ 180,495.00	$ 180,495.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	2.00	$ 1,619.00	$ 3,238.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 183,733.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,666.58
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0496	$ 68,022.66	$ 3,373.92
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,373.92
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	1.00	$ 27,017.56	$ 27,017.56
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 27,017.56
PRECIO UNITARIO		$		215,791.06

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.27.

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	5.40	$ 2,777.00	$ 14,995.80
CAJA GALVANIZADA 5800	Un	2.00	$ 2,835.00	$ 5,670.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	4.00	$ 1,619.00	$ 6,476.00
CURVA CONDUIT IMC 1/2" ESP. 80	Un	1.00	$ 11,171.00	$ 11,171.00
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	3.00	$ 1,030.00	$ 3,090.00
TUBO EMT UL 1/2" X 3.05M	m	1.50	$ 5,707.00	$ 8,560.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 49,963.30

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,666.58	$ 3,333.16
CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	2.00	$ 12,099.37	$ 24,198.73
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 27,531.89

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0800	$ 68,022.66	$ 5,441.81
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 5,441.81

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	2.00	$ 27,017.56	$ 54,035.12
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 54,035.12
PRECIO UNITARIO		$		136,972.12

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UNIDAD	UN	ITEM	A3-6.21.

MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
BLOQUE ESTRUCT. MODULARES	Un	6.00	$ 5,248.00	$ 31,488.00
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	m3	0.07	$ 596,457.00	$ 41,751.99
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 73,239.99

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.55	$ 1,666.58	$ 916.62
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 916.62

TRANSPORTE

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 12,958.32

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.55	$ 67,543.90	$ 37,149.14
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 37,149.14
PRECIO UNITARIO		$		124,264.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024		
Versión: 1	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "				
DESCRIPCIÓN	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	UNIDAD	ML	ITEM	A3-6.22.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CONCRETO 3500 PSI (245N)	m3	0.04	$ 1,015,702.00	$ 44,690.89
FORMALETA METÁLICA	m2	0.80	$ 25,955.00	$ 20,764.00
ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1*60.000 PSI	kg	6.00	$ 8,699.00	$ 52,194.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 117,648.89
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.75	$ 2,143.55	$ 1,607.66
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	0.75	$ 9,532.83	$ 7,149.63
EXTENSIÓN 15 M TRABAJO PESADO	h	0.75	$ 2,933.18	$ 2,199.88
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 12,207.10
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 12,958.32
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.75	$ 67,543.90	$ 50,657.92
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 50,657.92
PRECIO UNITARIO		$		193,472.23

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. Incluye refuerzo	UNIDAD	M3	ITEM	A3-6.23.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CONCRETO 3500 PSI (245N)	m3	1.00	$ 1,015,702.00	$ 1,015,702.00
FORMALETA METÁLICA	m2	4.00	$ 25,955.00	$ 103,820.00
ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1*60.000 PSI	kg	80.00	$ 8,699.00	$ 695,920.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 1,815,442.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	4.00	$ 1,666.58	$ 6,666.32
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	4.00	$ 2,143.55	$ 8,574.20
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	4.00	$ 9,532.83	$ 38,131.33
EXTENSIÓN 15 M TRABAJO PESADO	h	4.00	$ 2,933.18	$ 11,732.72
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 65,104.57
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 12,958.32
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	4.00	$ 67,543.90	$ 270,175.58
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 270,175.58
PRECIO UNITARIO		$		2,163,680.47

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	UNIDAD	M2	ITEM	A3-8.18.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PISO DUROPISO 33x33 CRNA	m2	1.00	$ 45,329.00	$ 45,329.00
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	3.00	$ 2,699.00	$ 8,097.00
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.30	$ 8,505.00	$ 2,551.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 55,977.50
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 666.63
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0500	$ 68,022.66	$ 3,401.13
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,401.13
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.40	$ 47,280.73	$ 18,912.29
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 18,912.29
PRECIO UNITARIO		$		78,957.55

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	UNIDAD	M2	ITEM	A3-8.30.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PORCELANATO PAMPAS 56.6X56.6	m2	1.00	$ 102,791.00	$ 102,791.00
PEGANTE PORCELANATO GRIS	kg	3.00	$ 3,805.00	$ 11,415.00
CONCOLOR PORCELANATO	kg	0.20	$ 17,028.00	$ 3,405.60
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 117,611.60
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0951	$ 68,022.66	$ 6,468.95
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 6,468.95
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.75	$ 67,543.90	$ 50,657.92
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 50,657.92
PRECIO UNITARIO		$		175,988.40

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024		
Versión: 1	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	UNIDAD	M3	ITEM	A3-12.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CEMENTO GRIS	kg	350.00	$ 703.00	$ 246,050.00
DURMIENTE ORDINARIO 4 x 4 x 2.80 M.	m	3.00	$ 14,994.00	$ 44,982.00
TABLA BURRA .30x.025x3 ORDINAR	m	3.00	$ 13,756.00	$ 41,268.00
CERCO ORDINARIO 3Mx8cmx8cm	m	3.00	$ 17,079.00	$ 51,237.00
PUNTILLA CON CABEZA 2 - 1/2"	lb	0.50	$ 6,195.00	$ 3,097.50
ARENA LAVADA DE PEÑA	m3	0.56	$ 236,523.00	$ 132,452.88
AGUA	L	180.00	$ 32.00	$ 5,760.00
GRAVA 1"	m3	0.84	$ 184,597.00	$ 155,061.48
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 679,908.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.50	$ 1,666.58	$ 4,166.45
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	2.50	$ 9,532.83	$ 23,832.08
MEZCLADORA DIESEL	h	2.50	$ 15,032.54	$ 37,581.36
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 65,579.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.0000	$ 68,022.66	$ 68,022.66
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 68,022.66
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA V (oficial + 3 ayudantes)	h	2.50	$ 87,807.07	$ 219,517.66
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 219,517.66
PRECIO UNITARIO		$		1,033,029.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.24.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	m3	0.03	$ 745,862.00	$ 22,375.86
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 22,375.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0300	$ 68,022.66	$ 2,040.68
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 2,040.68
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.75	$ 47,280.73	$ 35,460.55
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 35,460.55
PRECIO UNITARIO		$		61,127.02

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.36.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MALLA ELECTROSOLDADA 4.0 x 4.0 mts	Un	0.07	$ 122,386.00	$ 8,567.02
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 8,567.02
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.20	$ 1,666.58	$ 333.32
			SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS	$ 333.32
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1000	$ 68,022.66	$ 6,802.27
			SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 6,802.27
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.20	$ 67,543.90	$ 13,508.78
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 13,508.78
PRECIO UNITARIO		$		29,211.39

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	kg	ITEM	NP 12

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1*60.000 PSI	kg	1.00	$ 8,699.00	$ 8,699.00
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 8,699.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.20	$ 1,666.58	$ 333.32
			SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS	$ 333.32
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0070	$ 68,022.66	$ 476.16
			SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 476.16
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.015	$ 67,543.90	$ 1,013.16
			SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 1,013.16
PRECIO UNITARIO		$		10,521.63

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "				
DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	MI	ITEM	NP 13

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	4.90	$ 2,290.00	$ 11,221.00
ENCHAPE PARED ESTRUCTURADA ADARE 30 X 60 CRNA	m2	0.74	$ 43,646.00	$ 32,079.81
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.21	$ 7,850.00	$ 1,648.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 44,949.31
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.47	$ 1,354.94	$ 636.82
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.47	$ 89.43	$ 42.03
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.47	$ 1,742.72	$ 819.08
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,497.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0700	$ 55,302.98	$ 3,871.21
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,871.21
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.28	$ 54,857.69	$ 15,422.03
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 15,422.03
PRECIO UNITARIO		$		65,740.48

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UN	ITEM	NP 14

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LLAVE TERMINAL Cr. GRICOL	Un	1.00	$ 67,988.00	$ 67,988.00
LIMPIADOR PARA PVC Y CPVC DE 1/4 GL	gal	0.02	$ 58,570.00	$ 1,171.40
SOLDADURA PVC NTC 576-1/8 GL.	Un	0.23	$ 60,795.00	$ 13,982.85
DOW CORNING® SIL.ACE.ANTIHONGOS GP	Un	0.07	$ 31,395.00	$ 2,197.65
CINTA P.V.C. A-10 20 ML	m	0.10	$ 26,965.00	$ 2,696.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 88,036.40
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.20	$ 1,666.58	$ 1,999.90
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,999.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1429	$ 68,022.66	$ 9,720.44
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 9,720.44
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	0.80	$ 27,017.56	$ 21,614.05
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 21,614.05
PRECIO UNITARIO		$		121,370.78

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "				
DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UNIDAD	UN	ITEM	A3-9.31.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	Un	1.00	$ 43,275.00	$ 43,275.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 43,275.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.15	$ 1,666.58	$ 249.99
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 249.99
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0179	$ 68,022.66	$ 1,217.61
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,217.61
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.15	$ 67,543.90	$ 10,131.58
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 10,131.58
PRECIO UNITARIO		$		54,874.18

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "				
DESCRIPCIÓN	Desmonte Cubierta en cualquier material	UNIDAD	M2	ITEM	A3-1.16.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL MATERIALES		$ -
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.35	$ 1,666.58	$ 583.30
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.35	$ 109.99	$ 38.50
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.35	$ 2,143.55	$ 750.24
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,372.04
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.35	$ 67,543.90	$ 23,640.36
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 23,640.36
PRECIO UNITARIO		$		25,012.41

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	UNIDAD	ML	ITEM	A3-4.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	0.50	$ 1,030.00	$ 515.00
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	1.50	$ 2,777.00	$ 4,165.50
ALAMBRE AISLADO No.10 THHN-THWN	m	1.50	$ 4,095.00	$ 6,142.50
ALAMBRE AISLADO No.14 THHN-THWN	m	0.50	$ 1,880.00	$ 940.00
SUPL.MET.GALV.CAJA CUADRADA REF.2400-CAL20	Un	1.00	$ 4,230.00	$ 4,230.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	0.10	$ 1,619.00	$ 161.90
CURVA CONDUIT IMC 3/4" ESP. 80	Un	0.20	$ 34,165.00	$ 6,833.00
LIMPIADOR REMOVEDOR PVC 1/4 GAL.	Un	0.01	$ 75,683.00	$ 756.83
SOLDADURA PVC WET BONDING 1/8 GL.	Un	0.01	$ 55,371.00	$ 553.71
TUBO EMT UL 3/4" X 3M	m	1.00	$ 8,715.00	$ 8,715.00
TORNILLO LAMINA ZINCADO 6X3X8"	Un	2.00	$ 75.00	$ 150.00
ANCLAJES (GRAPA + CHAZOS +	Un	2.00	$ 840.00	$ 1,680.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 34,843.44
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
ESCALERA TIJERA 6 PASOS	h	0.40	$ 2,933.18	$ 1,173.27
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,839.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0050	$ 68,022.66	$ 340.11
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 340.11
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	0.40	$ 27,017.56	$ 10,807.02
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 10,807.02
PRECIO UNITARIO		$		47,830.47

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.11.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMPARA DOS TUBOS LED HERMETICA 24W	Un	1.00	$ 180,495.00	$ 180,495.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	2.00	$ 1,619.00	$ 3,238.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 183,733.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,666.58
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0496	$ 68,022.66	$ 3,373.92
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,373.92
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	1.00	$ 27,017.56	$ 27,017.56
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 27,017.56
PRECIO UNITARIO		$		215,791.06

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.27.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	5.40	$ 2,777.00	$ 14,995.80
CAJA GALVANIZADA 5800	Un	2.00	$ 2,835.00	$ 5,670.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	4.00	$ 1,619.00	$ 6,476.00
CURVA CONDUIT IMC 1/2" ESP. 80	Un	1.00	$ 11,171.00	$ 11,171.00
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	3.00	$ 1,030.00	$ 3,090.00
TUBO EMT UL 1/2" X 3.05M	m	1.50	$ 5,707.00	$ 8,560.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 49,963.30
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,666.58	$ 3,333.16
CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	2.00	$ 12,099.37	$ 24,198.73
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 27,531.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0800	$ 68,022.66	$ 5,441.81
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 5,441.81
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	2.00	$ 27,017.56	$ 54,035.12
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 54,035.12
PRECIO UNITARIO		$		136,972.12

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UNIDAD	UN	ITEM	A3-6.21.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
BLOQUE ESTRUCT. MODULARES	Un	6.00	$ 5,248.00	$ 31,488.00
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	m3	0.07	$ 596,457.00	$ 41,751.99
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 73,239.99
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.55	$ 1,666.58	$ 916.62
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 916.62
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 12,958.32
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.55	$ 67,543.90	$ 37,149.14
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 37,149.14
PRECIO UNITARIO		$		124,264.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	UNIDAD	M2	ITEM	A3-8.18.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PISO DUROPISO 33x33 CRNA	m2	1.00	$ 45,329.00	$ 45,329.00
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	3.00	$ 2,699.00	$ 8,097.00
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.30	$ 8,505.00	$ 2,551.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 55,977.50
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 666.63
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0500	$ 68,022.66	$ 3,401.13
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,401.13
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.40	$ 47,280.73	$ 18,912.29
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 18,912.29
PRECIO UNITARIO		$		78,957.55

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	UNIDAD	M2	ITEM	A3-8.30.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PORCELANATO PAMPAS 56.6X56.6	m2	1.00	$ 102,791.00	$ 102,791.00
PEGANTE PORCELANATO GRIS	kg	3.00	$ 3,805.00	$ 11,415.00
CONCOLOR PORCELANATO	kg	0.20	$ 17,028.00	$ 3,405.60
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 117,611.60
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0951	$ 68,022.66	$ 6,468.95
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 6,468.95
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.75	$ 67,543.90	$ 50,657.92
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 50,657.92
PRECIO UNITARIO		$		175,988.40

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	UNIDAD	M3	ITEM	A3-12.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CEMENTO GRIS	kg	350.00	$ 703.00	$ 246,050.00
DURMIENTE ORDINARIO 4 x 4 x 2.80 M.	m	3.00	$ 14,994.00	$ 44,982.00
TABLA BURRA .30x.025x3 ORDINAR	m	3.00	$ 13,756.00	$ 41,268.00
CERCO ORDINARIO 3Mx8cmx8cm	m	3.00	$ 17,079.00	$ 51,237.00
PUNTILLA CON CABEZA 2 - 1/2"	lb	0.50	$ 6,195.00	$ 3,097.50
ARENA LAVADA DE PEÑA	m3	0.56	$ 236,523.00	$ 132,452.88
AGUA	L	180.00	$ 32.00	$ 5,760.00
GRAVA 1"	m3	0.84	$ 184,597.00	$ 155,061.48
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 679,908.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.50	$ 1,666.58	$ 4,166.45
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	2.50	$ 9,532.83	$ 23,832.08
MEZCLADORA DIESEL	h	2.50	$ 15,032.54	$ 37,581.36
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 65,579.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.0000	$ 68,022.66	$ 68,022.66
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 68,022.66
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA V (oficial + 3 ayudantes)	h	2.50	$ 87,807.07	$ 219,517.66
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 219,517.66
PRECIO UNITARIO		$		1,033,029.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.24.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	m3	0.03	$ 745,862.00	$ 22,375.86
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 22,375.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0300	$ 68,022.66	$ 2,040.68
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 2,040.68
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.75	$ 47,280.73	$ 35,460.55
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 35,460.55
PRECIO UNITARIO		$		61,127.02

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.36.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MALLA ELECTROSOLDADA 4.0 x 4.0 mts	Un	0.07	$ 122,386.00	$ 8,567.02
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 8,567.02
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.20	$ 1,666.58	$ 333.32
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 333.32
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1000	$ 68,022.66	$ 6,802.27
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 6,802.27
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.20	$ 67,543.90	$ 13,508.78
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 13,508.78
PRECIO UNITARIO		$		29,211.39

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	MI	ITEM	NP 13

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	4.90	$ 2,290.00	$ 11,221.00
ENCHAPE PARED ESTRUCTURADA ADARE 30 X 60 CRNA	m2	0.74	$ 43,646.00	$ 32,079.81
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.21	$ 7,850.00	$ 1,648.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 44,949.31
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.47	$ 1,354.94	$ 636.82
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.47	$ 89.43	$ 42.03
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.47	$ 1,742.72	$ 819.08
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,497.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0700	$ 55,302.98	$ 3,871.21
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 3,871.21
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.28	$ 54,857.69	$ 15,422.03
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 15,422.03
PRECIO UNITARIO		$		65,740.48

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UN	ITEM	NP 14

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LLAVE TERMINAL Cr. GRICOL	Un	1.00	$ 67,988.00	$ 67,988.00
LIMPIADOR PARA PVC Y CPVC DE 1/4 GL	gal	0.02	$ 58,570.00	$ 1,171.40
SOLDADURA PVC NTC 576-1/8 GL.	Un	0.23	$ 60,795.00	$ 13,982.85
DOW CORNING® SIL.ACE.ANTIHONGOS GP	Un	0.07	$ 31,395.00	$ 2,197.65
CINTA P.V.C. A-10 20 ML	m	0.10	$ 26,965.00	$ 2,696.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 88,036.40
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.20	$ 1,666.58	$ 1,999.90
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,999.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1429	$ 68,022.66	$ 9,720.44
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 9,720.44
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpinteria, acabados, etc.)	h	0.80	$ 27,017.56	$ 21,614.05
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 21,614.05
PRECIO UNITARIO		$		121,370.78

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	UNIDAD	ML	ITEM	A3-11.21.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMINA Galv. Cal. 22 1 x 2 M.	m2	1.00	$ 42,241.00	$ 42,241.00
SOLDADURA ESTAÑO DE PLATA 95/5	lb	0.20	$ 432,986.00	$ 86,597.20
PLATINA 1/2"X1/8"X6M	Un	0.20	$ 13,493.00	$ 2,698.60
ANTICORROSIVO ROJO PROTECC. ICO	gal	0.03	$ 79,568.00	$ 2,387.04
DISOLVENTE TAMBOR 55GN PINTUCO	gal	0.01	$ 83,875.00	$ 838.75
LIJA TELA N° 120 PABMERIL	Un	1.00	$ 1,995.00	$ 1,995.00
ESMALTE SINTETICO UNICOLOR	gal	0.03	$ 118,650.00	$ 3,559.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 140,317.09
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.80	$ 1,666.58	$ 1,333.26
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.80	$ 2,143.55	$ 1,714.84
SOLDADOR	h	0.80	$ 11,732.72	$ 9,386.17
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 12,434.27
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1500	$ 68,022.66	$ 10,203.40
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 10,203.40
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA II (técnico + ayudante)	h	0.80	$ 47,280.73	$ 37,824.58
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 37,824.58
PRECIO UNITARIO		$		200,779.34

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	UNIDAD	M2	ITEM	A3-2.07.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CUBIERTA TRAPEZOIDAL GALVANIZADA CAL 26	m2	1.04	$ 41,399.00	$ 43,054.96
TORNILLO AUTOPERFORADOR SELLO NEOPRENO	Un	3.00	$ 290.00	$ 870.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 43,924.96
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.30	$ 1,666.58	$ 499.97
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.30	$ 109.99	$ 33.00
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.30	$ 2,143.55	$ 643.06
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,176.03
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.2000	$ 68,022.66	$ 13,604.53
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 13,604.53
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.30	$ 67,543.90	$ 20,263.17
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 20,263.17
PRECIO UNITARIO		$		78,968.69

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UNIDAD	UN	ITEM	A3-9.31.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	Un	1.00	$ 43,275.00	$ 43,275.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 43,275.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.15	$ 1,666.58	$ 249.99
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 249.99
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0179	$ 68,022.66	$ 1,217.61
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,217.61
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.15	$ 67,543.90	$ 10,131.58
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 10,131.58
PRECIO UNITARIO		$		54,874.18

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Desmonte Cubierta en cualquier material	UNIDAD	M2	ITEM	A3-1.16.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL MATERIALES		$ -
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.35	$ 1,666.58	$ 583.30
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.35	$ 109.99	$ 38.50
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.35	$ 2,143.55	$ 750.24
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,372.04
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.35	$ 67,543.90	$ 23,640.36
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 23,640.36
PRECIO UNITARIO		$		25,012.41

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	UNIDAD	ML	ITEM	A3-4.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	0.50	$ 1,030.00	$ 515.00
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	1.50	$ 2,777.00	$ 4,165.50
ALAMBRE AISLADO No.10 THHN-THWN	m	1.50	$ 4,095.00	$ 6,142.50
ALAMBRE AISLADO No.14 THHN-THWN	m	0.50	$ 1,880.00	$ 940.00
SUPL.MET.GALV.CAJA CUADRADA REF.2400-CAL20	Un	1.00	$ 4,230.00	$ 4,230.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	0.10	$ 1,619.00	$ 161.90
CURVA CONDUIT IMC 3/4" ESP. 80	Un	0.20	$ 34,165.00	$ 6,833.00
LIMPIADOR REMOVEDOR PVC 1/4 GAL.	Un	0.01	$ 75,683.00	$ 756.83
SOLDADURA PVC WET BONDING 1/8 GL.	Un	0.01	$ 55,371.00	$ 553.71
TUBO EMT UL 3/4" X 3M	m	1.00	$ 8,715.00	$ 8,715.00
TORNILLO LAMINA ZINCADO 6X3X8"	Un	2.00	$ 75.00	$ 150.00
ANCLAJES (GRAPA + CHAZOS +	Un	2.00	$ 840.00	$ 1,680.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 34,843.44
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
ESCALERA TIJERA 6 PASOS	h	0.40	$ 2,933.18	$ 1,173.27
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,839.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0050	$ 68,022.66	$ 340.11
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 340.11
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	0.40	$ 27,017.56	$ 10,807.02
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 10,807.02
PRECIO UNITARIO		$		47,830.47

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de lámpara dos tubos LED hermética sobreponer	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.11.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMPARA DOS TUBOS LED HERMETICA 24W	Un	1.00	$ 180,495.00	$ 180,495.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	2.00	$ 1,619.00	$ 3,238.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 183,733.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,666.58
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0496	$ 68,022.66	$ 3,373.92
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,373.92
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	1.00	$ 27,017.56	$ 27,017.56
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 27,017.56
PRECIO UNITARIO		$		215,791.06

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.27.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	5.40	$ 2,777.00	$ 14,995.80
CAJA GALVANIZADA 5800	Un	2.00	$ 2,835.00	$ 5,670.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	4.00	$ 1,619.00	$ 6,476.00
CURVA CONDUIT IMC 1/2" ESP. 80	Un	1.00	$ 11,171.00	$ 11,171.00
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	3.00	$ 1,030.00	$ 3,090.00
TUBO EMT UL 1/2" X 3.05M	m	1.50	$ 5,707.00	$ 8,560.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 49,963.30
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,666.58	$ 3,333.16
CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	2.00	$ 12,099.37	$ 24,198.73
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 27,531.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0800	$ 68,022.66	$ 5,441.81
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 5,441.81
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	2.00	$ 27,017.56	$ 54,035.12
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 54,035.12
PRECIO UNITARIO		$		136,972.12

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de soporte mesón en bloque de concreto 60cm x 90cm x 10cm en los casos que se requiera	UNIDAD	UN	ITEM	A3-6.21.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
BLOQUE ESTRUCT. MODULARES	Un	6.00	$ 5,248.00	$ 31,488.00
MORTERO 1:4 ARENA Lav.PEÑA(M3)	m3	0.07	$ 596,457.00	$ 41,751.99
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 73,239.99
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.55	$ 1,666.58	$ 916.62
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 916.62
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 12,958.32
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.55	$ 67,543.90	$ 37,149.14
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 37,149.14
PRECIO UNITARIO		$		124,264.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de piso tipo duropiso 33.8 x 33.8 o equivalente	UNIDAD	M2	ITEM	A3-8.18.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PISO DUROPISO 33x33 CRNA	m2	1.00	$ 45,329.00	$ 45,329.00
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	3.00	$ 2,699.00	$ 8,097.00
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.30	$ 8,505.00	$ 2,551.50
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 55,977.50
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 666.63
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0500	$ 68,022.66	$ 3,401.13
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,401.13
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.40	$ 47,280.73	$ 18,912.29
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 18,912.29
PRECIO UNITARIO		$		78,957.55

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	UNIDAD	M2	ITEM	A3-8.30.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PORCELANATO PAMPAS 56.6X56.6	m2	1.00	$ 102,791.00	$ 102,791.00
PEGANTE PORCELANATO GRIS	kg	3.00	$ 3,805.00	$ 11,415.00
CONCOLOR PORCELANATO	kg	0.20	$ 17,028.00	$ 3,405.60
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 117,611.60
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0951	$ 68,022.66	$ 6,468.95
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 6,468.95
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.75	$ 67,543.90	$ 50,657.92
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 50,657.92
PRECIO UNITARIO	$			175,988.40

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	UNIDAD	M3	ITEM	A3-12.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CEMENTO GRIS	kg	350.00	$ 703.00	$ 246,050.00
DURMIENTE ORDINARIO 4 x 4 x 2.80 M.	m	3.00	$ 14,994.00	$ 44,982.00
TABLA BURRA .30x.025x3 ORDINAR	m	3.00	$ 13,756.00	$ 41,268.00
CERCO ORDINARIO 3Mx8cmx8cm	m	3.00	$ 17,079.00	$ 51,237.00
PUNTILLA CON CABEZA 2 - 1/2"	lb	0.50	$ 6,195.00	$ 3,097.50
ARENA LAVADA DE PEÑA	m3	0.56	$ 236,523.00	$ 132,452.88
AGUA	L	180.00	$ 32.00	$ 5,760.00
GRAVA 1"	m3	0.84	$ 184,597.00	$ 155,061.48
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 679,908.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.50	$ 1,666.58	$ 4,166.45
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	2.50	$ 9,532.83	$ 23,832.08
MEZCLADORA DIESEL	h	2.50	$ 15,032.54	$ 37,581.36
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 65,579.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.0000	$ 68,022.66	$ 68,022.66
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 68,022.66
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA V (oficial + 3 ayudantes)	h	2.50	$ 87,807.07	$ 219,517.66
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 219,517.66
PRECIO UNITARIO	$			1,033,029.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.24.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	m3	0.03	$ 745,862.00	$ 22,375.86
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 22,375.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0300	$ 68,022.66	$ 2,040.68
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 2,040.68
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.75	$ 47,280.73	$ 35,460.55
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 35,460.55
PRECIO UNITARIO		$		61,127.02

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR .
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil, ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.36.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MALLA ELECTROSOLDADA 4.0 x 4.0 mts	Un	0.07	$ 122,386.00	$ 8,567.02
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 8,567.02
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.20	$ 1,666.58	$ 333.32
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 333.32
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1000	$ 68,022.66	$ 6,802.27
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 6,802.27
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.20	$ 67,543.90	$ 13,508.78
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 13,508.78
PRECIO UNITARIO		$		29,211.39

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil, ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación enchape pared cerámico, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	MI	ITEM	NP 13

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	4.90	$ 2,290.00	$ 11,221.00
ENCHAPE PARED ESTRUCTURADA ADARE 30 X 60 CRNA	m2	0.74	$ 43,646.00	$ 32,079.81
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.21	$ 7,850.00	$ 1,648.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 44,949.31
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.47	$ 1,354.94	$ 636.82
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.47	$ 89.43	$ 42.03
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.47	$ 1,742.72	$ 819.08
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,497.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0700	$ 55,302.98	$ 3,871.21
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 3,871.21
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.28	$ 54,857.69	$ 15,422.03
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 15,422.03
PRECIO UNITARIO	$			65,740.48

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de llave terminal gricol, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UN	ITEM	NP 14

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LLAVE TERMINAL Cr. GRICOL	Un	1.00	$ 67,988.00	$ 67,988.00
LIMPIADOR PARA PVC Y CPVC DE 1/4 GL	gal	0.02	$ 58,570.00	$ 1,171.40
SOLDADURA PVC NTC 576-1/8 GL.	Un	0.23	$ 60,795.00	$ 13,982.85
DOW CORNING® SIL.ACE.ANTIHONGOS GP	Un	0.07	$ 31,395.00	$ 2,197.65
CINTA P.V.C. A-10 20 ML	m	0.10	$ 26,965.00	$ 2,696.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 88,036.40
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.20	$ 1,666.58	$ 1,999.90
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,999.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1429	$ 68,022.66	$ 9,720.44
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 9,720.44
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpinteria, acabados, etc.)	h	0.80	$ 27,017.56	$ 21,614.05
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 21,614.05
PRECIO UNITARIO	$			121,370.78

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación canal metálica de aguas lluvias en lámina galvanizada calibre 22. Incluye anticorrosivo, pintura y anclajes. Desarrollo de A hasta 1,00m	UNIDAD	ML	ITEM	A3-11.21.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMINA Galv. Cal. 22 1 x 2 M.	m2	1.00	$ 42,241.00	$ 42,241.00
SOLDADURA ESTAÑO DE PLATA 95/5	lb	0.20	$ 432,986.00	$ 86,597.20
PLATINA 1/2"X1/8"X6M	Un	0.20	$ 13,493.00	$ 2,698.60
ANTICORROSIVO ROJO PROTECC. ICO	gal	0.03	$ 79,568.00	$ 2,387.04
DISOLVENTE TAMBOR 55GN PINTUCO	gal	0.01	$ 83,875.00	$ 838.75
LIJA TELA N° 120 PABMERIL	Un	1.00	$ 1,995.00	$ 1,995.00
ESMALTE SINTETICO UNICOLOR	gal	0.03	$ 118,650.00	$ 3,559.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 140,317.09
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.80	$ 1,666.58	$ 1,333.26
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.80	$ 2,143.55	$ 1,714.84
SOLDADOR	h	0.80	$ 11,732.72	$ 9,386.17
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 12,434.27
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1500	$ 68,022.66	$ 10,203.40
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 10,203.40
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA II (técnico + ayudante)	h	0.80	$ 47,280.73	$ 37,824.58
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 37,824.58
PRECIO UNITARIO		$		200,779.34

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	UNIDAD	M2	ITEM	A3-2.07.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CUBIERTA TRAPEZOIDAL GALVANIZADA CAL 26	m2	1.04	$ 41,399.00	$ 43,054.96
TORNILLO AUTOPERFORADOR SELLO NEOPRENO	Un	3.00	$ 290.00	$ 870.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 43,924.96
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.30	$ 1,666.58	$ 499.97
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.30	$ 109.99	$ 33.00
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.30	$ 2,143.55	$ 643.06
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,176.03
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.2000	$ 68,022.66	$ 13,604.53
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 13,604.53
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.30	$ 67,543.90	$ 20,263.17
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 20,263.17
PRECIO UNITARIO		$		78,968.69

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UNIDAD	UN	ITEM	A3-9.31.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	Un	1.00	$ 43,275.00	$ 43,275.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 43,275.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.15	$ 1,666.58	$ 249.99
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 249.99
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0179	$ 68,022.66	$ 1,217.61
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,217.61
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.15	$ 67,543.90	$ 10,131.58
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 10,131.58
PRECIO UNITARIO		$		54,874.18

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Desmonte Cubierta en cualquier material	UNIDAD	M2	ITEM	A3-1.16.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL MATERIALES		$ -
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.35	$ 1,666.58	$ 583.30
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.35	$ 109.99	$ 38.50
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.35	$ 2,143.55	$ 750.24
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,372.04
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.35	$ 67,543.90	$ 23,640.36
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 23,640.36
PRECIO UNITARIO		$		25,012.41

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

Código: 1LF-FR-0206	REALIZAR MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES EN LA POLICÍA NACIONAL	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 22/12/2024	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	
Versión: 1		

OBRA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO ADECUACION Y REMODELACION MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN KORAZAL-SUCRE A PRECION UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 2024 - DIEPO "

DESCRIPCIÓN	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	UNIDAD	ML	ITEM	A3-4.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	0.50	$ 1,030.00	$ 515.00
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	1.50	$ 2,777.00	$ 4,165.50
ALAMBRE AISLADO No.10 THHN-THWN	m	1.50	$ 4,095.00	$ 6,142.50
ALAMBRE AISLADO No.14 THHN-THWN	m	0.50	$ 1,880.00	$ 940.00
SUPL.MET.GALV.CAJA CUADRADA REF.2400-CAL20	Un	1.00	$ 4,230.00	$ 4,230.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	0.10	$ 1,619.00	$ 161.90
CURVA CONDUIT IMC 3/4" ESP. 80	Un	0.20	$ 34,165.00	$ 6,833.00
LIMPIADOR REMOVEDOR PVC 1/4 GAL.	Un	0.01	$ 75,683.00	$ 756.83
SOLDADURA PVC WET BONDING 1/8 GL.	Un	0.01	$ 55,371.00	$ 553.71
TUBO EMT UL 3/4" X 3M	m	1.00	$ 8,715.00	$ 8,715.00
TORNILLO LAMINA ZINCADO 6X3X8"	Un	2.00	$ 75.00	$ 150.00
ANCLAJES (GRAPA + CHAZOS +	Un	2.00	$ 840.00	$ 1,680.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 34,843.44
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
ESCALERA TIJERA 6 PASOS	h	0.40	$ 2,933.18	$ 1,173.27
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,839.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0050	$ 68,022.66	$ 340.11
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 340.11
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	0.40	$ 27,017.56	$ 10,807.02
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 10,807.02
PRECIO UNITARIO		$		47,830.47

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.27.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	5.40	$ 2,777.00	$ 14,995.80
CAJA GALVANIZADA 5800	Un	2.00	$ 2,835.00	$ 5,670.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	4.00	$ 1,619.00	$ 6,476.00
CURVA CONDUIT IMC 1/2" ESP. 80	Un	1.00	$ 11,171.00	$ 11,171.00
TERMINAL CONECTOR EMT 1/2"	Un	3.00	$ 1,030.00	$ 3,090.00
TUBO EMT UL 1/2" X 3.05M	m	1.50	$ 5,707.00	$ 8,560.50
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 49,963.30
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,666.58	$ 3,333.16
CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	2.00	$ 12,099.37	$ 24,198.73
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 27,531.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0800	$ 68,022.66	$ 5,441.81
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 5,441.81
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	2.00	$ 27,017.56	$ 54,035.12
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 54,035.12
PRECIO UNITARIO	$			136,972.12

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Reposición e instalación de viga de confinamiento y amarre muro de 0,15 x 0,25 mts. Incluye refuerzo	UNIDAD	ML	ITEM	A3-6.22.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CONCRETO 3500 PSI (245N)	m3	0.04	$ 1,015,702.00	$ 44,690.89
FORMALETA METÁLICA	m2	0.80	$ 25,955.00	$ 20,764.00
ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1"60.000 PSI	kg	6.00	$ 8,699.00	$ 52,194.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 117,648.89
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.75	$ 2,143.55	$ 1,607.66
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	0.75	$ 9,532.83	$ 7,149.63
EXTENSIÓN 15 M TRABAJO PESADO	h	0.75	$ 2,933.18	$ 2,199.88
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 12,207.10
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 12,958.32
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.75	$ 67,543.90	$ 50,657.92
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 50,657.92
PRECIO UNITARIO	$			193,472.23

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo	UNIDAD	M3	ITEM	A3-6.23.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CONCRETO 3500 PSI (245N)	m3	1.00	$ 1,015,702.00	$ 1,015,702.00
FORMALETA METÁLICA	m2	4.00	$ 25,955.00	$ 103,820.00
ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1*60.000 PSI	kg	80.00	$ 8,699.00	$ 695,920.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 1,815,442.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	4.00	$ 1,666.58	$ 6,666.32
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	4.00	$ 2,143.55	$ 8,574.20
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	4.00	$ 9,532.83	$ 38,131.33
EXTENSIÓN 15 M TRABAJO PESADO	h	4.00	$ 2,933.18	$ 11,732.72
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 65,104.57
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1905	$ 68,022.66	$ 12,958.32
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 12,958.32
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	4.00	$ 67,543.90	$ 270,175.58
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 270,175.58
PRECIO UNITARIO		$		2,163,680.47

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I	UNIDAD	M3	ITEM	A3-12.04.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CEMENTO GRIS	kg	350.00	$ 703.00	$ 246,050.00
DURMIENTE ORDINARIO 4 x 4 x 2.80 M.	m	3.00	$ 14,994.00	$ 44,982.00
TABLA BURRA .30x.025x3 ORDINAR	m	3.00	$ 13,756.00	$ 41,268.00
CERCO ORDINARIO 3Mx8cmx8cm	m	3.00	$ 17,079.00	$ 51,237.00
PUNTILLA CON CABEZA 2 - 1/2"	lb	0.50	$ 6,195.00	$ 3,097.50
ARENA LAVADA DE PEÑA	m3	0.56	$ 236,523.00	$ 132,452.88
AGUA	L	180.00	$ 32.00	$ 5,760.00
GRAVA 1"	m3	0.84	$ 184,597.00	$ 155,061.48
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 679,908.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.50	$ 1,666.58	$ 4,166.45
VIBRADORA PARA CONCRETO ELÉCTRICA	h	2.50	$ 9,532.83	$ 23,832.08
MEZCLADORA DIESEL	h	2.50	$ 15,032.54	$ 37,581.36
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 65,579.89
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.0000	$ 68,022.66	$ 68,022.66
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 68,022.66
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA V (oficial + 3 ayudantes)	h	2.50	$ 87,807.07	$ 219,517.66
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 219,517.66
PRECIO UNITARIO		$		1,033,029.07

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.24.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	m3	0.03	$ 745,862.00	$ 22,375.86
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 22,375.86
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0300	$ 68,022.66	$ 2,040.68
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 2,040.68
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.75	$ 47,280.73	$ 35,460.55
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 35,460.55
PRECIO UNITARIO		$		61,127.02

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.36.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MALLA ELECTROSOLDADA 4.0 x 4.0 mts	Un	0.07	$ 122,386.00	$ 8,567.02
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 8,567.02
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.20	$ 1,666.58	$ 333.32
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 333.32
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1000	$ 68,022.66	$ 6,802.27
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 6,802.27
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.20	$ 67,543.90	$ 13,508.78
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 13,508.78
PRECIO UNITARIO		$		29,211.39

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	kg	ITEM	NP 12

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ACERO COR.FIG.DE 1/4" A1*60.000 PSI	kg	1.00	$ 8,699.00	$ 8,699.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 8,699.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.20	$ 1,666.58	$ 333.32
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 333.32
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0070	$ 68,022.66	$ 476.16
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 476.16
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.015	$ 67,543.90	$ 1,013.16
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 1,013.16
PRECIO UNITARIO		$		10,521.63

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Desmonte Placas Macizas	UNIDAD	M2	ITEM	A3-1.12.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL MATERIALES		$ -
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.20	$ 1,666.58	$ 1,999.90
COMPRESOR	h	1.20	$ 11,366.07	$ 13,639.28
ROTOMARTILLO	h	1.20	$ 16,132.49	$ 19,358.98
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 34,998.16
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ -
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	1.20	$ 67,543.90	$ 81,052.68
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 81,052.68
PRECIO UNITARIO		$		116,050.84

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e Instalación de Cubierta arquitectónica, Galvanizada, teja trapezoidal calibre 26 o superior	UNIDAD	M2	ITEM	A3-2.07.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CUBIERTA TRAPEZOIDAL GALVANIZADA CAL 26	m2	1.04	$ 41,399.00	$ 43,054.96
TORNILLO AUTOPERFORADOR SELLO NEOPRENO	Un	3.00	$ 290.00	$ 870.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 43,924.96
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.30	$ 1,666.58	$ 499.97
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.30	$ 109.99	$ 33.00
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.30	$ 2,143.55	$ 643.06
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,176.03
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.2000	$ 68,022.66	$ 13,604.53
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 13,604.53
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.30	$ 67,543.90	$ 20,263.17
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 20,263.17
PRECIO UNITARIO		$		78,968.69

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e Instalación de Caballete fijo en lámina Galvanizada y prepintada	UNIDAD	ML	ITEM	A3-2.08.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CABALLETE GALVANIZADA Y PREPINTADA ANCHO 60 CM	m	1.05	$ 42,420.00	$ 44,541.00
TORNILLO AUTOPERFORADOR SELLO NEOPRENO	Un	2.00	$ 290.00	$ 580.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 45,121.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.25	$ 1,666.58	$ 416.64
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.25	$ 109.99	$ 27.50
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.25	$ 2,143.55	$ 535.89
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 980.03
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0500	$ 68,022.66	$ 3,401.13
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 3,401.13
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.25	$ 67,543.90	$ 16,885.97
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 16,885.97
PRECIO UNITARIO		$		66,388.13

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de lámpara panel LED 60 x 60 48w luz blanca	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.15.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMPARA PANEL LED 60X60 48W LUZ BLANCA	Un	1.00	$ 104,895.00	$ 104,895.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	2.00	$ 1,619.00	$ 3,238.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 108,133.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,666.58
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0496	$ 68,022.66	$ 3,373.92
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 3,373.92
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	1.00	$ 27,017.56	$ 27,017.56
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 27,017.56
PRECIO UNITARIO		$		140,191.06

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.30.

MATERIALES				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TOMA DOBLE GFCI AVE ABITARE 15A	Un	1.00	$ 82,845.00	$ 82,845.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 82,845.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.27	$ 1,666.58	$ 449.98
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 449.98
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0208	$ 68,022.66	$ 1,414.87
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,414.87
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	0.27	$ 27,017.56	$ 7,294.74
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 7,294.74
PRECIO UNITARIO		$		92,004.59

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.40.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TABLERO TRIF.CON PUERTA - 24 CIRCUITOS ESP. TOTAL	Un	1.00	$ 497,070.00	$ 497,070.00
PLACA IDENTIFICACION 2X1 CM	Un	24.00	$ 3,003.00	$ 72,072.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 569,142.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	8.00	$ 1,666.58	$ 13,332.63
CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	8.00	$ 12,099.37	$ 96,794.92
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 110,127.55
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0500	$ 68,022.66	$ 3,401.13
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,401.13
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	8.00	$ 27,017.56	$ 216,140.47
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 216,140.47
PRECIO UNITARIO		$		898,811.15

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.45.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Sensor de movimiento 180 o 360 grados	Un	1.00	$ 78,645.00	$ 78,645.00
TORNILLO 6"	Un	2.00	$ 53.00	$ 106.00
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	2.00	$ 2,777.00	$ 5,554.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 84,305.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,666.58
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0249	$ 68,022.66	$ 1,693.76
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,693.76
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	1.00	$ 27,017.56	$ 27,017.56
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 27,017.56
PRECIO UNITARIO		$		114,682.90

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de Panel Led redondo 12w	UNIDAD	UN	ITEM	A3-4.49.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
LAMPARA PANEL LED REDONDO 12w	Un	1.00	$ 13,395.00	$ 13,395.00
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	2.00	$ 1,619.00	$ 3,238.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 16,633.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,666.58
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0249	$ 68,022.66	$ 1,693.76
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,693.76
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpintería, acabados, etc.)	h	1.00	$ 27,017.56	$ 27,017.56
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 27,017.56
PRECIO UNITARIO		$		47,010.90

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de guardaescoba en cerámica.	UNIDAD	ML	ITEM	A3-8.31.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
GUARDAESCOBA SANTA BARBARA 8 X 41.6CM	Un	2.12	$ 2,169.00	$ 4,598.28
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	0.21	$ 2,699.00	$ 566.79
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.20	$ 8,505.00	$ 1,701.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 6,866.07
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.06	$ 1,666.58	$ 99.99
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 99.99
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0694	$ 68,022.66	$ 4,720.77
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 4,720.77
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.06	$ 67,543.90	$ 4,052.63
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 4,052.63
PRECIO UNITARIO		$		15,739.46

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y/o tratamiento para impermeabilización de muros con humedades, incluye aplicación de aditivos tipo sika impermur o equivalente y la reposición del pañete impermeabilizado.	UNIDAD	M2	ITEM	NP 27

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
SIKA IMPER MUR 2kg	kg	0.40	$ 64,304.00	$ 25,721.60
PAÑETE LISO MUROS 1:4 (IMP)	m2	1.00	$ 47,277.00	$ 47,277.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 72,998.60
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.50	$ 1,666.58	$ 4,166.45
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 4,166.45
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0500	$ 68,022.66	$ 3,401.13
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,401.13
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	2.50	$ 67,543.90	$ 168,859.74
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 168,859.74
PRECIO UNITARIO		$		249,425.92

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.26.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
MORTERO 1:4	m3	0.02	$ 571,099.00	$ 11,421.98
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 11,421.98
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.75	$ 1,666.58	$ 1,249.93
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 1,249.93
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0200	$ 68,022.66	$ 1,360.45
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 1,360.45
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.75	$ 47,280.73	$ 35,460.55
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 35,460.55
PRECIO UNITARIO		$		49,492.91

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación anden concreto 3000 psi e= 0.10m. acabado: escobiado	UNIDAD	M2	ITEM	A3-12.34.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CONCRETO 3000 PSI (210N)	m3	0.10	$ 596,542.00	$ 59,654.20
TABLA CHAPA 10X2.0CM X 2.90M-ORD.	Un	1.00	$ 22,668.00	$ 22,668.00
PUNTILLA 2" CON CABEZA	lb	0.10	$ 7,214.00	$ 721.40
MALLA ELECTROSOLDADA 4.0 x 4.0 mts	Un	0.07	$ 122,386.00	$ 8,567.02
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 91,610.62
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.32	$ 1,666.58	$ 533.31
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 533.31
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1000	$ 68,022.66	$ 6,802.27
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 6,802.27
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA II (oficial + 2 ayudantes)	h	0.32	$ 67,543.90	$ 21,614.05
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 21,614.05
PRECIO UNITARIO		$		120,560.25

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro, cambio e instalación Cerradura de sobreponer tipo Inafer c-1000 o equivalente	UNIDAD	UN	ITEM	A3-14.09.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
CERRADURAS INAFER C-1000	Un	1.00	$ 102,179.00	$ 102,179.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 102,179.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.25	$ 1,666.58	$ 416.64
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 416.64
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.1000	$ 68,022.66	$ 6,802.27
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 6,802.27
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.25	$ 47,280.73	$ 11,820.18
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 11,820.18
PRECIO UNITARIO		$		121,218.09

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de mediacaña en granito pulido, incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	MI	ITEM	NP 29

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
TABLA CHAPA .30x.025x3 ORDINAR	Un	0.04	$ 38,857.00	$ 1,398.85
CEMENTO GRIS	kg	0.90	$ 600.00	$ 540.00
CEMENTO BLANCO 40 Kg	kg	0.91	$ 2,033.00	$ 1,850.03
GRANITO # 1, 2 Y 3 (negro, café, gris, blanco) bulto 25 kg	Bulto	0.08	$ 42,945.00	$ 3,220.88
MARMOLINA	kg	0.10	$ 528.00	$ 52.80
DILATACION BRONCE	m	0.08	$ 28,564.00	$ 2,285.12
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 9,347.68
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,354.94	$ 541.98
PULIDORA	h	0.80	$ 4,769.40	$ 3,815.52
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 4,357.50
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0451	$ 68,022.66	$ 3,067.82
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 3,067.82
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.90	$ 67,543.90	$ 60,789.51
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 60,789.51
PRECIO UNITARIO		$		77,562.50

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de division para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	M2	ITEM	NP 30

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
division para baño en vidrio templado 8mm transparente, sistema corredizo, accesorios en acero inoxidable, rodamiento superior, tubo de 1".	m2	1.00	$ 602,666.67	$ 602,666.67
				$ -
				$ -
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 602,666.67
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,666.58	$ 1,666.58
TALADRO INHALÁMBRICO	h	1.00	$ 6,966.30	$ 6,966.30
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 8,632.88
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.3000	$ 68,022.66	$ 20,406.80
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 20,406.80
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	1.00	$ 65,000.00	$ 65,000.00
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 65,000.00
PRECIO UNITARIO		$		696,706.35

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina llena	UNIDAD	M2	ITEM	A3-7.07.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
DISOLVENTE TAMBOR 55GN PINTUCO	gal	0.03	$ 83,875.00	$ 2,516.25
ESMALTE SINTETICO UNICOLOR	gal	0.04	$ 118,650.00	$ 4,746.00
LIJA TELA N° 120 PABMERIL	Un	1.05	$ 1,995.00	$ 2,094.75
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 9,357.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.40	$ 1,666.58	$ 666.63
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 666.63
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0100	$ 68,022.66	$ 680.23
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 680.23
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	0.40	$ 47,280.73	$ 18,912.29
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 18,912.29
PRECIO UNITARIO		$		29,616.15

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de puerta en lámina cold rolled cal.16	UNIDAD	M2	ITEM	A3-11.09.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ANTICORROSIVO ROJO CLARO	gal	0.05	$ 77,595.00	$ 3,879.75
BISAGRA COBRE NUDO CABEZA PLANA 3-1/2"	Un	3.00	$ 9,923.00	$ 29,769.00
LAMINA COLD ROLLED 1.5M X100 X200 CS	Un	1.55	$ 79,012.00	$ 122,468.60
SOLDADURA ELECTRICA 3/32" KG	kg	0.67	$ 29,295.00	$ 19,627.65
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 175,745.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.56	$ 1,666.58	$ 2,599.86
SOLDADOR	h	1.56	$ 11,732.72	$ 18,303.04
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 20,902.90
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.2083	$ 68,022.66	$ 14,169.12
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 14,169.12
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	1.56	$ 47,280.73	$ 73,757.93
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 73,757.93
PRECIO UNITARIO		$		284,574.95

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 0.70 × 0.62 cm, Incluye trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 3", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UND	ITEM	NP 33

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Trampa de grasa en acero inoxidable calibre 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm	Un	1.00	$ 1,115,366.67	$ 1,115,366.67
Lava-ollas fabricado en acero inoxidable calibre 18 de 0.70 × 0.62 cm.	Un	1.00	$ 2,290,733.33	$ 2,290,733.33
CODO 90° - 1/4 PVC SANITARIO CXE 3"	Un	2.00	$ 7,980.00	$ 15,960.00
TUBO PVC SANITARIO 3"	m	1.65	$ 11,883.00	$ 19,606.95
SIFON PVC 135° 3"	Un	1.00	$ 10,013.00	$ 10,013.00
TAPON SANITARIO DE PRUEBA 2"	Un	1.00	$ 1,180.00	$ 1,180.00
YEE PVC SANITARIA REDUCIDA 4" X 3"	Un	1.00	$ 29,295.00	$ 29,295.00
SOLDADURA PVC NTC 576-1/8 GL.	Un	0.01	$ 50,900.00	$ 509.00
LIMPIADOR PARA PVC Y CPVC DE 1/4 GL	gal	0.01	$ 54,002.00	$ 540.02
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 3,483,203.97
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,354.94	$ 2,709.88
TALADRO INHALÁMBRICO	h	2.00	$ 5,663.66	$ 11,327.32
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 14,037.20
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.00	$ 55,302.98	$ 55,302.98
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 55,302.98
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	1.50	$ 47,280.73	$ 70,921.09
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 70,921.09
PRECIO UNITARIO		$		3,623,465.24

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa, ducto redondo de 43 cm de diametro en lamina galvanizada y extractor de 17 pulgadas, voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UND	ITEM	NP 34

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Campana extractora elaborada en acero inoxidable calibre 18 con medidas 1.20 x 1.00 m con trampa de grasa y extractor de 17 pulgadas instalada	Un	1.00	$ 6,183,333.33	$ 6,183,333.33
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 6,183,333.33
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,354.94	$ 2,709.88
TALADRO INHALÁMBRICO	h	2.00	$ 5,663.66	$ 11,327.32
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 14,037.20
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.00	$ 55,302.98	$ 55,302.98
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 55,302.98
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	2.10	$ 47,280.73	$ 99,289.53
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 99,289.53
PRECIO UNITARIO		$		6,351,963.04

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de Extractor de pared metalico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UND	ITEM	NP 35

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Extractor de pared metalico de 17", voltaje AC 115V 50/60 Hz, 0,8 Amperios, 1600 RPM y caudal de 1.80 m3/seg	Un	1.00	$ 866,666.67	$ 866,666.67
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 866,666.67
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	1.00	$ 1,354.94	$ 1,354.94
TALADRO INHALÁMBRICO	h	1.00	$ 5,663.66	$ 5,663.66
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 7,018.60
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.50	$ 55,302.98	$ 27,651.49
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 27,651.49
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA I (oficial + ayudante)	h	1.20	$ 47,280.73	$ 56,736.87
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 56,736.87
PRECIO UNITARIO		$		958,073.63

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño, seis (6) patas cuadradas de 1 1/2" y su respectiva trampa de grasa en acero inoxidable cal 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm y salidas de 2", incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	UNIDAD	UND	ITEM	NP 36

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Mesón fabricado en acero inoxidable calibre 18, referencia 304, de 1.60 × 0.60 cm. Incluye dos (2) pocetas de 0.60 × 0.39 × 0.25 cm, borde antideslizante, entrepaño y seis (6) patas cuadradas de 1 1/2"	Un	1.00	$ 4,260,966.67	$ 4,260,966.67
Trampa de grasa en acero inoxidable calibre 18 de 0.56 × 0.35 × 0.30 cm	Un	1.00	$ 1,115,366.67	$ 1,115,366.67
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 5,376,333.34
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ -
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	1.00	$ 55,302.98	$ 55,302.98
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 55,302.98
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ -
PRECIO UNITARIO		$		5,431,636.32

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Construccion de carcamo de 0,75x0,45 m, incluye rejilla en platina de 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m, media caña en granito pulido, win para vertices e interior y todos los elementos necesarios para su correcta construccion.	UNIDAD	UND	ITEM	NP 37

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
REJILLA EN PLATINA DE 3/4" x 1/8" de 0,75x 0,45m	Un	1.00	$ 851,666.67	$ 851,666.67
TABLA CHAPA .30x.025x3 ORDINAR	Un	0.90	$ 38,857.00	$ 34,971.30
CEMENTO BLANCO 40 Kg	kg	0.91	$ 2,033.00	$ 1,850.03
GRANITO # 1, 2 Y 3 (negro, café, gris, blanco) bulto 25 kg	Bulto	0.08	$ 42,945.00	$ 3,220.88
MARMOLINA	kg	0.10	$ 528.00	$ 52.80
Win aluminio 2,5 metros	Un	0.96	$ 44,900.00	$ 43,104.00
PEGACOR I-10 BLANCO CRNA	kg	7.00	$ 2,290.00	$ 16,030.00
PISO DUROPISO 33x33 CRNA	m2	1.00	$ 45,329.00	$ 45,329.00
CONCOLOR J - 10 CRNA	kg	0.30	$ 8,505.00	$ 2,551.50
PUNTILLA CON CABEZA 2 - 1/2"	lb	0.50	$ 6,195.00	$ 3,097.50
CEMENTO GRIS	kg	37.00	$ 600.00	$ 22,200.00
ARENA LAVADA DE PEÑA	m3	0.08	$ 236,523.00	$ 18,921.84
AGUA	L	19.00	$ 32.00	$ 608.00
GRAVA 1"	m3	0.10	$ 184,597.00	$ 18,459.70
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 1,062,063.22
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	2.00	$ 1,354.94	$ 2,709.88
TALADRO INHALÁMBRICO	h	2.00	$ 5,663.66	$ 11,327.32
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 14,037.20
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.20	$ 55,302.98	$ 11,060.60
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 11,060.60
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA V (oficial + 3 ayudantes)	h	3.50	$ 87,807.07	$ 307,324.73
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 307,324.73
PRECIO UNITARIO		$		1,394,485.75

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Control de plaga tipo comejen, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecucion)	UNIDAD	GLB	ITEM	NP 38

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Tenopa® 60 SC Insecticida para control de plagas	L	12.00	$ 52,000.00	$ 624,000.00
Hawker Plus	L	3.10	$ 230,000.00	$ 713,000.00
Agua	L	250.00	$ 32.00	$ 8,000.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 1,345,000.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
Bomba fumigadora	h	0.05	$ 110,000.00	$ 5,500.00
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 5,500.00
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.10	$ 55,302.98	$ 5,530.30
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 5,530.30
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA ESPECIALIZADA	h	1.00	$ 540,000.00	$ 540,000.00
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 540,000.00
PRECIO UNITARIO		$		1,896,030.30

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Desmonte controlado de cubierta en asbestocemento (Residuo peligroso) Incluye el manejo, embalaje, transporte y dispocision final en sitio autorizado (barranquilla) conforme a la normatividad vigente.	UNIDAD	M2	ITEM	NP 39

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Plastico negro Cal 6	Rollo	0.025	$ 302,900.00	$ 7,572.50
Agua	L	18.00	$ 32.00	$ 576.00
Guantes, overoles, mascarillas	Glb	0.06	$ 104,700.00	$ 6,282.00
				$ -
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 14,430.50
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.60	$ 1,666.58	$ 999.95
JUEGO DE RODACHINES PARA ANDAMIO	h	0.45	$ 109.99	$ 38.50
SECCIÓN ANDAMIO CERTIFICADO	h	0.45	$ 2,143.55	$ 750.24
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 1,788.69
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por Kg incluye certificado en sitio autorizado	Kg	12.45	$ 1,300.00	$ 16,185.00
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 16,185.00
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA IV (técnico + 2 ayudantes)	h	0.53	$ 67,543.90	$ 36,056.24
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 36,056.24
PRECIO UNITARIO	$			68,460.43

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	UNIDAD	UN	ITEM	A3-9.31.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
REJILLA ANTICUCARACHA 6"x4" Al.	Un	1.00	$ 43,275.00	$ 43,275.00
	SUBTOTAL MATERIALES			$ 43,275.00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.15	$ 1,666.58	$ 249.99
	SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS			$ 249.99
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0179	$ 68,022.66	$ 1,217.61
	SUBTOTAL TRANSPORTE			$ 1,217.61
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
CUADRILLA III (oficial + 2 ayudantes)	h	0.15	$ 67,543.90	$ 10,131.58
	SUBTOTAL MANO DE OBRA			$ 10,131.58
PRECIO UNITARIO	$			54,874.18

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25

DESCRIPCIÓN	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	UNIDAD	ML	ITEM	A3-4.03.

MATERIALES				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
ADAPTADOR TERMINAL CONDUIT 1/2"	Un	0.50	$ 269.00	$ 134.50
ALAMBRE AISLADO No.12 THHN-THWN	m	1.50	$ 2,777.00	$ 4,165.50
ALAMBRE AISLADO No.10 THHN-THWN	m	1.50	$ 4,095.00	$ 6,142.50
ALAMBRE AISLADO No.14 THHN-THWN	m	0.50	$ 1,880.00	$ 940.00
CAJA OCTAGONAL 100 X 100 X 47 MM	Un	0.20	$ 2,816.00	$ 563.20
CONECTOR RESORTE ROJO	Un	0.10	$ 1,619.00	$ 161.90
LIMPIADOR REMOVEDOR PVC 1/4 GAL.	Un	0.01	$ 75,683.00	$ 756.83
SOLDADURA PVC WET BONDING 1/8 GL.	Un	0.01	$ 55,371.00	$ 553.71
TORNILLO LAMINA ZINCADO 6X3X8"	Un	2.00	$ 75.00	$ 150.00
TUBO CONDUIT ½" RALCO	m	1.00	$ 1,328.00	$ 1,328.00
		SUBTOTAL MATERIALES		$ 14,896.14
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
HERRAMIENTA MENOR	h	0.45	$ 1,666.58	$ 749.96
CORTADORA DE LADRILLO ELECTRICA	h	0.45	$ 12,099.37	$ 5,444.71
		SUBTOTAL HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS		$ 6,194.67
TRANSPORTE				
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTID.	VR UNIT	VR TOTAL
Transporte carga por m3	m3	0.0050	$ 68,022.66	$ 340.11
		SUBTOTAL TRANSPORTE		$ 340.11
MANO DE OBRA				
DESCRIPCION	UNIDAD	RENDIM.	VR UNIT	VR TOTAL
TECNICO (en redes eléctricas, gas, hidrosanitarios, contraincendios, aire, carpinteria, acabados, etc.)	h	0.45	$ 27,017.56	$ 12,157.90
		SUBTOTAL MANO DE OBRA		$ 12,157.90
PRECIO UNITARIO		$		33,588.82

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
DIRECTOR DE OBRA

Ingeniero Civil. ANTHONY PINO ARIAS
Supervisor de Apoyo CTO 116-3-25